Universidad de Sevilla 50 - 2019

FILOLOGÍA CLÁSICA
HISTORIA ANTIGUA
ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HABIS

HABIS
50

Editorial Universidad de Sevilla

SEVILLA 2019

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

DIRECTORES
Rocío Carande Herrero y Pilar Pavón Torrejón

CONSEJO DE REDACCIÓN
Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candau Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

SECRETARIOS
Francisco José García Fernández y José Miguel Jiménez Delgado

CONSEJO ASESOR
Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Javier de Hoz Bravo (†) (Universidad Complutense, España), Simon J. Keay (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Viena, Austria), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma "La Sapienza", Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2019
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43
Correo electrónico: eus4@us.es
http://www.editorial.us.es

Impreso en España-Printed in Spain
ISSN 0210-7694
DOI: http://dx.doi.org/10.12795/Habis
Depósito Legal: SE-669-1994
Maquetación: Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Salteras. Sevilla

ÍNDICE

JUAN GIL. Los primeros años de *Habis* 7

JOSÉ MARÍA LUZÓN NOGUÉ. Así nació la revista *Habis* 11

DIEGO RUIZ MATA. Años recordados por la revista *Habis* 15

JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ. Javier de Hoz Bravo, helenista y paleohispanista 29

RAÚL SÁNCHEZ CASADO. El servidor del *ka* y la pureza ritual: algunas notas sobre la escena de circuncisión en la tumba de Ankhmahor 35

ANTONIO MANUEL SÁEZ ROMERO / MARÍA LUISA LAVADO FLORIDO. Cremaciones fenicias y un nuevo saladero de pescado púnico de *Gadir*. Avance de los hallazgos registrados en el área de Los Chinchorros (Calle San Bartolomé, Cádiz) 49

ALEJANDRO ABRITTA. Una nueva perspectiva sobre el problema de la *performance* de los mimiambos de Herodas 83

ANTONIO RUIZ CASTELLANOS. *Hasta Regia* y la cultura religiosa fenicia 101

AGUSTÍN MORENO. Motivos griegos en el episodio de Tito Livio del ataque de Porsena a Roma 129

GORETTI OYA GARCÍA. *Genetrix Orbis*. Madre de la dinastía Julio-Claudia, madre del Imperio, madre del orbe. La imagen de Livia Drusila en el territorio de la Bética 147

FRANCISCO CIDONCHA REDONDO. Mujeres *infames* en la sociedad romana del Alto Imperio 167

MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ. Cónyuges, familiares y compañeros: aproximación a la tipología de los dedicantes en la epigrafía gladiatoria romana 183

JOSÉ M. CANDAU MORÓN / FÁTIMA AGUAYO HIDALGO. Sangre judía en odres griegos. Flavio Josefo y la historiografía griega 205

ALBERTO ROMERO CRIADO. Análisis semántico de los lexemas νῦν y νυνί en el Nuevo Testamento..... 225

ANA C. VICENTE SÁNCHEZ. Intercambios epistolares entre Darío y Alejandro. Perspectiva intertextual desde la plutarquea *Vida de Alejandro* .. 245

JOSÉ D'ENCARNAÇÃO. ¿Uma inscrição romana em S. Martinho do Porto?. 269

SALVADOR ORDÓÑEZ AGULLA / SERGIO GARCÍA-DILS DE LA VEGA. *Astigitanus ex Baetica* 283

JOSÉ ANTONIO CORREA RODRÍGUEZ. El hidrónimo *Tader* (Río Segura) . 297

ELEONORA GIUNCHI. Amor abrasador: carbones y brasas en los epigramas eróticos de la *Antología Palatina* 305

MATTIA C. CHIRIATTI. Il *De oratione dominica.* Nisseno ed i commenti esegetici anteriori: uno studio comparativo 327

PETER KRUSCHWITZ. How the Romans Read Funerary Inscriptions: Neglected Evidence from the *Querolus* 341

STÉPHANIE GUÉDON. El cristianismo en el extremo Occidente africano en la Antigüedad tardía: una presencia religiosa sometida a discusión 363

PEDRO CASTILLO MALDONADO. La *Epistola ad Vincentium* de Liciniano de Cartagena y la tradición de la *Epistola de die Sancto Dominico* en la *Spania* bizantina 379

FRANCISCO SALVADOR VENTURA. La *Historia Wambae* de Julián de Toledo y sus caracteres de historiografía clásica 391

RESEÑAS..... 409

A. Álvarez-Ossorio Rivas, E. Ferrer Albelda y Á. Delgado Pereira (coords.), *Guerra y Paz. Las religiones ante los conflictos bélicos en la Antigüedad*, *Spal* Monografías nº XXIII (Judit Mata Soler) 409 ● A. F. Caballos Rufino, Hispalis*, de César a Augusto. La* Colonia Romula *y los orígenes institucionales de la Sevilla romana entre la República y el Imperio* (Víctor A. Torres González) 411 ● J. Gil, *Chronica Hispana saeculi VIII et IX*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaeualis LXV (Juan Martos) 414 ● H. Jiménez Vialás, Carteia *y* Traducta. *Ciudades y territorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar (siglos VII a. C.-III d. C.)*, Col·lecció Instrumenta 57 (Sergio España-Chamorro) 416 ● J. J. Justel, A. García-Ventura (eds.), *Las mujeres en el Oriente cuneiforme* (Daniel León Ardoy) 420 ● C. Martínez López y P. Ubric Rabaneda (eds.), *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (Colección *Feminae*) (Julia Guantes García) 424 ● Á. Narro, *Platón. El Banquete*, Colección Rhemata Textos Griegos, volumen 1 (Carmen Sánchez-Mañas) 426 ● M. Navarro Caballero, Perfectissima femina. *Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*. 2 vols (Francisco Cidoncha Redondo) 429 ● G. Ottone – A. L. Chávez Reino, *Teopompo di Chio. Filippiche (Fozio, Biblioteca, cod. 176)*, (Álvaro Ibáñez Chacón) 431 ● S. Panzram y L. Callegarin (eds.), *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el Norte de África (siglos IV –IX).* (Jerónimo Sánchez Velasco) 434 ● P. Pavón (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano*, (Salvador Ordóñez Agulla) 436 ● F. Prados Martínez, H. Jiménez Vialás y J. J. Martínez García (Coords.), *Menorca entre fenicis i púnics. Menorca entre fenicios y púnicos*, (Francisco José García Fernández) 441 ● D. Quint, *Virgil's Double Cross. Design and Meaning in the Aeneid* (María Emilia Cairo) 446 ● J. Rodríguez Mellado, P. Garrido González y J. Vázquez Paz (eds.), *La necrópolis tardoantigua de la Plaza del Humilladero de Ntra. Sra. de Regla (Chipiona, Cádiz): primera*

campaña de excavaciones arqueológicas (2015) (Luis Gethsemaní Pérez Aguilar) 449 ● M. Sánchez Romero, R. Mª Cid López, *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity* (Marta Álvaro Bernal) 453 ● C. Sierra Martín, *Tucídides* Archaiologikós. *Grecia antes de la Guerra del Peloponeso*, (Marc Mendoza Sanahuja) 456 ● N. A. Vitiglio, *Il lessico miceneo riferiti ai cereali* (José Miguel Jiménez Delgado) 457 ● J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien*, (José Antonio Correa Rodríguez) 461 ● VVAA. *Costruzione e decostruzione della cartografia tolemaica*. Número monográfico de *Geographia Antiqua* 26 (Gonzalo Cruz Andreotti) 466

RESEÑAS

A. ÁLVAREZ-OSSORIO RIVAS, E. FERRER ALBELDA y Á. DELGADO PEREIRA (coords.), *Guerra y Paz. Las religiones ante los conflictos bélicos en la Antigüedad*, *Spal* Monografías nº XXIII, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2016, 237 pp.

La presente publicación recoge las diez aportaciones presentadas a las Jornadas Científicas celebradas en noviembre de 2014 y organizadas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología y el Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla. Bajo la coordinación de Alfonso Álvarez-Ossorio, Eduardo Ferrer y Álvaro Delgado, el trabajo aglutina diferentes enfoques, perspectivas y dinámicas históricas que giran en torno a un telón de fondo compartido: los conceptos de guerra y de paz en las sociedades antiguas.

Guadalupe Seijas (pp. 15-30) inaugura el libro con una interesante reflexión acerca del valor de la Biblia como fuente histórica y los abundantes episodios de violencia física y verbal que jalonan la investigación bíblica. Las guerras de Yahvé, los castigos divinos por la idolatría, la aplicación del *herem* o los relatos contenidos en el *Libro de los Jueces*, como la victoria de David sobre Goliat o la ejecución de Holofernes, son solo algunos de los ejemplos que confluyen en una misma conclusión: el surgimiento de la Ley del Talión como un instrumento necesario que actuase de cortapisa frente a una espiral incontenible de violencia.

Con el trabajo de Javier Rodríguez-Corral (pp. 31-59) avanzamos hasta situarnos en la Protohistoria. En el tránsito entre la Edad del Bronce y la del Hierro proliferan elementos como las rocas-panoplia, las estatuas-menhir y las estatuas castreñas que contribuyen a articular y diferenciar territorios y, por ende, definen y diferencian grupos tribales que se intercomunican mediante iconografías guerreras. La influencia del simbolismo fenicio-oriental y el desarrollo de rutas comerciales marítimas aumentaron la complejidad de una ideología anteriormente compartida y que ahora pasa a ser fiel reflejo de los conceptos de guerra y paz. Mientras que las estatuas-menhir manifiestan la voluntad de conectar solidariamente diferentes regiones, las estatuas castreñas de guerreros simbolizan la resistencia de grupos interesados en resaltar sus diferencias identitarias.

Similar cronología contextualiza la aportación de Manuel Fernández-Götz (pp. 61-82), centrada en el análisis de diferentes elementos bélicos asociados al mundo celta. Partiendo de una breve revisión de las corrientes historiográficas tradicionales que propugnaban una visión nacionalista de estos pueblos, el autor desgrana y rebate algunas

concepciones fuertemente establecidas, como la de reducir la identidad de los soldados y sus ajuares funerarios a meros exponentes de la violencia, sin tener en cuenta otras circunstancias que debieron de ser igualmente determinantes, como el desarrollo agrícola. Esta misma revisión la aplica al concepto de las fortificaciones como recintos defensivos y al mismo tiempo simbólicos, o a la figura de los druidas, enseñas no solo de la resistencia, sino también de la mediación y la diplomacia.

El análisis de Adolfo Domínguez Monedero (pp. 83-107) se focaliza en las treguas sagradas establecidas entre los pueblos griegos que, según el autor, en ningún caso deben entenderse como procesos de pacificación aplicables al conjunto de sociedades griegas, ni tampoco como meros procedimientos automatizados. El envío de embajadas, tras una selección previa de los *theōroí*, y la celebración de diversos rituales, entre los que destacan la *epangelíā* y la celebración de asambleas entre los representantes, demuestra que se trata de complejos instrumentos de comunicación entre las diversas *póleis* que, voluntariamente, aceptaban cesar temporalmente las hostilidades para dar paso a un buen desarrollo de juegos y festivales.

También César Fornis (pp. 109-125) ahonda en la especificidad griega al desarrollar su trabajo en torno a dos complejas celebraciones de los espartanos: las Fiestas Jacintias y el *Amyklaîon*. El autor interpreta y desarrolla algunos elementos de carácter bélico en ambas festividades, como la veneración de una estatua colosal de Apolo ataviada con atributos de guerrero. No obstante, manifiesta una relativa escasez de componentes violentos respecto a otras celebraciones de los espartanos, que el autor justifica en cierta forma por el sentido iniciático de muchos de los ritos practicados en ellas.

La sexta aportación, a cargo de Manuel Palma (pp. 127-143), constituye un intenso repaso al concepto de tiranía en el mundo griego y los vínculos que presenta con las acepciones de violencia y tiranicidio, especialmente desarrollados en la obra de Platón. A través de una profunda reflexión acerca del origen conceptual y peyorativo de la tiranía y del pensamiento político griego que consideraba este sistema como consecuencia de una deformación extremista de la democracia, el autor concluye su análisis con una renovada visión sobre el debate escolástico en torno a la justificación del tiranicidio.

Fernando Lozano es el autor de un sugerente trabajo (pp. 145-160) acerca de la figura del emperador romano como objeto de veneración por parte de los soldados. El vínculo entre ambas instituciones, que se remonta a las transformaciones introducidas por Mario en plena época republicana, ha suscitado numerosas investigaciones en el ámbito de la religión romana, en la que el culto imperial se abre paso como elemento que vertebra y cohesiona las preferencias teológicas regionales. En el mundo militar, la documentación epigráfica atestigua que la veneración a la figura del *princeps* no era únicamente resultado de una imposición, sino que, al mismo tiempo, refleja que la salvaguarda de la salud y las plegarias por las victorias en el campo de batalla revertían positivamente en todos los componentes del cuerpo del ejército.

Por su parte, Alfonso Álvarez-Ossorio (pp. 161-177) propone un nuevo acercamiento a la problemática protagonizada por la actividad pirática en época romana, especialmente en el punto de inflexión que supuso el ascenso de Augusto. En este conflicto, detallado de primera mano en las *Res Gestae*, se hace evidente que el proceso de pacificación conformaba una parte muy significativa del mensaje propagandístico de la *Pax Augusta*, dotándole de un trasfondo ritual y religioso que le diese empaque. Al mismo tiempo, la puesta

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

en marcha de la maquinaria bélica romana contra un enemigo relativamente modesto y desorganizado ejemplificaba la necesidad, por parte de la sociedad pero también de las estructuras políticas y económicas, de zanjar un largo período de conflictos civiles que había azotado al pueblo romano durante décadas.

El trabajo de David Álvarez (pp. 179-207) sobre los episodios de bandidaje y violencia en la etapa del cristianismo primitivo pasa por involucrar directa o indirectamente a la propia jerarquía eclesiástica en dichos sucesos. Sea a través del empleo de términos violentos contra los paganos, de la exhortación a los saqueos o de la realización de matanzas, la Iglesia primitiva se apropia gradualmente de los mismos instrumentos que anteriormente habían sido empleados por la autoridad central romana contra ellos mismos. Al mismo tiempo, según la interpretación propuesta por el autor, la jerarquía de la religión triunfante desarrolla mecanismos ideológicos que justifican y respaldan estas acciones.

Por último, Francisco Juan Martínez (pp. 209-237) desarrolla una temática similar a la anterior, pero desde una nueva perspectiva, abordando la definición de los conceptos de guerra y paz en la etapa del cristianismo primitivo. A falta de una concepción formal de ambos términos, el autor recopila numerosos ejemplos de la Biblia, las fuentes literarias imperiales, la documentación epigráfica y las representaciones artísticas para elaborar su propia interpretación, en la que oleadas de violencia protagonizadas y alentadas por la jerarquía eclesiástica contra los elementos invasores convive con la aparición de fenómenos pacifistas, ejemplificados con los soldados desertores por su negativa a matar.

En esencia, aunque la publicación presenta trabajos sobre cronologías, contextos y sociedades muy diferentes, todas las aportaciones se guían por tres elementos comunes: la guerra, la paz y el mundo de la religión y las creencias como vehículo transmisor de ambos conceptos. Desde la perspectiva vengativa que impregna las sociedades bíblicas hasta la implantación de las estructuras de pensamiento medieval, en las que el cristianismo vuelve a tomar las riendas del dominio ideológico, las sociedades antiguas atraviesan por distintos ciclos de paz y guerra en los que los actos de ritualidad y veneración actúan como catalizadores pero también como reflejo de la realidad histórica.

Judit Mata Soler

A. F. CABALLOS RUFINO, Hispalis*, de César a Augusto. La* Colonia Romula *y los orígenes institucionales de la Sevilla romana entre la República y el Imperio*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2017, 258 pp.

El autor, reconocido especialista a nivel internacional en temas de elites, así como de instituciones municipales romanas, continúa con esta línea de investigación y dedica la monografía que reseñamos a analizar el proceso de fundación y consolidación de la *Colonia Romula Hispalis* dentro del contexto de las guerras civiles y del advenimiento del Imperio romano con Augusto. Este estudio de la Historia Antigua de Sevilla, en particular, y de Andalucía, en general, se encuadra perfectamente con la ilustre tradición humanística de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras tal y como manifiesta el Profesor Antonio Caballos en el preámbulo de la obra que, de hecho, consiste en texto ampliado del discurso pronunciado por el autor en su incorporación oficial como numerario de la mencionada academia.

Desde los albores del primigenio asentamiento fenicio, el presente libro, estructurado en veinte capítulos, comienza deconstruyendo brevemente los orígenes míticos de Sevilla con su vinculación a Hércules/Melqart como fundador de la ciudad. Posteriormente, el autor propone que el nombre primitivo de Sevilla sería *Ispal* o *Hispal* con aspiración, descartando la forma tradicional de *Spal*, ya que el uso de la "s" líquida al principio de palabra no era extraño en latín, así que, si este topónimo hubiera sido el correcto, los romanos lo hubieran trascrito tal cual.

A partir del capítulo quinto, el libro se adentra ya en la época romana, comenzando por una síntesis del proceso de conquista romana de la Península hasta llegar a la guerra civil entre Pompeyo y César en la que *Hispania* será uno de los escenarios principales del conflicto. De hecho, *Hispalis* aparece por primera vez en las fuentes y de forma reiterativa debido a su papel protagonista en la contienda. En todo momento, la narración del desarrollo de la campaña que ofrece el Profesor Caballos se apoya en varios textos procedentes de diferentes autores clásicos contemporáneos (*Bellum Hispaniense*) o posteriores (Floro, Apiano o Casio Dión) a los hechos, lo que evidencia la importancia que concedieron los historiadores romanos a estos acontecimientos.

Tras el relato de la batalla de *Munda* y la rebelión final de *Hispalis*, se llega al momento clave de la política de asentamientos coloniales de César en las provincias, que respondía a la necesidad doble de recompensar a sus partidarios con tierras y de castigar a los enemigos. En este sentido, el autor describe la purga llevada a cabo por César en *Hispalis* a partir del testimonio de Casio Dión; sin embargo, lamentablemente la arqueología de Sevilla no permite constatar materialmente como afectó este suceso dramático a las infraestructuras urbanas. El proceso concreto de la fundación colonial de *Hispalis* es analizado por el autor en el capítulo décimo a partir de un controvertido texto de Estrabón (3.2.1) por la presencia del topónimo *Baetis* que aparece separado de *Hispalis*. Esta problemática ha suscitado diversas interpretaciones que se dividen, fundamentalmente, en dos grupos: por un lado, se defiende una corrupción del texto; por otro, se aboga por la existencia de una doble colonia (una cesariana y otra augustea). Por su parte, el Profesor Caballos considera más factible mantener dos asentamientos de colonos sucesivos en el tiempo. Primero, tras la guerra civil, César estableció una colonia en la comunidad peregrina de *Hispalis* en sustitución del antiguo *conuentus ciuium Romanorum* documentado anteriormente. Posteriormente, Augusto decidiría realizar un nuevo asentamiento de veteranos en un lugar indefinido llamado *Baetis*. Según el autor, el hecho de que este topónimo no aparezca más en las fuentes no debe ser entendido como un error en la transmisión literaria, sino que, al igual que en el caso de la colonia *Lepida,* que tras la caída en desgracia del triúnviro Lépido cambió su nombre por el de *Celsa*, se pudo perder el topónimo de *Baetis* al prevalecer la nueva denominación oficial de la colonia tras recibir su estatuto: *Colonia Romula*, que es el que aparece ya en las emisiones monetales de época de Augusto o de Tiberio.

A continuación, en los siguientes tres capítulos se define el concepto de colonia y el marco normativo en el que se fundamentó la actividad colonizadora de César, que tuvo que ser concluido por una *lex rogata* de Marco Antonio debido a la muerte del dictador. En este sentido, el autor en el capítulo decimotercero propone la figura del gobernador de la *Vlterior* G. Asinio Polión, quien, por delegación de Marco Antonio, sería el fundador efectivo de la *Colonia Genetiua Iulia*, puesto que la segunda curia que aparece en la ley de esta colonia es la *Asinia* en homenaje al gobernador provincial que realizó la *deductio* en representación del fundador nominal que era César (por eso, la *Iulia* es la primera curia local).

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

Así pues, estableciéndose unas pautas de interpretación similares, se podría deducir que Asinio Polión fuera también el responsable de la fundación de las otras colonias de la provincia *Vlterior* como la propia *Hispalis*.

El capítulo decimocuarto se centra en estudiar las consecuencias de la colonización que, en el caso de *Hispalis*, marcó una cesura histórica en la ciudad, pues sus antiguos habitantes fueron desposeídos de sus propiedades y derechos cívicos, siendo sustituidos por los colonos instalados por César. De igual modo, el autor pone de manifiesto que este suceso supuso también un cambio drástico en la vida de los nuevos pobladores porque, a pesar de convertirse en propietarios y de gozar de los beneficios que ello conllevaba, tuvieron que adaptarse a un medio extraño para ellos y, sobre todo, romper jurídica y socialmente con su antigua comunidad de origen. En consecuencia, esto generaría una situación agridulce que llevaría a algunos de estos recién llegados a abandonar las colonias al quebrarse sus expectativas previas y volver al servicio militar. Por otra parte, se fueron conformando los fundamentos de la creación de las nuevas elites coloniales gracias al proceso de concentración de la propiedad agraria en manos de las incipientes aristocracias provinciales, que no siempre tuvieron que haber estado implicados en la *deductio* cesariana. No obstante, con el tiempo y gracias al nuevo clima político traído por Augusto y la *pax Romana*, tendrá lugar un proceso de asimilación estatutaria entre los distintos colectivos que habitaban la ciudad, confluyendo en una creciente cohesión social y uniformidad organizativa. Finalmente, se realiza una síntesis arqueológica del urbanismo de la ciudad, destacando la propuesta de la posibilidad de que *Hispalis* fuera la sede del *procurator prouinciae Hispaniae Vlterioris*.

A partir del capítulo decimoquinto, se introduce ya el tema de la ampliación del cuerpo cívico de la colonia con el establecimiento de un segundo contingente de ciudadanos romanos llevado a cabo por Augusto que consolidaría finalmente la nueva comunidad hispalense. El Profesor Caballos analiza esta cuestión mediante su contextualización con la actividad colonizadora del *princeps* y sus viajes a *Hispania*, y también a través de un estudio de las inscripciones hispalenses que atestiguan que los ciudadanos estaban adscritos a dos tribus distintas: la *Sergia* y la *Galeria*. Aunque esto último manifiesta claramente ese nuevo asentamiento de colonos, no debe interpretarse este aspecto, como afirma el autor, como una "refundación" porque se trata de un procedimiento ilegal, como demuestra un texto de Cicerón con relación a la colonia de *Casilinum* (Cic. *Phil*. 2.102).

En el capítulo decimoséptimo, el autor refuta la teoría tradicional, basada en un texto de san Isidoro, de que el título oficial de la Sevilla romana fuese el de *Colonia Iulia Romula*. Tanto las fuentes literarias como la epigrafía y la numismática muestran solamente los nombres de *Colonia Romula* o simplemente *Hispalis*; sin embargo, el epíteto de *Iulia* no se atestigua en absoluto. Esta doble designación sería el resultado del fin del proceso constituyente de la nueva comunidad hispalense y de la vertebración de los distintos grupos de población que la conformaban, quienes acabarían uniendo el topónimo y el título jurídico bajo la denominación oficial de *Colonia Romula Hispalis*. Por consiguiente, no es de extrañar que el Profesor Caballos, al final de su obra, termine calificando a Augusto como *pater Hispalensium* y concluya que no hay razones para que Sevilla se pueda sentir vinculada sentimentalmente a la figura de César.

En los dos últimos capítulos, se estudian los escasos testimonios sobre los protagonistas a nivel local del proceso de colonización de *Hispalis*, a los que el autor define como

"protocolonos" o "genearcas", puesto que su rol clave en la dirección de la colonia en sus primeros años de vida dejaría un recuerdo indeleble tanto en la memoria colectiva de toda la comunidad como en la de su propio linaje familiar al constituirse como sus primeros referentes. A continuación, el Profesor Caballos define el papel fundamental de Augusto tanto en la transformación de *Hispalis* como de todo el Imperio romano, subrayando el legado fundamental que dejó el *princeps*, como por ejemplo el propio modelo de ciudad, ya que sigue perdurando en el mundo actual. Finalmente, la obra se cierra con una extensa y selecta bibliografía concebida, según el propio autor, para facilitar la profundización en los temas tratados a lo largo del libro, especialmente de aquellos que han sido abordados de forma más somera.

Podemos concluir señalado que la presente monografía cumple con sus objetivos básicos porque consigue exponer de forma clara y ordenada la evolución histórica e institucional de la antigua Sevilla, a la par que realiza novedosas y sugerentes propuestas que permiten "arrojar luz" sobre los orígenes de *Hispalis* y de la ulterior *Colonia Romula*. La dilatada y reconocida trayectoria científica del autor avalan este libro de consulta obligatoria para todo investigador que quiera profundizar en el estudio del periodo convulso del fin de la República y del comienzo del Imperio en *Hispania*, así como en el conocimiento del importante proceso de colonización y desarrollo de las instituciones locales de gobierno a partir del caso paradigmático de la *Hispania Vlterior* y de la *Colonia Romula Hispalis*.

VÍCTOR A. TORRES GONZÁLEZ

J. GIL, *Chronica Hispana saeculi VIII et IX*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaeualis LXV, Turnhout, Brepols, 2018, 563 pp.

No es absolutamente excepcional, pero tampoco demasiado frecuente, que un filólogo tenga la oportunidad de editar una segunda vez un texto y pueda replantearse así sus primeras decisiones. Se me viene irremediablemente a la mente el caso de Helm con las *Metamorfosis* de Apuleyo, que llegó a publicar tres veces o, mejor dicho, cuatro si se cuenta la versión bilingüe: sin duda, estas revisiones contribuyeron a pulir una magnífica obra que, a día de hoy, se sigue imprimiendo y continúa figurando entre lo mejor que se ha hecho sobre la novela. Pues bien, este es el caso del presente volumen y, como en el ejemplo precedente, creo que el resultado se ha beneficiado claramente de esta afortunada circunstancia: el propio editor aduce en este sentido una cita que no puede ser más oportuna, αἱ δεύτεραί πως φροντίδες σοφώτεραι (Eur. *Hipp*. 436).

El libro consiste en la edición de cuatro crónicas hispanas, dos del siglo VIII y otras tantas del IX. Junto a otras publicaciones, fueron ya objeto de estudio de Gil en su *Corpus scriptorum Muzarabicorum* de 1973 las dos primeras y en *Crónicas asturianas* (1985) las restantes. Pero el volumen no se limita, claro está, a los textos: en realidad estos ocupan solo unas ciento ochenta páginas; el resto está dedicado a una amplísima introducción, apéndices, bibliografía, anotaciones e índices.

La primera parte de la introducción está dedicada, como es lógico, a la historiografía mozárabe. Dentro de esta, se presenta la crónica *Byzantia Arabica* o de 741, que abarca desde Recaredo a Hisham, califa de Damasco. Gil estudia su origen, la doble redacción, cronología, autor, fecha y fuentes para rematar con la trasmisión manuscrita y las

HABIS 50 (2019) 409-468 - © UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

ediciones, aportando en cada apartado las opiniones de los estudiosos precedentes junto a sus propias conclusiones. Las dos redacciones se plasmarán después en un texto con las adiciones marginales en un tipo de letra menor.

La *Crónica de 754* refiere los acontecimientos ocurridos en el mundo mediterráneo desde el 611 d. C. hasta el 754. Como en el caso anterior, Gil discute principalmente la autoría, cronología, fuentes —entre las que figura claramente la crónica anterior— para detenerse finalmente en la disposición del arquetipo, la transmisión del texto, rematada por un *stemma codicum*, y las ediciones.

A la historiografía asturiana está consagrada la segunda parte de la introducción y, dentro de esta, el primer capítulo presenta la *Crónica de Alfonso III* en su doble redacción, la "rotense" (*Rot*) y la dirigida a Sebastián (*Seb*). El editor presentará ambas en páginas enfrentadas, salvo en un largo pasaje de 8 en el que *Rot* no tiene correspondencia con *Seb*. Naturalmente, la existencia de esta doble redacción hace que la discusión de cada una de las cuestiones fundamentales del texto y, especialmente, de su transmisión sea mucho más compleja y haya de desarrollarse aún más extensamente.

Si esta última crónica cubre lo sucedido entre Wamba y Ordoño I (672 - 866 d. C.), la *Albeldense* llega hasta el 976. El contenido de esta incluye, a diferencia de las anteriores, capítulos sobre la descripción del mundo, de *Hispania*, sedes episcopales, ríos, productos típicos u observaciones gramaticales, por ejemplo, antes de abordar cuestiones más propias del género, como emperadores romanos, reyes godos o la genealogía de los árabes. Una especie de enciclopedia, en definitiva, cuyas fuentes y contenido aclara Gil meticulosamente.

En el primero de los apéndices, dedicado a los intrincados problemas de grafía, Gil defiende en primer lugar su opción, que parece más que razonable, de mantener el uso propio de la época en la que se escribieron las obras, incluidas las vacilaciones de *b* y *u* o la presencia y ausencia de *h*. A continuación, expone la situación de la escritura tanto de forma general como en cada una de las crónicas. El segundo apéndice, *de re grammatica*, trata sobre las peculiaridades morfológicas, sintácticas, léxicas y estilísticas de las cuatro obras. Sin duda resultará muy útil para quien, sin ser especialista, se enfrente a estos textos tan particulares, sobre todo en el apartado de vocabulario, con usos como el de *uirtus* por "ejército" o *egressio* por "hégira" y la desconcertante polisemia de términos como *ciuiliter* o *collegium*.

La amplia bibliografía está organizada en varias secciones (fuentes, estudios, etc.) que posiblemente hubiera sido mejor unificar. Tampoco tiene mucho sentido que se proporcionen referencias completas en las notas cuando todo se halla en la bibliografía.

Por lo que respecta a la presentación de los textos, se distinguen mediante diferentes procedimientos tipográficos como el tamaño de las letras o el empleo de cursiva, por ejemplo, tanto las adiciones como las partes tomadas de otras obras o las coincidencias o diferencias entre una u otra redacción. Es patente el esfuerzo por proporcionar al lector una visión tan clara como sea posible del estado de cada una de las obras. Incluso en la *Albeldense*, con mucho la más complicada de las crónicas, se logra una exposición adecuada. Es esta, sin duda, una gran virtud de las muchas que tiene este libro.

Todos los textos están provistos de un completísimo aparato crítico en el que Gil ha incorporado la bibliografía aparecida en los últimos años e incluso otros manuscritos, a los

que ha añadido nuevas colaciones de los ya conocidos. Completan la edición de los textos unos *loci similes* y una cuidadosa anotación en los márgenes de las fuentes de algún pasaje y, sistemáticamente, de los correspondientes años de la era cristiana. En suma, es difícil imaginar cómo se podría haber editado mejor estos textos tan complejos desde tantos puntos de vista.

Siguen a las crónicas unas *adnotationes* variadas que, por razones obvias, no tenían cabida a pie de página. En ellas completa Gil las explicaciones sobre cada una de las obras con datos históricos, de fuentes, observaciones críticas y discusiones sobre la constitución del texto. Culminan la edición unos completísimos índices de pasajes de las Sagradas Escrituras, fuentes, nombres y topónimos. En los dos últimos se proporciona la traducción castellana de todas las entradas y notas sobre algunas.

El tomo desde el punto de vista exclusivamente tipográfico es impresionante: a pesar de las complicaciones que representaba, las erratas son tan raras como intrascendentes y el libro hace honor, desde luego, al prestigio de Brepols. Si se considera que los textos están, como se ha visto, magistralmente editados y acompañados, además, por una introducción y unos estudios excelentes, no queda más que alabar el inmenso trabajo realizado y agradecer este magnífico volumen.

Juan Martos

H. JIMÉNEZ VIALÁS, Carteia *y* Traducta. *Ciudades y territorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar (siglos VII a. C.-III d. C.)*, Col·lecció Instrumenta 57. Universitàt de Barcelona, Barcelona, 2017, 443 pp.

El Estrecho de Gibraltar siempre ha sido un lugar de interpretación compleja por la importancia geográfica y el condicionamiento de la movilidad entre el Mediterráneo, el Atlántico, África y Europa. El importante papel simbólico que encierra su paisaje es rico a la par que complejo. En ese entramado se establecieron dos ciudades en las orillas béticas que tuvieron una importancia capital para el entendimiento del Estrecho en la Antigüedad. En la obra Carteia *y* Traducta. *Ciudades y territorio en la orilla norte del Estrecho de Gibraltar (siglos VII a. C.-III d. C.)* se publica gran parte del trabajo que la Dra. Jiménez Vialás realizó para su tesis doctoral *El paisaje antiguo de Carteia (San Roque Cádiz): estudio diacrónico de época fenicia, púnica y romana*, ampliándose y enriqueciéndose con un apartado dedicado a la colonia de *Traducta* e imbricando el papel de ambas ciudades en el entorno geográfico privilegiado en el que se situaron. No obstante, esta obra es mucho más ambiciosa de lo que su título anuncia y ya se puede considerar la referencia fundamental para la comprensión de la Arqueología del Paisaje en el sur hispano con un arco cronológico amplio que abarca desde el primer milenio a. C. hasta época romana. El libro se compone de diez capítulos que van de un contexto general e introductorio hasta los dos casos particulares de estudio. Esas casi 300 páginas se completan con un riquísimo anexo que tiene un valor excepcional, en donde se recogen 109 yacimientos en fichas individuadas que desglosan cada uno de los sitios.

Un tema tan complejo como el que aborda dicha monografía hubiese resultado incompleto si no se hubiera incluido una parte teórica, metodológica y conceptual. La imbricación a la *romanitas* de estas dos ciudades con un largo pasado fenicio y púnico hacía

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

necesaria una aclaración del punto de partida sobre la que Jiménez Vialás proseguiría su aproximación arqueológica. Ese marco teórico, claro y sincero, permite entender mejor su propia aproximación al tema, de tanto en tanto, se echa de menos en ciertas obras actuales. La autora repasa exhaustivamente conceptos y explica la aproximación al colonialismo que ambas urbes sufrieron de manera casi cíclica. El segundo capítulo supone un repaso geográfico y arqueológico de gran exhaustividad en esta zona. Podría parecer algo sencillo; no obstante, la gran transformación urbana del área evidencia la complejidad del estudio. En el repaso a las citaciones históricas en las fuentes, algo imprescindible siempre que se quiera tratar la evolución de una imagen desde la Antigüedad hasta nuestros días, se hace una cuidada visión desde las fuentes clásicas para ver la imagen de la bahía de Algeciras durante la Edad Media y hasta la actualidad, incorporando numismática y epigrafía. Se echa en falta, sin embargo, una citación adecuada de los *corpora* epigráficos y numismáticos que ayuden a identificar las piezas de las que habla la autora, así como la versión de la que se han obtenido las traducciones, solo citada en la bibliografía final del volumen. Además de otros aspectos tratados que enriquecen la visión de la zona en cuestión (enfoques geoarqueológicos, arqueobotánicos, arqueozoológicos, otras fuentes como la cartografía histórica, archivos fotográficos y fuentes orales), se desglosa la información adecuada para entender el catálogo de yacimientos incluido en el anexo final del volumen, cosa que se entiende que es debido a la edición de la colección, pero resulta poco intuitiva para relacionar dichos apartados.

El cuarto capítulo es, sin duda, uno de los más interesantes por proponer una novedosa interpretación del entorno natural. Comienza con una reconstrucción paleotopográfica de la bahía de Algeciras, ahondando en los cambios de la línea de costa que muestran la visión paleogeográfica de esta zona en época antigua y el significativo avance que ha supuesto este estudio, a pesar de ser un periodo amplio, como indica la propia autora. Dicha reconstrucción paleotopográfica se completa, además, con las aproximaciones geológicas, climáticas, así como de flora y fauna. El quinto capítulo continúa con esta temática, pero lo enfoca a la explotación de los recursos naturales desde un punto de vista de las fuentes y lo completa con las evidencias arqueológicas de la región. Esta perspectiva aborda todos los puntos que uno puede esperar y, si bien se afrontan temas como las salazones, que ya han sido largamente estudiados por otros investigadores como el equipo de la UCA, tiene un gran valor al evitar las visiones parciales de los estudios específicos que solo tratan uno de los tipos de economía.

El sexto capítulo aborda de manera social el entendimiento de la bahía de Algeciras y el estrecho de Gibraltar, avanzando datos sobre las primerísimas noticias que se conocen de la cultura material del Bronce Final previa a la colonización fenicia, uno de los avances, sin duda, más relevantes. Jiménez Vialás continúa con el análisis de la costa desde un punto de vista de la Arqueología del Paisaje, repasando todas las excavaciones efectuadas en la zona, lo que le permite revisar los yacimientos publicados y conocidos, además de añadir información sobre otras intervenciones arqueológicas (muchas de ellas inéditas) que han revelado las interacciones fenicias en la bahía. La autora diferencia este primer poblamiento hasta el siglo VI-V a. C. por una razón muy clara: la fundación de *Carteia*. Este tema lo aborda en el capítulo séptimo, donde se estudian los procesos de consolidación territorial de las colonias fenicias occidentales, es decir, el paso del núcleo primigenio (Cerro del Prado) al nuevo asentamiento en *Carteia*. Se analiza arqueológicamente el yacimiento y el territorio, haciendo un interesantísimo estudio sobre los *oppida* de la zona

y los yacimientos cercanos como la cueva de Gorham, lo que le permite examinar su interacción con otras ciudades vecinas y puntos de interés territorial. Todos los capítulos anteriores sobre la explotación de los recursos sirven de base documental para analizar temas como el control territorial o la movilidad, pero también el paisaje circundante desde un punto de vista simbólico. Este es un aspecto relevante que, aunque se ha examinado numerosas veces antes de esta, no se ha evaluado con tanto rigor y pulcritud y, sobre todo, en relación a la ciudad de *Carteia*, principal entidad urbana que aprovecha dicho vínculo. Este apartado se concluye con el impacto que el cambio político, urbano y paisajístico tuvo en la sociedad de la bahía, imbricando y remarcando la complementariedad de los yacimientos estudiados para entender la situación social previa a la conquista romana.

Si el anterior capítulo ahondaba en el impacto de la fundación de *Carteia* y la transformación del paisaje en época fenicio-púnica, el octavo afronta de nuevo un interesante, pero difícil estudio del cambio del paisaje en época romana. La transformación política de la bahía de Algeciras llevó a un cambio en la explotación del territorio y aprehensión de su paisaje circundante, cargado de un simbolismo milenario. Desde mi punto de vista, una de las ideas más innovadoras es la reflexión sobre el tipo de *ager* que pudo tener la ciudad. Pocas veces se hacen estas apreciaciones al respecto, lo que resulta algo notable, ya que es un tema escasamente trabajado en esta provincia. En este caso, como en muchas otras ciudades, no existe un trazado claro identificable, idea que lleva a pensar a Jiménez Vialás que las tierras de cultivo pudieron categorizarse como *ager arcifinus*. En este punto hay que tener en cuenta que, como se ha visto en otras partes de la península, el impacto de la colonización agrícola del periodo árabe ha podido borrar muchas de las trazas de la compartimentación del campo. Por otro lado, en los territorios de algunas de las colonias latinas traspadanas fundadas por Pompeyo Estrabón en el 89 a. C. no se han encontrado huellas de centuriación, situación que ha hecho que algunos autores las definan como "falsas colonias" por no presentar algunos de los aspectos que teóricamente deberían tener (entre ellos, la centuriación del campo). El caso de *Carteia* y de otras fundaciones republicanas que hoy en día se piensa que igualmente fueron colonias latinas, aunque con diferencias cronológicas, podría haber sido similar, no conllevando esa *deductio* la división en centurias de las zonas de cultivo, lo que, por otro lado, sería algo lógico, ya que no generaría problemas político-sociales a raíz de los cambios drásticos que supondría este tipo de implantación colonial en las longevas dinámicas de explotación y movilidad. La autora también examina concienzudamente los restos arqueológicos datados en esta zona, tratando aspectos como la producción cerámica, cosa que le permite situar núcleos de producción y la interacción campo-ciudad. También se examinan otros restos arqueológicos como las acuñaciones numismáticas, las necrópolis o los asentamientos secundarios, dando un panorama completo a *Carteia* y su entorno, evidenciando cambios y preservación de ciertas pautas culturales.

El noveno capítulo examina los cambios de la bahía de Algeciras a inicios del Imperio. La fundación de *Traducta* es, sin lugar a duda, un punto de inflexión en la reorganización de esta zona. Jiménez Vialás comienza analizando la polémica historiográfica de la toponimia que se adscribe a este núcleo colonial, concluyendo, como otros igualmente pensaron, que los diversos nombres que aparecen en las fuentes aluden, en realidad, al topónimo de *Iulia Traducta* que aparece en las monedas de dicha ceca. Hay innumerables razones arqueológicas y geográficas que inducen a pensar que dicho topónimo estuvo ubicado en el solar de la actual Algeciras. Sin embargo, a día de hoy, no existen pruebas

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

epigráficas o indicios de toponimia fosilizada que diriman dicho dilema. Lo que se echa en falta es una breve mención al problema de que no se trate de una ubicación del topónimo con pruebas irrefutables, a pesar de que sea una opción altamente probable. Otro punto realmente interesante es el análisis del catastro identificado en El Rinconcillo. Es una gran aportación al conocimiento de la explotación del campo en la *Baetica*, ya que, como indiqué anteriormente, no existen muchos estudios similares en esta provincia romana. Es cierto que este asunto es complejo y siempre existe una sombra de duda que pueda hacer pensar que, en realidad, fue una división ortogonal realizada en otra época. Sin embargo, la autora, con gran cautela, propone una cronología romana que, por pruebas arqueológicas como restos romanos en la zona o ubicación del viario romano en concordancia con la orientación del trazado, parecen bastante probables como para reconocer la fosilización desde época romana. A continuación, se habla del mejor conocido espacio periurbano de *Carteia*, reconstruido de manera sistemática con numerosas noticas que muestran la complejidad del yacimiento, ya que, bien a través de documentación puramente arqueológica, bien documental (archivos históricos, colecciones fotográficas…), permiten a la autora restituir la comunicación entre el núcleo urbano y el territorio como nunca antes se había hecho. De este modo, toda esa vasta documentación permite por primera vez tener un conocimiento extenso y ordenado de los barrios que se hallaban fuera del perímetro, interpretando las zonas productivas, las estructuras portuarias comerciales y la adecuada ubicación de las necrópolis. También se realiza una reconstrucción sistemática de todo el entorno de las dos ciudades, examinando zonas de producción, habitabilidad, comercio y movilidad (no solo de las vías terrestres, sino también marítimas) en toda la región. No obstante, el análisis de datos se completa con interesantes estudios de teoría arqueológica aplicada que permiten examinar el simbolismo, los procesos coloniales, el choque cultural y la aprehensión del paisaje y de sus cambios. Ello permite que el caso de *Carteia* y de toda la bahía de Algeciras se conozca más allá de los yacimientos publicados, lo que hace que prácticamente se pueda considerar una carta arqueológica interpretada y razonada, dando un análisis histórico completo. El último capítulo versa sobre una síntesis de las ideas principales ya enunciadas a lo largo del texto. Está claro que las ricas aportaciones se tienen que ver minimizadas, pero da una perspectiva transversal de toda la obra.

En definitiva, este libro es uno de los mejores referentes de estudios de Arqueología del Paisaje aplicada que uno puede encontrar, al menos en lo referente al sur hispano. Se tratan de manera exhaustiva y metódica todos los puntos desde los que un paisaje puede ser tratado. La carta de yacimientos arqueológicos de la región analizada no es un mero compendio de datos, sino que, en verdad, es una parte fundamental para entender el conocimiento de la zona, poder erigir el resto del análisis y sacar conclusiones novedosas. Si fueran pocas las aportaciones de estas aproximaciones multidisciplinares que no dejan ningún enfoque sin tratar, es su tratamiento diacrónico una de sus mayores virtudes. Los estudios generalmente se enfocan en periodos concretos, ya que realizar una obra con una perspectiva diacrónica requiere de un entendimiento de la cultura material de sus diferentes fases, fuentes diversas y materia histórica muy heterogénea. Sin embargo, Jiménez Vialás incluye toda esa heterogeneidad de recursos y lo resuelve con gran maestría, creando una obra de gran valor en la que se puede observar la inversión de tantos años de investigación. Si algo más se puede apuntar es sobre la edición, ya que algunos de los mapas e ilustraciones que se disponen a lo largo de la obra no son del todo claros. Existen ciertos mapas a color, pero algunos de los que se han incluido en blanco y negro pierden parte de

su potencial al no poderse apreciar correctamente (sobre todo algunos mapas de dispersión o de cuencas visuales, que no se ven con nitidez).

En resumen, esta es una gran obra que marca un antes y un después en la Arqueología del Paisaje de la *Baetica*. El escrupuloso trabajo realizado por Jiménez Vialás es difícilmente superable y las conclusiones que aporta en materia arqueohistórica son, sin duda, imprescindibles para el conocimiento del sur peninsular.

SERGIO ESPAÑA-CHAMORRO

J. J. JUSTEL, A. GARCIA-VENTURA (eds.), *Las mujeres en el Oriente cuneiforme*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones, 2018, 435 pp.

La presente obra realiza una aproximación transversal al papel de la mujer en el Próximo Oriente Antiguo a través del empleo e interpretación inferida de la información proporcionada por las tablillas de arcilla escritas en cuneiforme a lo largo de dicha etapa histórica –aunque en determinados capítulos se utilizarán, además, otras fuentes documentales, como mencionaré más adelante–. He visto apropiado utilizar el concepto "aproximación transversal" porque, como bien exponen los editores en la misma sinopsis del libro, en primer lugar nos encontramos ante un período de la Historia de la Antigüedad que abarca tres milenios –con las limitaciones y las dificultades en el estudio que esta dilatada cronología conlleva– y porque, en segundo lugar, se presenta un estudio vertical de la mujer, ya pertenezca esta a la elite mesopotámica e hitita, por ejemplo, como a los sectores sociales más desfavorecidos –en la medida en la que quedan reflejadas de una u otra forma en la documentación textual–. A su vez, el mismo título de la obra pone de manifiesto la intención de los editores de centrarse exclusivamente en aquellas culturas próximo-orientales que elaboraron un *corpus* textual en el sistema de escritura cuneiforme –sumerios, acadios, hititas, etc.-. Es decir, la precisión –muy acertada a mi parecer– del título indica que en dicha obra no se realizará un estudio holístico de la mujer en todo el Próximo Oriente Antiguo, ya que, por ejemplo, el Antiguo Egipto desarrolla su cultura textual en sistemas de escrituras no cuneiformes, sino en jeroglífico y sus derivados: hierático y demótico.

Cabe destacar la meticulosa labor de edición llevada a cabo por el Dr. Josué J. Justel –investigador en la Universidad de Alcalá especializado en el papel de la mujer próximo-oriental a través de textos cuneiformes de naturaleza eminentemente jurídica– y por la Dra. Agnès Garcia-Ventura –investigadora en el Instituto de Estudios del Próximo Oriente Antiguo de la Universidad de Barcelona y dedicada, entre otros ámbitos, tanto a estudios de género como a la historiografía relativa al Próximo Oriente Antiguo–. Ciertamente, como he apuntado anteriormente, dichos investigadores han realizado un meticuloso trabajo de edición en el sentido de que han logrado elaborar una obra totalmente en castellano cuyo cuerpo argumentativo ha sido desarrollado a partir de la contribución de diversas y diversos profesionales –de origen y formación nacional e internacional– del tema a tratar, actuando a su vez Justel y García-Ventura de traductores de seis de los diecisiete artículos que conforman la obra colectiva, tres de los cuales, además, han sido elaborados por ellos mismos.

Tras un prólogo elaborado por el Prof. Dr. Luis A. García Moreno (pp. 13-16), los editores han realizado una breve pero efectiva presentación (pp. 17-19), ya que de forma

HABIS 50 (2019) 409-468 - © UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

sucinta han plasmado dos aspectos fundamentales que debe tener toda obra de investigación: su justificación académico-científica y un preámbulo metodológico en el que se pone de relieve, entre otras cuestiones, la dificultad, ya comentada en el párrafo anterior, de aunar de forma orgánica y coherente diversas contribuciones de diferentes autoras y autores cuyo idioma habitual de trabajo difiere del castellano. Asimismo, antes de comenzar a desgranar brevemente el desarrollo de los contenidos de dicha obra, debo mencionar en primer lugar el empleo de diversas figuras –mapas del Próximo Oriente con los principales topónimos y accidentes geográficos; tablas de profesiones y distribución de raciones; ilustraciones de sellos y estelas; placas de puertas; etc.– que ayudan al lector a una mejor comprensión de los capítulos. En segundo lugar, hay que destacar el breve índice de materias con el que se cierra la obra y que permite al lector buscar argumentos específicos. Finalmente, debo añadir que cada capítulo del libro cuenta con un profuso apartado bibliográfico y un abundante aparato crítico a pie de página.

Justel y García-Ventura han visto conveniente dividir los diecisiete capítulos que conforman dicha obra en cuatro partes atendiendo a un criterio estructuralista. En este sentido, exceptuando la primera parte –de carácter introductorio–, las tres siguientes partes se centran en las estructuras cultural-intelectual, económica y política, respectivamente. A su vez, en el volumen se diferencian aquellos capítulos que ofrecen un relato diacrónico con aquellos que realizan un estudio sincrónico.

Sin más dilación, la primera parte –conformada por un único capítulo escrito conjuntamente por los editores del volumen y titulado "Las mujeres en el Oriente cuneiforme. Una aproximación desde la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género" (pp. 23-42)– ofrece una introducción destinada a aclarar las dudas que pueda tener el lector acerca del concepto "Oriente cuneiforme" y sobre las diferencias entre Historia de las Mujeres y Estudios de Género, resaltando que en la presente obra se han incluido trabajos de ambas corrientes académicas. Asimismo, se realiza una breve aproximación sobre el recorrido de dichas corrientes historiográficas desde mediados del siglo XX hasta el siglo XXI.

La segunda parte –destinada a la vida intelectual y cultural de la mujer y constituida por seis capítulos– comienza con un capítulo elaborado por M. Erica Couto-Ferreira y titulado "La salud de las mujeres en la Mesopotamia antigua: una aproximación desde las fuentes escritas" (pp. 45-64). En él, la investigadora hace hincapié en abordar la salud femenina más allá del habitual recurso a la ginecología y obstetricia. Para ello, Couto-Ferreira utiliza dos fuentes textuales principalmente: aquellos documentos elaborados por la elite asiria y los pertenecientes a la vida cotidiana. El tercer capítulo del volumen –escrito por Brigitte Lion–, "Mujeres escribas y mujeres que escriben en Mesopotamia" (pp. 65-87), ofrece al lector un acercamiento al papel de las mujeres escribas desde una perspectiva diacrónica, ya que hay constancia documental de estas profesionales de la escritura en la Tercera Dinastía de Ur, en época paleobabilónica y neoasiria. En el siguiente capítulo –redactado por Regine Pruzsinszky y titulado "Las mujeres y el universo musical en el Próximo Oriente Antiguo" (pp. 89-116)– se investiga la relación entre las mujeres y la música, como cantoras y/o tañedoras de instrumentos, a través de la utilización complementaria de fuentes textuales y otros vestigios arqueológicos. La investigadora analiza tanto el estatus social de las músicas como sus diversas procedencias y los diferentes escenarios en los que estas desempeñaban su actividad.

Lluís Feliu firma el quinto capítulo de la obra, "Retratos y semblanzas: mujeres en la literatura sumeria" (pp. 117-140), dedicado al estudio del reflejo de las mujeres en dicha literatura. En él, a través de diferentes mitos mesopotámicos, se presentan los diferentes roles arquetípicos asignados a las mujeres en el contexto de una sociedad patriarcal: mujeres casaderas, madres y especialistas en algún quehacer específico. La figura de la diosa Inanna –aunque plenamente inserta dentro del imaginario masculino como *femme fatale*– se saldría de la ortodoxia social imperante. Siguiendo en la línea literaria, Jana Matuszak estudia en el sexto capítulo, "La imagen de la esposa ideal según la literatura didáctica sumeria" (pp. 141-158), la figura de la mujer ideal a través de los ejemplos –o más bien los anti-ejemplos– recogidos por escrito en diálogos y diatribas sumerios. Cerrando el ciclo de los capítulos dedicados a la literatura mesopotámica, Adelina Millet Albà analiza el papel de las mujeres y de las diosas en la literatura escrita en acadio. En este capítulo -"Mujeres y diosas en la literatura en lengua acadia" (pp. 159-195)- observamos que, al igual que las mujeres permanecen constreñidas en diversos roles –deben ser buenas esposas y buenas madres independientemente del estatus social en el que se integren, pero también hay un lugar en la sociedad para las prostitutas, brujas, etc.–, las diosas –exceptuando a Ištar– no son una excepción, sino que funcionan como una extrapolación de la realidad.

Comprendida por cinco capítulos, el *leitmotiv* de la tercera parte del volumen se centra en la vida económica y jurídica de la mujer. En el octavo capítulo de la obra –elaborado por Agnès Garcia-Ventura–, "Mujeres trabajadoras en el Próximo Oriente Antiguo" (pp. 197-218), se presentan al lector varios aspectos: en primer lugar, algunas consideraciones teóricas a la hora de abordar el estudio de las mujeres trabajadoras, y en segundo lugar algunos ejemplos prácticos de dichas mujeres a partir de textos administrativos de finales del III milenio a. C. Garcia-Ventura quiere dejar clara la idea de que no se puede simplificar la dicotomía laboral entre hombres y mujeres solamente en función del sexo, sino que en este punto entran en juego otros factores como la edad y el estatus socioeconómico. Sin embargo, en el capítulo noveno –escrito por Daniel Justel Vicente y titulado "Las niñas ante los procesos legales en el Oriente cuneiforme durante el Bronce Reciente" (pp. 219-239)– se difiere de lo planteado por Garcia-Ventura, puesto que Justel Vicente postula que es el sexo el factor que determina las actividades llevadas a cabo por hombres o mujeres, si bien es cierto que estamos hablando de periodos cronológicos distintos. En él se llega a la conclusión de que las niñas eran contempladas como objetos de derecho, totalmente dependientes de las decisiones de terceros, sobre todo las concernientes al matrimonio.

El capítulo firmado por Stephanie L. Budin, "Prostitución secular y prostitución sagrada en la antigua Mesopotamia" (pp. 241-266), es esclarecedor en cuanto que reniega y plantea alternativas al paradigma convencional –de raigambre patriarcal y post-victoriano– de no concebir otro tipo de mujeres en la sociedad que no fueran ni esposas, ni monjas, ni prostitutas. Al analizar diferentes textos, Budin llega a la conclusión de que no hay pruebas suficientes para definir como prostitutas a aquellas mujeres que habían sido catalogadas como tales en función de criterios filológicos. El capítulo undécimo –redactado por Fumi Karahashi y titulado "Las mujeres en el periodo presargónico en Lagaš: una visión de conjunto" (pp. 267-291)– analiza tanto el papel de las mujeres de la elite como a las trabajadoras dependientes y serviles a partir de una

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

serie de textos procedentes de la "casa de la reina" de Girsu-Lagaš en los que se relaciona una serie de grupos profesionales con sus respectivas raciones.

Para finalizar esta parte, Josué J. Justel pone de manifiesto en el capítulo "¿Mujeres al poder? El caso de las mujeres con estatus jurídico masculino" (pp. 293-309) el fenómeno de la concesión del estatus legal masculino a determinadas mujeres, en determinados contextos familiares y en diferentes épocas, a partir de la documentación textual recuperada en archivos de Kaniš (Anatolia), Arraphe (Mesopotamia) y los de Emar y Ekalte (Siria).

La última parte del volumen –dedicada a la vida política de la mujer– consta de cinco capítulos. El capítulo decimotercero –elaborado por Claudia E. Suter y titulado "Imágenes, visibilidad y agencia de las mujeres de la realeza en la Mesopotamia arcaica" (pp. 313-345)– se desvía un tanto del análisis de la mujer a partir de las fuentes textuales cuneiformes para estudiar la evolución –o más bien involución– de la visibilidad de las mujeres de la realeza mayoritariamente a través de restos arqueológicos como estatuaria, estelas con relieves, placas de puertas, etc.

María Rosa Oliver y Luciana Urbano firman conjuntamente el siguiente capítulo, "Mujeres reales entre lo instituido y lo instituyente: alianzas matrimoniales y política estatal en la Mesopotamia paleobabilónica" (pp. 347-373), dedicado a estudiar, a través de diferentes *corpus* textuales, las prácticas consuetudinarias de alianzas matrimoniales en el ámbito de la realeza –lo instituido– y aquellos resquicios de las mismas por los que afloraban, de forma subversiva, determinadas situaciones de resistencia puestas en pie por diferentes mujeres reales –lo instituyente–. El capítulo decimoquinto –escrito por Alberto Bernabé y titulado "Reinas, magas y madres. Las mujeres en el mundo hitita" (pp. 375-396)– aborda la escasa presencia de las mujeres en las fuentes textuales hititas. Estas proporcionan información acerca de la actividad femenina en tres ámbitos: en la realeza –reinas y princesas activas políticamente–, en las prácticas mágicas y en el legislativo. A diferencia del papel político activo de las mujeres de la realeza hitita, a partir de las misivas encontradas en Amarna (Egipto), la ciudad de Akenatón, entre este faraón –y su padre, Amenofis III– y otros reyes próximo-orientales –dependientes o no de Egipto–, Jordi Vidal presenta en su capítulo "Las mujeres en el archivo diplomático de Amarna" (pp. 397-412) tanto a princesas babilonias, hurritas, ugaríticas, etc. conformadas como esposas del faraón –pero con un papel totalmente pasivo– como a mujeres de condición servil enviadas a la corte egipcia como tributos o regalos. Sin embargo, Saana Svärd muestra en el decimoséptimo capítulo –"Las mujeres de la elite en las fuentes neoasirias" (pp. 413-431)–, a través tanto de fuentes documentales como de registros iconográficos, a diferentes reinas neoasirias que, al igual que las hititas, desempeñaron un papel fundamental en el reinado de sus esposos, hijos e incluso nietos. A su vez, Svärd realiza una sucinta aproximación en primer lugar a las mujeres de la elite en la administración neoasiria y en segundo lugar a aquellas que, procedentes de diversos orígenes, eran establecidas en el palacio como elementos de prestigio.

Aunque la obra presenta algunos nimios errores y diversas erratas –derivadas, principalmente de la complicada labor de aunar en un mismo volumen diecisiete artículos escritos por casi una veintena de profesionales en la materia–, ciertamente, es de agradecer la contribución que aportan libros de investigación como este a la comunidad no solo

científico-académica sino a la sociedad en general, puesto que dan voz, de alguna forma, y ponen de manifiesto a las grandes olvidadas de la Historia.

DANIEL LEÓN ARDOY

C. MARTÍNEZ LÓPEZ, y P. UBRIC RABANEDA (eds.), *Cartografías de género en las ciudades antiguas* (Colección *Feminae*), Granada, Editorial Universidad de Granada, 2017, 294 pp.

La publicación de *Cartografías de género en las ciudades antiguas* inaugura una nueva temática en los Estudios de Género de este país a través de una perspectiva novedosa como son las cartografías. Esta obra, editada por Cándida Martínez López y Purificación Ubric Rabaneda, acomete la relectura de los procesos históricos de las sociedades del pasado integrando la participación femenina en los estudios sobre ciudades. Dicho volumen, fruto de los resultados de dos proyectos de investigación, "Género y arquitectura en la sociedad romana antigua. Matronazgo cívico en las provincias occidentales", proyecto I+D FEM2014-53423-P del Ministerio de Economía y Competitividad, dirigido por Cándida Martínez López, y "Libertad, convivencia e integración religiosa, social y cultural: propuestas desde el cristianismo tardo-antiguo" del plan propio de la Universidad de Granada, dirigido por Purificación Ubric Rabaneda, se estructura a través de trece capítulos, los cuales abarcan espacial y cronológicamente el mundo mediterráneo entre los siglos IX a. C. y IV d. C.

El libro se inicia con la presentación metodológica por parte de las editoras del libro, Cándida Martínez y Purificación Ubric, del nuevo enfoque propuesto, con el título "Cartografías de género en las ciudades antiguas. Memoria y poder de las mujeres". A través de esta introducción, se observa un estudio detallado de la ciudad antigua, dónde no solo se analiza el lugar, sino que se profundiza en las relaciones de las mujeres con el entorno que las rodea, entendiendo que estas intervinieron en la trama social, cultural, política y urbana de sus ciudades mediante diversas prácticas. De esta forma, exploran la participación femenina en todos los diferentes ámbitos de actuación, incorporando conceptos novedosos como el de matronazgo, aplicado a aquellas mujeres que realizaban acciones sociales mediante el uso "desinteresado" de su patrimonio, contribuyendo así a su comunidad y a su propio prestigio social.

En el segundo capítulo, "Metodología para acceder al estudio de la ciudad: desde la evocación, la preexistencia y el pasado", Teresa del Valle Murga aborda el estudio del pasado a través de la memoria. La autora presenta la evocación, la preexistencia y el recuerdo como procesos atemporales y ahistóricos que permiten al individuo traer al presente todo tipo de cuestiones. El pasado se configura, pues, como un bien que forma parte de las trayectorias vitales individuales y que sirve como herramienta de aproximación a la ciudad. El siguiente trabajo, "Mujeres, poder político y agencia arquitectónica: tres reinas constructoras en la Grecia de los siglos IV-III a. C.", de Mª Dolores Mirón Pérez, se centra en el análisis de tres grandes obras arquitectónicas de la Antigüedad, promovidas por las reinas Artemisia II de Caria, Arsínoe II de Egipto y Apolonis de Pérgamo, entre los siglos IV-III a. C. Estas tres soberanas se valieron de la construcción de edificios religiosos –ámbito tradicional de actuación femenino–, para proyectar su dominio político. Seguidamente, Vanessa Puyada Rupérez, presenta "La huella de Cleopatra VII en la arquitectura del Egipto

HABIS 50 (2019) 409-468 - © UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

helenístico", donde reflexiona sobre la relación entre la propaganda política emitida por Octavio contra Cleopatra y las actividades llevadas a cabo por la reina en Egipto a lo largo de su gobernanza. Se enfatiza en que estos actos son una parte fundamental de su papel político, el cual ha sido descuidado por parte de la historiografía, que se ha centrado tradicionalmente en otras cuestiones sobre este personaje histórico.

A continuación, en el quinto capítulo, "La acción novelada de la reina Semíramis. El fragmento *POxy*.5264 entre algunos testimonios de su leyenda", María Paz López Martínez elabora un acercamiento a la memoria de la célebre reina Semíramis a través de los distintos restos literarios e iconográficos conservados. A partir de estas fuentes, la autora realiza un recorrido, espacial y cronológico, sobre la transmisión de la imagen de este personaje a lo largo de la Historia. En "Con nombre de mujer. Memoria de las mujeres en la arquitectura de las ciudades romanas", Cándida Martínez López estudia la fundación de edificios públicos en la Roma republicana como parte de las dinámicas políticas y culturales propias de una ciudad; en particular, aquellos casos promovidos por parte de mujeres, excluidos del relato oficial, pero que conformaban también la realidad cívica del momento. En séptimo lugar, el trabajo de Henar Gallego Franco, "Género y agencia en la arquitectura cívica romana promovida por mujeres en el norte de África", aborda el estudio de la munificencia cívica femenina en las provincias norteafricanas, entre los siglos I d. C. al III d. C. La autora expone diversos ejemplos que ilustran la temática y profundiza en la motivación que llevó a estas mujeres a realizar estos actos evérgeticos, resultando especialmente compleja, puesto que incurren factores diversos como la riqueza personal, la tradición familiar, la promoción social o el anhelo de ser recordadas, entre otros.

En el octavo capítulo de la obra, "Donne liberte di donne", Francesca Cenerini realiza un acercamiento al estudio de la propiedad femenina de esclavas, a través de la información epigráfica conservada en la *regio VIII*. Estas inscripciones ponen de manifiesto la creación de un sistema productivo textil femenino por parte de las aristócratas romanas, las cuales se sirvieron de la libertad de sus antiguas esclavas, como método de obtención de riqueza y prestigio personal. En el posterior trabajo, "Dialogar con las divinidades en femenino. Espacios y ritos relacionados con la maternidad en la Antigüedad griega", Susana Reboreda Morillo estudia la compleja actividad ritual llevada a cabo por las ciudadanas atenienses durante los períodos arcaico y clásico. Estas celebraciones religiosas permitían a las mujeres obtener campos de actuación propios, aunque no estaban exentos de una asignación patriarcal de funciones sociales, correspondiendo estos ritos a la celebración de la virginidad, el matrimonio y la maternidad. Seguidamente, Rosa María Cid López en "Las matronas y los *agmina mulierum* en la Roma antigua. Del matriotismo a la protesta" analiza las acciones de demanda política por parte de las aristócratas romanas, a partir de las cuáles ocuparon espacios públicos masculinos e hicieron valer su influencia en el desarrollo de la ciudad. Más allá, de que los ejemplos propuestos tengan o no una correlación histórica, la mera creación de estos episodios pone de manifiesto una potencial autoridad femenina en el seno de la sociedad romana.

El undécimo capítulo corresponde al trabajo de Mercedes Oria Segura, "Constructoras de templos. La huella femenina en el paisaje religioso de las ciudades romanas", el que se investigan las profusas dedicatorias femeninas realizadas durante el período altoimperial en el ámbito religioso de las provincias occidentales. Además de analizar la autoría femenina, se cuestiona la motivación de estas dedicaciones y los espacios dónde fueron realizadas, proponiendo que estas mujeres aristócratas buscasen una amplia visibilización de sus

acciones evergéticas. Posteriormente, Clelia Martínez Maza en "La construcción de la imagen pública de las devotas cristianas: estrategias de definición y marcadores identitarios", ejemplifica la construcción del modelo de mujer cristiana y romana, frente al contra-modelo de su adversaria, la pagana. Mediante este juego de antagonismos y a través de la obra del cartaginés Tertuliano, Clelia Martínez analiza los *officia* cristianos, observando aquellos atributos que se le exigen a la buena mujer cristiana, que debe ser ante todo *uniuira*, *lanifica* y *domiseda*. Por último, en "Cartografías poliédricas: La agencia de las mujeres en la configuración del espacio ascético cristiano", Purificación Ubric Rabaneda habla sobre las prácticas ascéticas femeninas del cristianismo tardo-antiguo, y la influencia que desempeñaron diversas mujeres aristocráticas a través de la fundación de grandes monasterios o de centros de estudios. Estos espacios, ajenos al control directo de la Iglesia, permitían a estas mujeres la ocupación de cotas de poder, que de otra forma les hubieran sido negadas.

En síntesis, la obra editada por Cándida Martínez López y Purificación Ubric Rabaneda, permite al público lector, no solo académico, adentrarse en el conocimiento de la ciudad antigua a través de la perspectiva de género, poniendo énfasis en la actuación de las mujeres en ámbitos hasta el momento ignorados. Es pues, *Cartografías de género en las ciudades antiguas* una obra novedosa, de enorme interés y con valiosas aportaciones sobre la presencia de las mujeres en los espacios urbanos y cívicos de las sociedades antiguas, que animará, sin duda, a la reflexión y al debate entre la comunidad de especialistas en Historia Antigua.

Julia Guantes García

Á. NARRO, *Platón. El Banquete*, Colección Rhemata Textos Griegos, volumen 1, Editorial Rhemata, Tarragona, 2018, 159 pp.

Ángel Narro, profesor ayudante doctor de Filología Griega en la Universidad de Valencia y miembro de GIRLC (Grup d'Investigació en la Recepció de les Literatures Clàssiques), grupo consolidado de investigación de la misma universidad, es experto en literatura cristiana primitiva. En los últimos años, ha publicado numerosos capítulos de libros, monografías y artículos académicos en prestigiosas editoriales y revistas científicas especializadas, nacionales e internacionales. Como muestra, pueden mencionarse: "L'importance de la foule (ὁ ὄχλος) dans l'Évangile de l'enfance de Thomas l'Israélite" en J. Schröter (ed.) *The Apocryphal Gospels within the Context of Early Christian Theology*, Walpole (Leuven-Paris 2013) 627-638; *Tradició clàssica, pensament cristià i educació de la dona a Vives. Les fonts del* De institutione feminae christianae *(1523)*, Editorial Académica Española (Berlin 2015); o "The influence of the Greek novel on the Life and Miracles of Saint Thecla", *ByzZ* 109 (2016) 73-96. Igualmente, ha demostrado su solvencia como traductor de griego a español traduciendo y comentando la *Vida y milagros de Santa Tecla*, Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid 2017).

Platón. El Banquete es el fruto más reciente de la labor de Ángel Narro como traductor y ha visto la luz en Rhemata. Esta editorial independiente de reciente creación pretende contribuir al avance en la investigación sobre las lenguas y literaturas clásicas y su continuación en el mundo medieval, así como a la difusión de las obras de autores griegos y latinos de diferentes épocas en sus lenguas originales. Para ello, la editorial ha puesto en marcha tres colecciones distintas: Rhemata Monografías, Rhemata Textos Latinos y Rhemata Textos Griegos.

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

Precisamente este libro inaugura Rhemata Textos Griegos. Aparte de su director, Jordi Redondo (Universidad de Valencia), la colección cuenta con la colaboración activa de los siete componentes de su comité científico, a saber: Mikel Labiano (Universidad de Valencia), Rafael Gallé (Universidad de Cádiz), Jesús Nieto (Universidad de León), Germán Santana (Universidad de Las Palmas), Raquel Martín (Universidad Complutense), Begoña Ortega (Universidad de Burgos) y Juan Signes (Universidad de Valladolid). Se trata de helenistas de reconocido prestigio, que aportan un amplio espectro de especialización dentro de la lengua y la literatura griegas, abarcando desde la comedia aristofánica hasta el humanismo cristiano, pasando por la poesía helenística, los papiros mágicos o la literatura bizantina. Cumpliendo con los rigurosos criterios de calidad de Rhemata, este volumen ha superado un exigente proceso de evaluación por pares (*peer review*) de miembros del comité editorial, del comité científico de la colección, de su director y de dos expertos externos vinculados con la Universidad de Barcelona (España) y con la Universidad de Nantes (Francia), respectivamente.

Este volumen ofrece una cuidada edición bilingüe de *El Banquete* de Platón (Pl. *Smp.* 172a-223d), en formato de bolsillo (12 x 18 cm.), con el texto original y su correspondiente traducción en páginas opuestas: en las páginas pares (a la izquierda), griego; en las páginas impares (a la derecha), español. Con el objetivo de facilitar a los lectores el seguimiento simultáneo de ambos textos, entre paréntesis (texto griego) y entre corchetes [texto español] se incorporan las referencias de cada página de la obra platónica y sus secciones marcadas por letras, según la paginación de Stephanus —por ejemplo, página 14: "(177a)" y página 15: "[177a]"—. Asimismo, cada intervención de los personajes del diálogo va precedida en la traducción española por el nombre, escrito en mayúsculas, del personaje que habla (por ejemplo, página 69: "AGATÓN:"), para que los lectores sepan sin esfuerzo quién toma la palabra en cada momento.

Ángel Narro organiza su libro en cuatro apartados: Índice, Introducción, Bibliografía y *El Banquete* propiamente dicho. A continuación, los comentamos.

En el índice, situado al final del volumen (p. 117), consta una relación paginada de los otros tres apartados y sus subapartados.

La introducción y la bibliografía están dotadas de una paginación independiente en números romanos, diseñada para separarlas claramente del cuerpo del trabajo. En la introducción (pp. I-XXXIV), el autor lleva a cabo un estudio introductorio del diálogo platónico, dividido en siete subapartados.

En el primero de ellos (pp. I-III), aborda la fecha de composición y la estructura. Comienza evidenciando la relevancia fundamental de *El Banquete* dentro de la literatura griega clásica para después describir brevemente las características del género dialógico al que pertenece. Seguidamente, expone las diferentes hipótesis de datación de la obra. Luego, el autor revela la cadena de transmisión narrativa que Platón construye para este diálogo. Finalmente, informa a los lectores sobre su escenario, su tema central y el tono de sus discursos.

En el segundo subapartado (pp. III-V), el autor analiza la significación del simposio en la cultura griega, explorando el contexto temporal y espacial, los invitados y las normas sociales de este fenómeno, manteniendo la obra platónica como marco de referencia.

En el tercer subapartado (pp. V-X), el autor se ocupa del dios Eros y su proyección en el diálogo. Primero, explica qué significa para los griegos el término ἔρως. Después, examina

la personalidad de Eros desde el punto de vista religioso, prestando particular atención a las tres versiones distintas que sendos personajes dan sobre la genealogía del dios.

En el cuarto subapartado (pp. X-XXII), que es también el más extenso, el autor sigue el orden de intervención de cada personaje para tratar en detalle todos los discursos en los que se elogia a Eros. Lo hace atendiendo a su estructura, objetivo, contenido, longitud, complejidad y valor literario, sin olvidar poner en antecedentes a los lectores sobre la identidad de los personajes.

En el quinto subapartado (pp. XXII-XXVI), el autor se detiene en el discurso del último personaje que se une al simposio, Alcibíades, que rompe la dinámica de encomio a Eros y alaba a otro personaje, Sócrates.

En el sexto subapartado (pp. XXVI-XXIX), el autor aclara que el concepto de pederastia de los antiguos griegos difiere del actual y considera su función tanto en la sociedad griega antigua en general como en este diálogo en concreto.

En el séptimo subapartado (pp. XXIX-XXXIV), el autor profundiza en la influencia que *El Banquete* de Platón ejerce sobre la literatura griega posterior —haciendo un recorrido por las obras homónimas desde Jenofonte y Plutarco hasta el emperador Juliano— y sobre otras literaturas, principalmente la italiana y la francesa.

En el segundo apartado, correspondiente a la bibliografía (pp. XXXV-XVIII), el autor enumera las obras que ha citado y empleado en su trabajo, distinguiendo convenientemente entre ediciones, traducciones y fuentes secundarias. Para la fijación del texto griego, se ha basado en la edición canónica oxoniense de J. Burnet (1901), que recoge el *corpus* platónico en dos volúmenes. Al mismo tiempo, ha consultado catorce traducciones del diálogo en cinco lenguas modernas (catalán, español, francés, inglés e italiano), publicadas entre 1925 y 2017. Además, ha manejado un amplio abanico de fuentes secundarias, incluyendo obras consolidadas y recientes —cubriendo un período de tiempo que va desde 1958 hasta 2016—, las cuales no solo se centran en *El Banquete* en su conjunto, sino que también cubren un dilatado rango de temas específicos con cabida en el diálogo (religión, mitología, homosexualidad, etc.).

El cuerpo del trabajo está dedicado a *El Banquete* como tal (pp. 2-115). El autor presenta en este apartado una minuciosa edición del texto griego, acompañada de abundantes notas explicativas acerca de: léxico (por ejemplo, página 8, nota 4), *realia* (por ejemplo, página 12, nota 6), referencias a obras literarias de otros autores (por ejemplo, página 28, nota 21), mitología (por ejemplo, página 84, nota 39) o historia (por ejemplo, página 98, nota 47), entre otras cuestiones. Paralelamente, el autor realiza una magnífica traducción, que resulta clara y moderna para los lectores hispanohablantes y, a la vez, refleja el texto griego con gran fidelidad. En este sentido, merece la pena recalcar la habilidad con que el autor plasma el estilo variable de este diálogo platónico, que se mueve entre el tono conversacional más desenfadado y el tono elevado, propio de la discusión filosófica más seria.

En conclusión, el esmero aplicado por Ángel Narro a su nueva labor como editor y traductor ha cristalizado en una obra completa, bien documentada y de lectura amena, que respeta escrupulosamente el espíritu de *El Banquete* de Platón y que, sin duda, será muy útil para todos los admiradores y estudiosos del filósofo.

Carmen Sánchez-Mañas

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

M. NAVARRO CABALLERO, Perfectissima femina. *Femmes de l'élite dans l'Hispanie romaine*. 2 vols., Ausonius Éditions, Scripta Antiqua 101, Bordeaux, 2017, 863 pp.

Milagros Navarro Caballero ha concebido esta monografía con el objetivo de tratar el papel desempeñado por las *perfectissimae feminae* en la Península Ibérica. La autora cuenta con una impecable trayectoria académica en el mundo de la Historia Antigua. Su prolífica producción científica posee numerosos trabajos dedicados a la epigrafía latina y a la prosopografía, destacando en el estudio de la sociedad romana. Podemos mencionar algunos ejemplos relacionados estrechamente con la temática del libro como "Mujer de notable: representación y poder en las ciudades de la Hispania imperial" (en S. Armani *et alii*, *Epigrafía y sociedad en Hispania durante el Alto Imperio: estructuras y relaciones sociales* [Madrid-Alcalá de Henares 2003] 119-127), "Honrar al esposo: presencia e influencia pública de la mujer en la Hispania romana" (en *Tarraco Biennal. I Congreso Internacional de Arqueología y Mundo Antiguo en Tarragona. Homenaje a G. Alföldy* [Tarragona 2012] 193-208) o "Las sacerdotisas hispanas y el matrimonio: una nueva propuesta para un debate antiguo" (en *Salduie: Estudios de Prehistoria y Arqueología* 13-14 [2013-2014] 151-168). Su actividad se ha desarrollado en el Institut Ausonius (CNRS-Université Bordeaux-Montaigne, Lascarbx) donde, actualmente, es la directora de investigación.

La presente obra se centra en la figura de las mujeres que pertenecían a la élite hispana. Precisamente, ellas constituían los ejemplos a seguir para otras féminas de los sectores más humildes de la sociedad. Algunas de estas *perfectissimae feminae* tuvieron cierta influencia fuera del ámbito privado, a pesar de que se les estaba terminantemente prohibido ocupar cargos con responsabilidades públicas. No obstante, ellas intentaron hacerse visibles mediante la munificencia. A través de estas acciones de evergetismo, buscaban ensalzar el buen nombre de sus familias y, en muchos casos, favorecer la carrera política de sus parientes varones. A veces, fueron las protagonistas de los homenajes realizados por sus seres queridos e, incluso, su labor fue reconocida por las comunidades en las que habitaban. Las inscripciones honoríficas, religiosas y funerarias nos aportan una valiosa información sobre sus vidas. M. Navarro realiza un excelente estudio de todos estos aspectos a través de la epigrafía y la iconografía, principalmente, y nos muestra los diversos casos localizados en la Península Ibérica desde el cambio de era hasta mediados del siglo III d. C. Para ello, la autora ha dividido su trabajo en dos volúmenes.

El primer volumen está compuesto por varios apartados en los que se aborda la figura de estas *perfectissimae feminae* en *Hispania*. El primer bloque de este tomo se centra en los signos públicos que indican la pertenencia de estas mujeres a la élite hispana (pp. 21-59). M. Navarro analiza algunos datos epigráficos en uno de los capítulos que se insertan aquí (pp. 25-44). Ella incide en la morfología y en la tipología de inscripciones clasificadas: los epitafios, las inscripciones honoríficas o los epígrafes votivos. Igualmente, abarca los diversos tipos de homenajes femeninos y el evergetismo desarrollado por estas en el ámbito local. Las representaciones iconográficas son tratadas en el segundo capítulo (pp. 45-59) y muestran cómo debería ser el modelo de matrona ideal para los romanos. Asimismo, la autora aborda toda la tipología existente de retratos: pintados, relieves funerarios, bustos, estatuas y *hermae*. Al finalizar este capítulo, se recoge un pequeño anexo con los tipos de esculturas, sus características, sus orígenes y sus variantes.

El segundo bloque estudia la presencia de estas mujeres en las ciudades de la *Hispania* romana (pp. 61-180). El primer capítulo se centra en el análisis de sus tumbas y los

epitafios que aparecen en ellas (pp. 65-102). En este apartado también se tratan diversos ejemplos de importantes monumentos funerarios, junto con su decoración escultórica, las prácticas funerarias más habituales, etc. El siguiente capítulo se centra en la figura femenina en relación con los homenajes realizados en lugares públicos (pp. 103-164). M. Navarro comienza analizando los antecedentes de época republicana para pasar, posteriormente, a los modelos imperiales y menciona algunos ejemplos no hispánicos. A continuación, la autora indica los lugares en los que solían ubicarse estos honores y se detiene en determinados casos. Además, el papel de los dedicantes también es tratado a lo largo de estas páginas. La investigadora sigue un orden cronológico que permite ver cómo van evolucionando estas muestras de respeto. El último capítulo se encarga de las representaciones femeninas destinadas a la esfera privada (pp. 165-178).

El tercer bloque analiza el contexto familiar de estas mujeres centrándose en las referencias que se hacen sobre ellas en los diversos homenajes (pp. 181-253). En estas páginas se estudia el comportamiento y la presencia de estas féminas en el ámbito público. El primer capítulo trata de las hijas como protagonistas de algunos de estos honores o ejerciendo ellas mismas de dedicantes al recordar a sus seres queridos (pp. 185-203). El segundo capítulo hace hincapié en el papel de la esposa que, en numerosas ocasiones, fue recordada y alabada mediante epígrafes o representaciones escultóricas por sus maridos (pp. 205-240). La autora incide en las estrategias matrimoniales de las élites hispanas, la transmisión de la onomástica a la descendencia nacida de esas uniones o los homenajes realizados entre esposos, entre otros aspectos. El siguiente capítulo se encarga de las madres que honraron la memoria de sus hijos (pp. 241-253). Ellas solían desempeñar un papel bastante activo cuando se quedaban viudas, ya que disponían de una mayor libertad y margen de maniobra para utilizar su patrimonio. Al mismo tiempo, también se abordan los casos de progenitoras que fueron recordadas por sus descendientes.

Las actuaciones públicas llevadas a cabo por estas hispanas es el tema del cuarto bloque del libro (pp. 255-306). Su primer capítulo recalca el papel de estas mujeres en el conocido fenómeno del evergetismo (pp. 259-280). M. Navarro recoge un gran número de testimonios que mencionan las donaciones evergéticas que ellas realizaron en las diversas ciudades de la *Hispania* romana. Al mismo tiempo, la autora analiza las motivaciones que existieron tras estas acciones y busca sus diferencias regionales. El siguiente capítulo está dedicado a los cargos sacerdotales que ellas ostentaron tanto a nivel local como provincial (pp. 281-295). El último capítulo de este bloque se centra en los reconocimientos públicos que recibieron estas féminas en el seno de las comunidades hispanas (pp. 297-306).

El primer volumen finaliza con las conclusiones formuladas por la autora tras su laborioso estudio (pp. 307-313). Tras estas, se recoge una lista detallada con las diversas fuentes epigráficas empleadas en este trabajo de investigación, incluyendo los manuscritos que se refieren a algunas de las inscripciones. M. Navarro menciona también el uso de fuentes papirológicas, numismáticas, literarias y jurídicas. Junto a las anteriores fuentes escritas (pp. 315-320), la investigadora añade un listado bibliográfico con las obras que ha manejado y que ha dividido según su tipología (pp. 321-354).

El segundo tomo es un catálogo o repertorio con todos los ejemplos procedentes de las ciudades hispanas. Los seiscientos catorce casos están clasificados en este *corpus* por provincias: la Bética (pp. 361-526), la Lusitania (pp. 527-578) y la *Hispania Citerior* (pp. 579-776). La mayoría de los epígrafes son funerarios y honoríficos, aunque también

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

algunos de ellos son votivos. Cada entrada está compuesta por diversos apartados que proporcionan interesantes datos al respecto. El texto de la inscripción, los *corpora* en los que se recoge, la datación, la bibliografía, las relaciones familiares que se indican en el epígrafe y un comentario detallado son los aspectos que se tratan en cada caso analizado. Cuando es posible, la autora incluye una imagen de la inscripción junto al texto o, incluso, un árbol genealógico de los individuos mencionados. Hay que agradecer el uso del material gráfico que contribuye a ilustrar los diferentes testimonios escritos recogidos en la obra. Es frecuente la utilización de mapas y tablas en las que clasifican los ejemplos aludidos en cada uno de los capítulos. Asimismo, al final de este volumen, M. Navarro ha añadido varios índices que son muy útiles para facilitar la búsqueda de cualquier tipo de información (pp. 777-863). De este modo, hay varios listados con los nombres de personas, las fuentes empleadas o los lugares citados a lo largo del libro.

En definitiva, este laborioso y exhaustivo trabajo constituye una obra de referencia para el estudio de la mujer hispana, a veces, tan olvidada en el mundo de la investigación. El libro, aunque se centra en aquellas pertenecientes a los sectores sociales privilegiados, ayuda a comprender cuáles eran las características del modelo femenino ideal en la sociedad romana de la época. A través de una rigurosa metodología, la autora ha sabido analizar perfectamente el papel de estas féminas en el ámbito público y en el privado aportando numerosos ejemplos que demuestran sus afirmaciones. Al mismo tiempo, M. Navarro ha hecho visible a muchas de estas hijas, esposas o madres que desempeñaron un papel destacado tanto en el seno de las comunidades locales como dentro de sus propias familias. La obra está dirigida a un público especialista, debido a la complejidad de algunos de los temas tratados en sus páginas. Asimismo, su contribución es fundamental para el conocimiento de los estudios prosopográficos de la sociedad hispana en los primeros siglos de nuestra era.

Francisco Cidoncha Redondo

G. OTTONE – A. L. CHÁVEZ REINO, *Teopompo di Chio. Filippiche (Fozio, Biblioteca, cod. 176)*, TORED, col. Themata, 21, Tivoli (Roma), 2018, 714 pp.

El sello editorial italiano TORED, al que debemos la publicación de excelentes ediciones de historiadores fragmentarios en la colección "Frammenti degli storici greci" (Dexipo, Cares, Istro, Mnáseas, etc.), dedica su colección "Themata" a actas de congresos y monografías también en el ámbito de la historiografía griega y ahora ha publicado un estudio del resumen que Focio realizó de los Φιλιππικά de Teopompo de Quíos en el cap. 176 de la *Biblioteca*. Una vez más el Patriarca es el último lector de una obra de difícil acceso ya en la propia Antigüedad, por lo que representa un testimonio privilegiado de cuánta literatura griega se ha perdido irremediablemente. Sin embargo, la composición de la *B*., el origen y el destino de los libros de F. siguen siendo objeto de debate, de modo que antes de iniciar la exégesis del resumen fociano conviene analizar con detalle el contexto de su composición y transmisión. Tal es la orientación dada a su estudio por Antonio L. Chávez Reino (Universidad de Sevilla) y Gabriella Ottone (Università degli Studi di Genova), dos renombrados especialistas en historiografía griega; el primero es autor de la edición del texto, la segunda de la exégesis del mismo.

Comienza Chávez, por tanto, con el texto fociano, resumiendo la cuestión actual de la tradición manuscrita de la *B*. (pp. 1-7) e incidiendo en los testimonios que contienen el cap. 176 desde el *Marc. gr*. 450 (**A**) y el *Marc. gr*. 451 (**M**) –del que deriva prácticamente la totalidad de apógrafos que proliferaron en el s. XVI– y, tras el análisis paleográfico y codicológico de ambos mss. marcianos (pp. 8-13), ofrece una puesta al día de las teorías sobre la relación entre los dos códices y entre estos y la propia composición de la *B*. (pp. 14-31). Incluye también un apartado sobre la tradición ecdótica del cap. 176 (pp. 32-51), desde la *editio princeps* de Hoeschel (1601) a la de Henry (vol. II de 1960), insistiendo en la presentación parcelada de Jacoby (*FGrHist* 115) y en los numerosos errores cometidos por Henry (pp. 46-51). A continuación se exponen los criterios seguidos para la edición del cap. 176 (pp. 52-59), de todo lo cual destacamos la elección tomada por Chávez ante las correcciones de **A**: ciertamente, las diferentes manos que han actuado sobre el ms. no se pueden individualizar de forma categórica a la manera de Martini –que en 1911 propuso 5 fases de corrección, atribuyendo a una misma mano dos momentos distintos–, por lo que creemos un acierto recurrir a una "messa verità" y señalar solo el estadio *ante*/*post correctionem* del texto. Se reproducen, a continuación, los folios de ambos marcianos con el cap. 176 (pp. 61-67) y las siglas empleadas *in app*. (pp. 69-71). La edición crítica –con indicaciones *in marg*. a la paginación de Bekker (1824) y a los *FGrHist*–, tiende, como es habitual, a la preeminencia de las lecturas de **A** frente a **M**, mostrándose bastante conservadora a la hora de incorporar correcciones y conjeturas; para ello hay dos aparatos críticos: uno positivo, que exhaustivamente recoge todas las variantes de **A**/**M** –incluyendo las omitidas por otros editores, como, p.ej., la oscilante numeración interna presente en ambos mss.–, y un segundo aparato con las *emendationes* posteriores y *loci similes* selectos. Le sigue la traducción italiana (pp. 79-82), que será retomada en los capítulos posteriores de forma segmentada en función de los argumentos a analizar.

Tras la introducción, edición y traducción del texto, comienza la exégesis del mismo. Un capítulo preliminar ("Teopompo nella *Biblioteca* di Fozio", pp. 83-118) trata sobre aspectos que nos parecen fundamentales para comprender el *modus epitomandi* del Patriarca también en otras obras: 1) F. ha leído de primera mano los Φ. y, además, ha sido el último en hacerlo, pues no le sobrevivieron; 2) F. ha ordenado los datos del σχεδάριον en una peculiar reseña, centrada en las particularidades de los Φ. y no en el resumen argumental libro por libro. En este apartado hay otras consideraciones que nos parecen acertadas, como asociar los datos biográficos expuestos sobre T. con la propia vivencia de F. (pp. 95-96), algo que no siempre se tiene en cuenta, cuando, como aconsejaba Canfora (2012), se debe "spiegare Fozio con Fozio".

Se inicia a partir de aquí el comentario detallado del cap. 176 seccionado de acuerdo con los temas relevantes del propio resumen fociano. Así, el cap. I ("Trasmissione e ricezione delle *Filippiche*", pp. 109-130), versa sobre la transmisión de los Φ. y sobre los datos que pudo manejar F. al respeto, pues sabía de la existencia de 53 libros y de la pérdida ya en la Antigüedad de algunos de ellos que él tampoco pudo leer, mientras que sí tuvo acceso al libro 12º, presuntamente perdido. Hay en este punto problemas textuales y exegéticos minuciosamente analizados por Ottone, defensora de una reinterpretación del texto –con adición de <δεκάτην καὶ τὴν>– que, sin embargo, no se tiene en cuenta en la edición crítica del mismo –solo figura *in app*.– y que modifica el elenco de libros perdidos tal cual figura en los mss. Relacionado con esto, el cap. II ("Il libro dodicesimo", pp. 131-227) desgrana todos los detalles sobre la anécdota referida por F. de que un tal Menófanes

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

hubiera considerado perdido el libro 12º, cuando él, en cambio, no solo ha podido leerlo, sino que para demostrarlo ofrece un minucioso resumen *capitulatim* de su contenido, anteponiéndolo a los datos biográficos sobre T. Así, en cap. III ("Il *bios* di Teopompo", pp. 229-347) Ottone analiza el perfil biográfico de T. que F. ha trazado sintéticamente a base de los tópicos del género, por lo que desarrolla y comenta cada uno de los clichés resaltando las novedades focianas en comparación con el resto de fuentes literarias y epigráficas –con inclusión de los textos en pp. 328-347–, sin que se pueda precisar mucho acerca del origen real de las informaciones de F., muchas veces extraídas, como señalara Schamp (1987), de las propias obras resumidas. En este sentido, Ottone dedica el cap. IV ("Il contesto culturale: *synkrisis* con i 'colleghi'", pp. 349-444) a valorar las opiniones que el propio T. tenía de sí mismo y de sus predecesores y contemporáneos, autoelogios extraídos por F. de la misma obra y de otras fuentes historiográficas y biográficas, incidiendo en la tradición antigua y en las opiniones vertidas por F. en otros capítulos de la *B.* (cap. 60 Heródoto, cap. 259 Antifonte, cap. 262 Lisias, etc.). Directamente relacionado con esto, el siguiente pasaje del resumen fociano trata sobre la relación maestro/alumno entre Isócrates/Teopompo, información introducida por F. con φασί, es decir, tomada de una fuente externa a los Φ. y que da por válida a tenor de las semejanzas estilísticas entre ellos. Así, el cap. V ("I rapporti di scolarcato", pp. 445-560) está dedicado al análisis de las fuentes precedentes que refieren el "discepolato isocrateo", desde Cicerón a las biografía anónimas, confrontando los datos con lo que el propio F. expone en cap. 260 sobre Isócrates y con lo que la investigación moderna ha apuntado sobre la veracidad del hecho.

A continuación trata F. sobre las digresiones (παρεκβάσεις) y divagaciones (παρεκτροπαί) introducidas por T. en el relato histórico, amplificaciones que fueron eliminadas en la reducción a 16 libros promovida por Filipo V de Macedonia (*ca*. 238-179 a. C.), dato este que F. podría haber tomado, según Ottone (cap. VI "Caratteristiche delle *Filippiche*: gli *excursus*", pp. 507-566), del mismo Menófanes que desconocía el libro 12º (*cf*. cap. II) o de Diodoro de Sicilia, resumido en caps. 70 y 244. La censura fociana de las digresiones teopompeas deriva, como bien se analiza en detalle, de la crítica literaria antigua –principalmente Dionisio de Halicarnaso y Teón– y de las opiniones de otros historiadores como Polibio o Diodoro, si bien tienen su razón de ser en la concepción histórica del Quiota. Y a otras dos opiniones antiguas base de la crítica literaria de F. se dedica el último capítulo ("La critica letteraria. Duride di Samo e Cleocare di Mirlea, pp. 567-621), donde Ottone estudia la celebérrima cita textual de Duris de Samos contra el autoelogio teopompeo ya comentado (*cf*. cap. IV) y la opinión del rétor Cleócares de Mirlea acerca de los isocráticos (ὑπὲρ τῶν Ἰσοκρατικῶν), una argumentación omitida en *FGrHist* 115 T 34 y, por tanto, casi olvidada por la crítica, pero que el mismo F. repite en cap. 265 (sobre Demóstenes), introduciéndola con φασί, como la cita de Duris, formando parte tanto de la polémica *sýnkrisis* entre escuelas/tendencias retóricas del s. IV, como de las lides literarias entre historiadores.

Con este capítulo se concluyen las secciones exegéticas del libro, dando paso al elenco bibliográfico (pp. 623-693; aunque las referencias se han dado completas en las notas a pie de página) y a un utilísimo *index locorum* (pp. 695-714).

Tal es, por tanto, el contenido de una obra que a muchos podría parecer excesiva: más de 700 páginas para el análisis de un texto que no supera las 5 páginas en la edición de Henry. Sin embargo, este estudio, fruto de la erudición de dos grandes especialistas, prácticamente limpio de erratas (destacable solo la omisión en p. 117 de las notas 24-25), es un

ejemplo de impecable filología en el análisis profundo y minucioso de todos los aspectos inherentes a la investigación sobre textos conservados en *excerpta* o de forma indirecta, convirtiéndose en modelo a imitar para quienes estudiamos la todavía misteriosa *Biblioteca* de Focio y sus numerosos *unica*.

ÁLVARO IBÁÑEZ CHACÓN

S. PANZRAM y L. CALLEGARIN (eds.), *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el Norte de África (siglos IV –IX).* Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 395.

La Antigüedad tardía está de moda, de eso no hay duda. Tal vez por ello dos investigadores que, hasta el momento, han centrado sus estudios en la época clásica y tan solo colateralmente han tratado el final de la Antigüedad, se lanzan a editar un volumen sobre un tema tan complejo como es la transición de las ciudades clásicas a las tardías y terminando en las ciudades paleoislámicas.

El volumen cuenta con un primer apartado introductorio extenso, algo lógico cuando se intenta emular indisimuladamente la obra, ya clásica, de H. N. Kennedy, eso sí, con un ámbito mucho más localista. En una de las introducciones se procura establecer las bases de la comparativa, de forma bastante atrevida, entre otras razones porque comparar la Península con África puede mover al lector a pensar que son entidades similares, cuando la realidad dista bastante de esta declaración de intenciones. Como la Arqueología y los estudios de las fuentes se ha encargado de demostrar, mientras el sur de *Hispania* sí tiene una clara influencia africana, el norte y sobre todo el noreste peninsular basculan claramente hacia una relación más intensa con el sur de Galia e Italia, volcándose el noroeste hacia la zona norgálica y britana. Y eso, sin entrar en aspectos mucho más complejos, como es el de las influencias orientales, diversas en cada uno de estos ámbitos, y donde la zona de Gaza-Palestina, Siria o Egipto tienen más peso que el de la cercana África.

Le sigue a toda esta extensa introducción una parte centrada en la Península Ibérica, con nueve intervenciones –sinceramente– muy irregulares. El profesor J. Arce publica, de nuevo, sus teorías sobre los cambios de la ciudad clásica, reproduciendo en varias ocasiones párrafos enteros ya publicados en otros lugares. La profesora S. Gutiérrez realiza un estudio historiográfico subjetivo sobre los hallazgos más destacados de los últimos 20 años, donde se echa en falta la mención de ciertas publicaciones importantísimas y aparecen, en exceso, referencias sobre El Tolmo de Minateda.

Cuatro capítulos se dedican a estudios de casos concretos en la Península donde tan solo uno, el firmado por M. Alba para el estudio de *Emerita*, responde a la supuesta transición entre ciudad clásica, ciudad tardía y ciudad islámica. Cartagena es analizada por J. Vizcaíno centrándose en el siglo V d. C., con una pormenorizada y detallada secuencia de hallazgos y contextos arqueológicos que, por desgracia, no cuentan con un acervo interpretativo adecuado, pues intenta explicar la revitalización de la ciudad a través del comercio por actividades que no han sido constatadas arqueológicamente (las salazones de pescado, por ejemplo) o recurriendo a ejemplos lejanos y algo forzados, cuando las respuestas pueden estar en ciudades muy cercanas, bien estudiadas y con procesos históricos similares, como la Tarragona tardía (con extensa bibliografía en p. 96, n. 124), que ni se

HABIS 50 (2019) 409-468 - © UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

menciona. El siguiente capítulo entra en el volumen bastante forzado, tanto por tema como por autor, ya que las ciudades del Estrecho apenas si se conocen en época tardía y el profesor D. Bernal centra sus estudios en las salsas de pescado, no en las cuestiones sobre la transición urbana o el arranque de las ciudades paleoislámicas, y eso se nota en su breve colaboración. Finalmente, la ciudad de Córdoba, con una enorme cantidad de publicaciones al respecto, es analizada por una investigadora novel –M. T. Casal– que se centra exclusivamente en una excavación que ella dirigió, el arrabal de Saqunda, uno de los pocos ámbitos urbanos de la capital de la Bética que no cuentan con superposición estratigráfica, pues se trata de un barrio islámico extramuros, *ex nouo,* y que es arrasado en época emiral (818 d. C.), por lo que no entendemos muy bien la motivación de los editores para incluir un estudio así en esta obra.

Parece mejorar la siguiente parte del libro, con un magnífico y detallado estudio sobre la transición en la numismática a ambos lados del Estrecho, a cargo de R. Pliego y T. Ibrahim, más necesario que nunca en estos momentos en que se vuelve a cuestionar (incluso desde ambientes académicos) la existencia de la conquista islámica. Pero esto es solo una sensación, rápidamente diluida por la colaboración del profesor F. J. Moreno, cuyo eje vertebrador elude las cuestiones de base y se centra –como ya viene siendo habitual en este investigador y su entorno– en reivindicar la validez del paradigma establecido por L. Caballero en torno a la (no) existencia del mundo visigodo. Remata esta sensación de desconcierto la última intervención dedicada a la Península, realizada por el profesor C. Eger, donde supuestamente se analizan las necrópolis urbanas y su transición entre el rito cristiano y el islámico, centrándose en Córdoba (con una bibliografía bastante parcial, obsoleta y generalista) y olvidando yacimientos espectaculares que no merecen su atención, como por ejemplo el mayor cementerio islámico urbano de la Península, hallado en Plaza de España de Écija, profusamente estudiado diacrónica y multidisciplinarmente.

Mejor estructurado, más equilibrado y con aportaciones de mayor enjundia científica es el bloque dedicado a las ciudades del Norte de África, con dos colaboraciones que se esfuerzan por aportar una visión general sobre el mundo rural (F. Baratte) y el mundo urbano (C. Fenwick).

La misma tónica reviste la parte dedicada a estudiar casos particulares en las ciudades norteafricanas. Así, E. Rocca y F. Béjaoui hacen un esfuerzo importante por presentar las transformaciones de Haïdra y Tébessa, excavadas desde antiguo, bien conocidas a nivel monumental, pero carentes de estudios como el que se presenta, profuso en planimetrías y centrado en confrontar las transformaciones de la cristianización de las ciudades romanas, la llegada de Bizancio y la conquista islámica. A pesar de no ser tan contundente como la anterior, la colaboración de E. Fentress sobre la evolución de la isla de Jerba entre los siglos V y IX también intenta aportar ese panorama de cambios, aunque los datos expuestos sean fruto de prospecciones y, por tanto, condicionados a una comprobación efectiva con excavaciones que, como suele ocurrir, pueden cambiar radicalmente la perspectiva. Excesivamente generalista es el estudio de R. Guaddhab sobre las actividades artesanales en las ciudades africanas, y sus conclusiones sobre una cierta división entre ciudades "artesanales" y otras puramente "administrativas" puede ser más fruto de la falta de investigación que de una situación real de ausencia de actividades secundarias.

Los enfoques temáticos sobre el Norte de África conforman el siguiente bloque, que cuenta con tres estudios, el primero firmado por A. Leone, que divide su aportación sobre

la decoración de los espacios urbanos de manera cronológica, resumiendo aspectos generales, con un aparato gráfico casi nulo. Es el mismo problema del que adolece el siguiente capítulo, de L. Gilhaus, cuyo sistemático estudio de recogida de datos epigráficos sobre escultura queda algo desfigurado por la total ausencia de imágenes que ilustren esculturas, soportes o tipos de letras. La única española que trata específicamente el norte de África, E. Sánchez, realiza una interesante aportación sobre los exilios de obispos y laicos, tema básico para entender el ambiente político del Mediterráneo Occidental en época tardía, ilustrado con ejemplos que afectan a hispanos y africanos.

Finaliza el libro con un "riassunto" sobre las motivaciones para el surgimiento de ciudades islámicas, con interesantes conclusiones sobre similitudes y diferencias en procesos que, generalmente, consideramos iguales.

Podemos concluir que se trata de un libro muy irregular, con una enorme descompensación entre la parte dedicada a Hispania y la dedicada a África. Por desgracia, las aportaciones de algunos investigadores consagrados ni se corresponden con el tema ni están a la altura de las contribuciones de investigadores más jóvenes. Se echa en falta, por otro lado, la casi total ausencia de referencias a obras clave para entender la evolución de las ciudades tardoantiguas de la Península Ibérica, como son los trabajos de P. Diarte, A. Ribera, L. Olmo o J. A. Remolà. Aunque la atención de los investigadores españoles es escasa hacia lo que ocurre al sur del Mediterráneo, y a pesar de la destacable intervención hispana sobre exilios, lo cierto es que también se echa de menos la participación de alguno de los equipos de investigadores españoles que han trabajado sobre el norte de África.

En resumen, una oportunidad desaprovechada para abrir nuevos caminos, visibilizar aportaciones novedosas y establecer un marco científico riguroso de comparación entre dos orillas de un mar que fueron más permeables de lo que pueda pensarse.

Jerónimo Sánchez Velasco

P. PAVÓN (ed.), *Marginación y mujer en el Imperio romano*, Roma, Edizioni Quasar, 2018, 415 pp.

La presente obra se inserta dentro de la fértil corriente historiográfica que busca poner de relieve el papel la figura femenina como protagonista de la historia. La condición de la mujeres en los muy diversos campos de la experiencia humana está siendo objeto de reconsideración a la luz de nuevas perspectivas resultado de enfoques disciplinares que ya no limitan su objetivo a la población masculina como exclusivo objeto histórico. También la historia de Roma se ha sumado con fuerza a estas iniciativas. Basta repasar cualquier catálogo de novedades editoriales para ser consciente del indudable interés que suscita entre investigadores, noveles o consolidados, la asunción de este nuevo paradigma. Podemos recordar al respecto, y sin ánimo de exhaustividad, obras como las que firman E. A. Hemelrijk, C. Rubiera Cancelas, A. K. Strong, M. G. Granino Cecere, L. Peppe, L. Caldwell, M. Navarro, solo por citar tratamientos monográficos de reciente disposición. A este panorama se suma la monografía objeto de esta reseña. Se recogen en ella los resultados de un coloquio internacional que tuvo lugar en Sevilla, a inicios de octubre de 2017, patrocinado por el proyecto de investigación HAR2014-52725-P Conditio feminae. *Marginación política, jurídica y religiosa de la mujer durante el Alto Imperio romano (siglos I-III)*. Participaron en este evento un variado elenco

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

de especialistas de este equipo, al que se suman para la publicación otras reputadas y reconocidas investigadoras. La edición corre a cargo de la profesora P. Pavón, de la Universidad de Sevilla, cabeza del grupo bajo cuyos auspicios se ha gestado el volumen. La obra se estructura en seis bloques temáticos que agrupan, con la sola excepción del primero, tres contribuciones de temática homogénea, ofreciendo en su conjunto un nutrido y variado caleidoscopio de la situación de la mujer en época romana desde muy diversos enfoques y perspectivas.

El primer bloque agrupa dos contribuciones bajo el título "Mujer, ciudadanía y tradición: entre la autonomía y la limitación jurídica", con una marcada orientación hacia el campo del derecho y la legislación. La aportación de M. Corbier ("Le deuxième sexe à Rome" [pp. 13-32)]) se presenta como una ponencia marco sobre el tema de la condición y el estatus de la mujer en la sociedad romana en sus roles de *uxor* y *mater*, de sus funciones como perpetuadora de la *familia* y la tradición, de sus capacidades y limitaciones en relación a la *patria potestas*, la propiedad y uso de sus bienes, el divorcio y la transmisión de sus bienes, particularmente en el caso de mujeres de muy alta relevancia social. Por su parte, P. Pavón ("*Feminae ab omnibus officiis civilibus vel publicis remotae sunt* (D. 50.17.2, Ulp. 1 *Sab*.): Ulpiano y la tradición a propósito de las mujeres" [pp. 33-62]) acomete el estudio en profundidad del conocido pasaje de Ulpiano relativo a los *officia* civiles y públicos de los que la mujer se encuentra apartada por imperativo legal. La intención de la autora es responder a la cuestión de por qué Ulpiano recuerda en sus textos la prohibición de desempeñar funciones administrativas, algo bien asentando en la tradición romana. Para ello analiza la ubicación del pasaje en el Digesto y en la obra ulpianea, revisa la importancia del *mos maiorum* como razón del apartamiento de la mujer de los cargos y, finalmente, ofrece unas reflexiones sobre las posibles motivaciones que impulsarían al jurista a reafirmar en su momento los límites que la tradición señalaba a las mujeres desde antiguo.

El bloque segundo reúne tres aportaciones bajo el epígrafe "Mujer y familia: modelos y roles". La primera de ellas, de la mano de M. González Herrero ("La interiorización del modelo de feminidad ideal por las mujeres romanas" [pp. 65-80]) aborda el reflejo epigráfico del arquetipo de feminidad de la *nobilitas* romana, proyectado también en otros sectores sociales inferiores y en provincias: la matrona ejemplar, sus rasgos definitorios, y la interiorización de este modelo idealizado por parte de las propias mujeres, a su vez sancionado por la realidad jurídica y legitimado por el entorno social y familiar en diferentes niveles. A continuación se encuentra la aportación de A. Álvarez Melero ("*Soror pientissima*. Las relaciones entre hermanos durante el Alto Imperio, entre estrategia familiar y marginación" [pp. 81-102]). Aborda en ella el autor las relaciones entre hermanos y hermanas que se pueden establecer en el ámbito de los ordines ecuestre y decurional, prestando atención especial a las *matronae equestres*. Entre los aspectos tratados a partir de la evidencia concreta de las fuentes epigráficas se encuentran el matrimonio de la hermana –sea en el seno del sector ecuestre como los establecidos con miembros del orden senatorial y de las elites locales–, y otras cuestiones menos representadas en la documentación, como la disposición de la herencia o la capacidad de desplazamiento de ella junto a su hermano. Cierra este apartado la contribución de M. Álvaro Bernal ("La división de roles en la infancia: *puellae* educadas para el matrimonio" [pp. 103-132)]. Su objetivo es el análisis de la instrucción de la niña romana con vistas a formarse como madre y esposa, en una doble orientación, intelectual para educar posteriormente a los futuros ciudadanos, y formativa en el hogar para ser madres de familia y *matronae* que perpetúen el *mos* tradicional y el modelo ideal de mujer avalado social e ideológicamente.

Las tres aportaciones que comprende el bloque tercero centran su interés en las mujeres de los niveles más conspicuos de la sociedad romana bajo el epígrafe "Mujeres de la elite: entre la marginalidad política y la visibilidad socioeconómica". R. Mª Cid López ("Las *Augustae* en la dinastía Julio-Claudia. Marginalidad política, propaganda religiosa y reconocimiento social" [pp. 135-161]) parte del estudio de la significación social y política del término *Augusta* aplicado a ciertas mujeres de la dinastía Julio-Claudia, Livia (*Iulia Augusta*), Antonia *Minor* y Agripina *Minor*. Al contrario de lo que acontece con los usuarios masculinos del epíteto, el disfrute de este honor no estaba asociado al desempeño de cargos políticos, sino que constituía el reconocimiento de un privilegio social que podía materializarse públicamente en el ejercicio de funciones religiosas ligadas al culto imperial, redundando en el afianzamiento de la *Domus Augusta*. De la Casa imperial pasamos a las elites urbanas de Italia. La contribución de F. Cenerini ("Flaminiche e politica nelle città dell'Italia romana: ruolo attivo o marginale?" [pp. 163-177]) versa sobre la marginación política y jurídica de las mujeres en el ámbito de la vida pública ciudadana. La atención de la autora se centra en el análisis del flaminado provincial y local, especialmente de las *diuae*, como mecanismo del gobierno cívico para conferir reconocimiento público a aquellas mujeres de las elites locales que desempeñan sacerdocios y emplean sus recursos económicos en afianzar su *dignitas* personal y la de su familia en la memoria cívica colectiva. Finalmente, la intervención de M. Chelotti ("Donne 'protagoniste': alcuni esempi dalla *Apulia et Calabria*" [pp. 179-198]) ofrece un acercamiento, centrado en la *Regio II* de Italia y apoyado en la epigrafía lapidaria y en el *instrumentum*, al papel de aquellas mujeres que en sus comunidades locales tuvieron un claro protagonismo social y financiero en sus labores evergéticas o de manejo de sus riquezas personales, testimonio de mujeres emancipadas y económicamente independientes.

El siguiente bloque –"Mujer y religión: de la complementariedad pagana a la marginación cristiana"– articula tres intervenciones orientadas preferentemente a aspectos vinculados con la esfera de lo religioso y el papel desempeñado por las mujeres en este ámbito, tanto en el mundo pagano como en el emergente cristianismo de las primeras comunidades. En su intervención, M.-Th. Raepsaet-Charlier ("La place des femmes dans la religion romaine: marginalisation ou complémentarité? L'apport de la théologie" [pp. 201-222]) aborda la cuestión del rol complementario de mujeres y hombres en el plano religioso en un contexto cierto de severas restricciones vinculadas a la incapacidad jurídica de las primeras. La autora revisa cuestiones como la capacidad sacrificial y el papel femenino en los rituales, las excepciones que suponen sacerdocios como los de las Vestales o el flaminado de grandes divinidades, o las liturgias matronales y el campo de acción que facilitan para sus ejecutoras, concluyendo que las mujeres romanas son necesarias para la perfección de las soluciones políticas y religiosas. Un papel, en suma, indispensable y complementario al de los hombres. A continuación M. Oria Segura ("Iconografía de las actividades religiosas femeninas en Roma: visualizando la marginación" [pp. 223-252]) centra su atención en el valor de la iconografía como expresión simbólica de las creencias de la sociedad y de su propia estructura con la intención de refrendar o refutar la marginación de las mujeres en la esfera ritual. Revisando en su corpus documental las diversas actitudes de mujeres en actividades cultuales –solas o acompañadas, en pasividad o con protagonismo absoluto–, la autora confirma la intervención femenina en ritos públicos y privados y el prestigio de sacerdocios excepcionales, una situación coexistente sin embargo con una evidente tendencia a minimizar visualmente la actividad de las oficiantes, restringiendo su nivel de impacto social y presencia en la memoria colectiva. La última contribución de

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

este apartado desplaza su atención a los primeros tiempos del cristianismo primitivo y al protagonismo y liderazgo de las mujeres en la gestión de las primeras comunidades. En su análisis, C. Martínez Maza ("La retórica de la marginación femenina en el cristianismo primitivo" [pp. 253-273]) parte de la alternativa que la nueva fe reconoce a la exclusiva condición de esposa y madre que la ideología pagana asigna a las mujeres, con su implicación efectiva en la construcción de la Iglesia y el ejercicio de funciones de responsabilidad en la evangelización y la gestión de la autoridad en el seno de los grupos de fieles. Sin embargo, pronto esta situación empezará a cambiar. La jerarquía eclesiástica empleará diversos mecanismos para controlar y limitar el protagonismo femenino, restringiendo la participación igualitaria y las tareas de las diaconisas, prohibiendo la administración de sacramentos y la enseñanza de las Escrituras, o imponiendo el silencio en las asambleas. El control de la autoridad episcopal se afirmará aún más con argumentos tomados de la ideología pagana tradicional asumiendo la debilidad moral e intelectual de la mujer, con una sexualidad pervertida y un liderazgo necesitado de control. El paso final en este proceso de descalificación fue reducir al campo de la heterodoxia y la ilegitimidad aquellas actitudes y comportamientos que tenían a mujeres como protagonistas.

El bloque quinto –"Modelos de mujer bajo la perspectiva masculina"– se ocupa de la visión que de ciertas mujeres se desprende de los textos de Plinio, Apuleyo y el anónimo autor de la *Historia Augusta*. En la primera contribución de este apartado ("La mujer romana a través de la mirada de Plinio el Joven", [pp. 277-292]), J. González Fernández ofrece un tratamiento de las referencias que Plinio da en sus Cartas sobre tres mujeres de una misma familia consideradas como plena de virtudes y modelo de comportamiento para ellos y ellas. Son mujeres pertenecientes al círculo de la "oposición estoica" contra Nerón, Vespasiano y Domiciano, esposas e hijas de opositores a los emperadores tiranos. Presentan virtudes femeninas pero también masculinas, modelos ideales basados sin embargo en su conocimiento familiar y personal. Ejemplos de abnegación y sacrificio por el esposo (Arria la Mayor), de aceptación de su destino trágico (Arria la Menor), de pureza, virtud y modelo de comportamiento de una *uxor* (Fannia), las acciones de estas tres mujeres son más notables (*maiora*) que las de sus hombres, si bien las de estos resultan más conocidas y difundidas (*clariora*), con el resultado del reforzamiento de la imagen que la tradición asigna a las mujeres de las elites. La siguiente aportación corresponde a M.ª J. Hidalgo de la Vega ("*Aemilia Pudentilla*: matrimonio, género y poder económico de una aristócrata africana" [pp. 293-314]). En ella la autora acomete el análisis de la vida de esta rica aristócrata africana particularmente en lo referido a su matrimonio en segundas nupcias con Apuleyo de Madaura y las implicaciones recogidas en la *Apología*. Tras catorce años de viudedad, la boda entre ambos desencadena un conflicto con la familia política de ella, extendido a la vida ciudadana, en el que en el contexto la defensa de las acusaciones de magia amatoria para el control de la dote permite aflorar en el texto cuestiones relevantes como la autonomía y capacidad de acción de *Pudentilla*, las relaciones de poder y alianzas entre las familias de la elite de *Oea*, y la ambigüedad de la imagen de ella construida por el filósofo en su defensa: matrona culta y modélica que sin embargo es igualmente visibilizada con los habituales tintes de misoginia social e ideológica asociadas a las mujeres viudas. Por su parte, J. C. Saquete ("La *Historia Augusta* y las mujeres" [pp. 315-332] analiza la visión que se da de las mujeres en la *Historia Augusta*. Las referencias que se incluyen en la obra versan, bien sobre las mujeres en general, bien sobre mujeres concretas, usualmente personas del círculo familiar imperial. Los comentarios suelen ser de carácter peyorativo, insertos claramente en la mentalidad patriarcal y misógina que censura los comportamientos

femeninos en ámbitos que se consideran ajenos a ellas –los asuntos públicos–, o que contempla con malos ojos ciertas conductas y actitudes –consideradas propias del mundo femenino– de algunos emperadores.

El último apartado de la obra agrupa bajo el título "Mujeres en los márgenes sociales: libertas y bárbaras" tres aportaciones. En la primera de ellas, C. Massi Doria ("*Libertae Iunianae*. Donne ai margini dello status libertino" [pp. 335-362]) aborda la condición jurídica de las *Latinae Iunianae* a partir de la legislación augustea sobre manumisiones, las fuentes epigráficas y los testimonios literarios. Las mujeres con este estatus específico, resultado de una manumisión informal sin respetar las formas del *ius ciuile*, aparecen como libertas con una calidad inferior con relación a las manumitidas regularmente y sin la disposición de derechos que estas podían alcanzar en cuanto a capacidades patrimoniales o testamentarias. Su posición como mujeres marginales quedaba así completamente refrendada. En este mismo mundo libertino se inscribe la aportación de F. Cidoncha Redondo ("*Libertae et coniuges*: las uniones entre libertas y patronos en el Imperio romano" [pp. 363-392]). En ella el autor realiza una aproximación a la figura del concubinato, concretamente la unión de hecho entre patrono y liberta sin mediar *iustum matrimonium*, un fenómeno habitual y no mal considerado en Roma, con atención particular a ciertos aspectos contemplados en la documentación. Así, el divorcio de la *matrimonii causa ancilla manumissa* y la prohibición desde la legislación augustea de las uniones legítimas entre libertas y senadores en favor del concubinato se analizan a la luz de las fuentes jurídicas. Por el contrario, es la epigrafía la que ilustra sobre la realidad de la institución, del entorno social, vital y familiar de las libertas, la situación y perfil sociológico de sus patronos o los casos efectivos de promoción social. Finalmente, A. Ruiz Rodríguez ("Alteridad de las mujeres bárbaras en el mundo romano: la visión de Estrabón" [pp. 393-415]) explora la situación de las mujeres *peregrinae* –extranjeras y bárbaras–, alejadas tanto del estereotipo de la matrona romana como ideal femenino, como de las mujeres de baja condición o marginales en el seno de la propia sociedad romana. La autora se centra en la visión estraboniana de la mujer en sus libros III, IV y VII. A través de tópicos etnográficos bien consolidados, el geógrafo identifica presencia social femenina –sea en el ámbito de lo militar, del trabajo o de la visibilidad social– con barbarie y alejamiento de los patrones de una sociedad civilizada. Por el contrario, en el mundo grecorromano, en el Imperio, con la mujer controlada por la tradición y la costumbre, los roles femeninos estaban perfectamente establecidos, siendo ello una de las bases de la hegemonía romana sobre las poblaciones primitivas de su periferia.

En suma, una obra rigurosa, útil y necesaria, de cuidada presentación –son escasos los errores tipográficos–, que añade un elenco de sustanciales contribuciones sobre el tópico de la marginación de la mujer, que aquí se presenta con los adecuados matices de una aportación de alto valor académico. Sí se echan en falta unos índices de fuentes, temas y personajes que hubieran facilitado su consulta, completando la indudable valía científica del volumen.

Salvador Ordóñez Agulla

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

F. PRADOS MARTÍNEZ, H. JIMÉNEZ VIALÁS y J. J. MARTÍNEZ GARCÍA (Coords.), *Menorca entre fenicis i púnics. Menorca entre fenicios y púnicos*, Ciutadella, Cercle Artístic de Ciutadella, 2017, 320 pp.

No cabe duda de que el mapa de la expansión fenicia y púnica ha cambiado notablemente en los últimos años, incorporando nuevos territorios en los que se constata un contacto más o menos intenso con las poblaciones orientales, cuando no directamente el establecimiento de santuarios empóricos, barrios comerciales o de colonias. La costa atlántica, tanto de la Península Ibérica como del norte de África, está centrando la atención de los investigadores desde hace casi dos décadas, a medida que la arqueología ha ido ofreciendo pruebas que confirman no solo la verosimilitud de los viajes exploratorios descritos por las fuentes literarias, sino la existencia de una red comercial que se extiende más allá de las columnas de Melqart al menos desde época arcaica, consolidándose en los siglos IV y III a. C. Del mismo modo, se ha producido un salto cualitativo en el estudio del poblamiento, las estrategias económicas y los procesos de interacción, social y cultural, poniendo de relieve la complejidad de este fenómeno y la diversidad y singularidad de los paisajes coloniales resultantes. A pesar de ello, como se advierte en el Prólogo y la Introducción, existía una llamativa laguna en el conocimiento que se tenía de la isla de Menorca y el lugar que ocupó en este mapa, más sorprendente aún si tenemos en cuenta su ubicación geográfica, a caballo entre el Mediterráneo central y el occidental, las costas de Iberia y el norte de África, así como la importancia que adquirieron la vecina Mallorca y sobre todo Ibiza en la red comercial tejida por los fenicios, y posteriormente en la logística del estado cartaginés como fuente de recursos materiales y humanos. Y digo existía porque este libro no se limita únicamente a recopilar y sistematizar toda la información dispersa sobre la presencia fenicia y púnica en la menor de las islas Baleares, sino que sienta las bases de un proyecto más amplio y de mayor recorrido destinado a llenar un vacío que, ya sea por falta de investigación o de interés, no se corresponde con su riqueza arqueológica, como demuestran los primeros resultados que se dan a conocer en algunas de las contribuciones.

Esta monografía recoge los resultados de las XIII Jornades de recerca històrica de la Societat Històrico-Arqueològica Martí i Bella que, con el título "Menorca i les Balears, entre fenicis y púnics", tuvo lugar en Ciutadella en noviembre de 2015. Sin embargo, como se ha dicho, también es la carta de presentación del proyecto "Modular: Arquitectura Fenicio-Púnica", una iniciativa pionera coordinada desde la Universidad de Alicante, y en la que se integran otros centros de investigación, instituciones y administraciones, que tiene por objeto la caracterización de esta tradición arquitectónica a través del análisis de sitios y manifestaciones concretas en regiones distintas, comenzando por el caso de Menorca. En esta primera actividad participaron no solo especialistas consagrados, sino también jóvenes investigadores y, sobre todo, arqueólogos locales que han tenido la oportunidad de dar a conocer de forma conjunta las principales novedades relacionadas con el tema de estudio. Este planteamiento integrador tiene también su reflejo en la estructura y contenidos del volumen donde, por un lado, se analizan tanto informaciones antiguas como nuevos datos procedentes de proyectos de investigación o excavaciones preventivas, y por el otro, se abordan transversalmente distintas escalas de análisis y aspectos relativos a la presencia fenicio-púnica en la isla y a los procesos de mestizaje cultural que esta genera, como es el poblamiento, la arquitectura, la alimentación y las actividades domésticas, las creencias religiosas y las prácticas culturales, así como el papel del comercio y el mercenariado en la transformación de los modos de vida de las poblaciones talayóticas. Por último, sin dejar

de lado los objetivos científicos, que se cumplen plenamente, la obra aspira a ser también una eficaz vía de divulgación para sensibilizar a la sociedad balear sobre la singularidad e importancia de una faceta de su historia prácticamente desconocida.

La primera contribución, "El ejército de Aníbal, una fuerza de mercenarios", constituye una auténtica lección magistral en la que se analiza y actualiza un aspecto bien conocido por las fuentes literarias grecolatinas, como es el papel del mercenariado en los ejércitos de Cartago, donde la participación de baleáricos es frecuentemente mencionada. Haciendo gala de la erudición y la enorme capacidad de síntesis a las que nos tiene acostumbrados, A. Domínguez Monedero no se limita únicamente a la época de los Barca, como sugiere el título, sino que se remonta siglos atrás para estudiar este fenómeno en diacronía, desde el inicio de la expansión de la metrópolis norteafricana hasta el final de la Segunda Guerra Púnica, conjugando la documentación literaria con la arqueológica, para detenerse en este último periodo, cuando el modelo de ejército de mercenarios alcanza su mayor nivel organizativo y táctico de manos de Aníbal. Por último, aunque se reconoce la dificultad de encontrar restos "incontrovertibles de la actividad de mercenarios en el registro arqueológico", especialmente en las etapas más antiguas, el autor realiza un examen monográfico de los yacimientos y otras huellas materiales que pueden asociarse a este fenómeno, sobre todo en las islas Baleares.

A continuación, en el capítulo "Pecios y ¿colonias? Materiales púnicos en las Islas Baleares", J. Ramón Torres realiza un recorrido por las evidencias materiales de la presencia de comunidades púnicas, principalmente ebusitanas, en las Gimnesias. Sin duda, resulta difícil condensar más información en menos espacio, habida cuenta de que se incluye además una profunda reflexión terminológica y conceptual sobre el tipo de relación (estrictamente comercial o colonial) que establecieron los púnicos con las poblaciones isleñas y los cambios que desencadenaron en estas últimas, así como el papel que desempeñó Ibiza en este proceso, como principal poder en el archipiélago. Para ello el autor analiza primero los pecios y otros materiales de procedencia subacuática, asociados principalmente a fondeaderos; en segundo lugar, las evidencias de establecimientos o lugares frecuentados por púnicos ebusitanos documentados en islotes costeros de Mallorca, como los sitios de Na Galera y Na Guardis; para terminar, pasa revista a los materiales de importación hallados en Mallorca y Menorca subrayando las diferencias entre ambas islas, tanto en la calidad de los datos disponibles, en su mayoría inéditos, como en las propias dinámicas comerciales que se extraen de ellos.

A. Mª. Niveau de Villedary y Mariñas, por su parte, firma "Nuevos datos sobre la evolución formal y estilística de los 'pebeteros en forma de cabeza femenina'. A propósito del ejemplar de Torralba d'en Salord (Alaior, Menorca)". Se trata de un tema que merece la máxima atención por las implicaciones culturales que la aparición de este tipo de objetos tiene en relación con la presencia púnica en el archipiélago balear. Como reza el título, la autora efectúa un análisis exhaustivo del pebetero procedente del santuario de Torralba d'en Salord, que prácticamente había pasado desapercibido por los investigadores que han tratado de sistematizar en los últimos años estas producciones, a pesar de su buen estado de conservación, así como de otros seis posibles ejemplares más hallados en la isla. A continuación, realiza un estudio del modelo iconográfico, su origen y posibles vías de difusión, planteando la posibilidad de que el ejemplar de Alaior "proceda del entorno de Cádiz y fuera introducido en Menorca como un objeto de culto por la flota al mando de Magón" a finales de la Segunda Guerra Púnica.

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

La siguiente contribución, "Menorca entre fenicios y púnicos: una aproximación arqueológica desde la arquitectura defensiva", dirige el foco de atención hacia las innovaciones en materia poliorcética identificadas en los dos yacimientos estudiados inicialmente en el marco del proyecto "Modular" (Son Catlar y Torrellafuda), así como su relación con los cambios que se operan en la cultura talayótica durante su etapa final, marcada por el abandono de los talayots, el desarrollo de los recintos fortificados y la aparición de los santuarios taula. El exhaustivo análisis de los dos casos señalados les permite avanzar algunas consideraciones de índole cronológica y cultural en este sentido, situando el origen de estas estructuras defensivas en una coyuntura de conflicto generalizado como pudo ser la Segunda Guerra Púnica o los momentos inmediatamente anteriores a la conquista romana, lo que vendría apoyado por los materiales asociados. Por su parte, aunque reconocen el carácter colectivo de estas obras, dejan abierta con mucho acierto la interpretación sobre la iniciativa que pudo impulsar su construcción, ya procediera de un poder local, de las de tropas cartaginesas o romanas que arribaron a la isla, o bien de los mercenarios que combatieron con aquellas, si bien su sofisticación técnica y estética parece no ofrecer dudas sobre la influencia externa en el proceso de ejecución.

"Continuïtat cultural en època de canvis: la producció i preparación d'aliments a Cornia Nou (Maó, Menorca) durant els segles IV-III a. C." pone el acento en los hábitos de consumo de las comunidades postalayóticas a partir de un caso de estudio cuya dilatada secuencia de ocupación permite analizar estas prácticas en diacronía a través del análisis comparado de los restos faunísticos, cerámicos y líticos procedentes de distintos contextos. Los resultados obtenidos muestran la persistencia de las estrategias tradicionales de obtención y gestión de los recursos de origen animal, así como de los procesos de tratamiento y preparación de los alimentos. Las únicas novedades en este sentido consisten en la posible introducción de los équidos y de nuevas especies de ovejas, pero sobre todo las evidencias de consumo de cánidos y de moluscos marinos. Por el contrario, el análisis exhaustivo de la vajilla de mesa, donde se encuentran muy bien representadas las importaciones púnicas, sí revela cambios en las formas de consumo, asociadas a la generalización de nuevos productos, como el vino.

Volviendo a la cuestión de los cultos de tradición oriental que se difunden entre las poblaciones insulares en época postalayótica, el capítulo "Indicis d'un santuari púnico-talaiòtic en el poblat de Biniparratx Petit (Sant Lluís, Menorca)" reúne y analiza pormenorizadamente los antiguos hallazgos conocidos de este yacimiento a la luz de los datos procedentes de las últimas excavaciones llevadas a cabo en el mismo. Aunque la estructura del trabajo se encuentra excesivamente compartimentada, los contenidos se distribuyen implícitamente en dos grandes bloques: uno destinado a describir el sitio, la historia de las investigaciones y los resultados de las intervenciones más recientes; y otro dedicado al estudio de los bronces y el conjunto de terracotas –entre ellas tres pebeteros en forma de cabeza femenina– descubiertas a finales del siglo XIX, así como sus paralelos y otros hallazgos posteriores. Según los autores los datos aportados dejan poco espacio a la duda sobre el carácter sacro del lugar, aunque dado su nivel de destrucción resulta difícil determinar el tipo de culto: un recinto con taula u otra estructura arquitectónica diferente, una cueva, un hipogeo o incluso algún tipo de culto doméstico.

Más adelante, el capítulo "Prospección arqueológica en Torrefalluda (Ciutadella, Menorca). Al encuentro de la Menorca púnica" constituye una contribución coral que recoge de nuevo resultados del proyecto "Modular", procedentes en este caso de los

trabajos de campo llevados a cabo en la campaña de 2015 sobre este poblado. Su principal objetivo es contar con evidencias materiales que permitan afinar la secuencia de ocupación del yacimiento y especialmente la fase a la que se asocian las estructuras defensivas púnico-helenísticas identificados. Para ello los autores realizan un análisis topográfico del trazado de la muralla y una prospección intensiva mediante transectos fuera del poblado, además de un estudio exhaustivo de los materiales recuperados y geolocalizados a través del empleo del Sistema de Información de Registro Arqueológico (SIRA), que se implanta con éxito en el proyecto. Estos materiales y sobre todo las importaciones apuntan a un auge demográfico y económico del poblado en torno a la Segunda Guerra Púnica y la posterior conquista romana, momento en que cabría situar la introducción de la nueva poliorcética.

Damiá Ramis dedica un segundo trabajo al "Estudi de contactes exteriors al món talaiòtic a partir de l'estudi del registre faunístic". En esta ocasión amplia la escala de análisis tanto en un sentido territorial (abarca las islas de Mallorca y Menorca), como en un sentido cronológico (desde finales del II milenio a. C. hasta el cambio de era), sintetizando el estado de los conocimientos sobre la evolución de la fauna doméstica entre las comunidades talayóticas y la introducción de nuevas especies a través del comercio con el mundo fenicio-púnico. Las variables analizadas son análogas a las del capítulo anterior (introducción de nuevas especies, introducción de nuevas variedades de ganado, cambios en las estrategias de gestión ganadera y cambios en los patrones de consumo alimentario), mientras que los resultados apuntan en la misma dirección: mantenimiento de las prácticas de subsistencia tradicionales durante el periodo talayótico, con la introducción puntal de algunas especies exóticas (conejo, gallo), y transformaciones más evidentes en el periodo postalayótico con la generalización de especies relacionadas con actividades económicas concretas (asno, caballo, gallo, ciervo) y cambios en la cabaña ganadera con la adopción de nuevas variantes de ovejas y quizá de bueyes.

Algo más modesto en su alcance, aunque no en su interés, es el capítulo "Denes púnices de pasta de vidre a Menorca: el conjunt del Cercle 7 de Torre d'en Galmés", que aborda el estudio de un material muy concreto, pero también muy común en el comercio fenicio-púnico, como son las cuentas de pasta de vidrio. La excepcionalidad del conjunto, dentro de los conocidos en la isla, reside precisamente en el carácter doméstico de su contexto de aparición, su procedencia de niveles bien estratificados, algunos fechados en el momento de abandono de este sector del poblado (siglo III a. C.), y su distribución espacial en las diferentes estancias y espacios abiertos que conforman el círculo, donde destaca una concentración de piezas que podría corresponder a un único "objecte abandonat al l'interior de l'habitatge de forma no intencionada, igual que una gran part dels altres materials que es van localitzar dins l'edifici", lo que según los autores permitiría corroborar la hipótesis del abandono repentino del hábitat.

También como parte del proyecto "Modular", el capítulo "Cercles menorquins: aproximación a la influencia de la arquitectura púnica en las viviendas postalayóticas de Menorca" retoma una línea de investigación tradicional en la arqueología balear mediante un enfoque novedoso que aúna el estudio formal de los espacios de hábitat con un análisis funcional y semántico de su estructura y organización interna. Así pues, tras una breve reseña historiográfica, el autor describe los rasgos constructivos, arquitectónicos y funcionales de estas estructuras para definir un tipo de vivienda relativamente homogéneo que se repite con algunos matices en toda la isla desde mediados del I milenio a. C. Las

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

concomitancias que se observan con la arquitectura doméstica fenicio-púnica, especialmente la presencia de un espacio central abierto (patio), le llevan a interpretar la aparición de este modelo como una síntesis entre la tradición talayótica insular y las soluciones, tanto técnicas como conceptuales, que se introducen en las Gimnesias desde la vecina Ibiza. Desde el punto de vista social estos cambios traslucirían un nuevo orden caracterizado por la segmentación y la segregación, que dan lugar a células domésticas independientes y autosuficientes desde el punto de vista productivo.

La última contribución, titulada "Ba'al-Hammon, *Caelestis* y el dios del plenilunio en el santuario con taula de Son Catlar (Ciutadella de Menorca)", aporta datos muy reveladores sobre la introducción de cultos púnicos en la isla, su posible sincretismo con divinidades locales y su perduración más allá de la conquista romana. Se trata del estudio de dos nuevas inscripciones halladas en este santuario, una dedicada supuestamente a *Ba'al* (fechada en la primera mitad del siglo II a. C.) y otra a *Caelestis* (siglos II-III d. C.), interpretada como una hipóstasis romana de la diosa púnica Tinnit. A ello se suma una nueva lectura de dos inscripciones conocidas con anterioridad –*LACESE* (*CIB* 166) y *LACESEN* (*CIB* 167)- donde se quiere ver la latinización de un teónimo púnico relacionado con el dios Luna o, mejor dicho, "el dios del Plenilunio". Ello le daría sentido a la función religiosa del propio recinto taula, pero también a otros elementos asociados al uso del agua (una cisterna y una pila de piedra) y que podrían formar parte de los mismos rituales. Al margen de las implicaciones que ello supone para el periodo de estudio, los autores subrayan la importancia de estos documentos como evidencia de la perduración en época altoimperial no solo del culto a las principales divinidades del panteón cartaginés (Ba'al y Tinnit), sino a la propia pervivencia de la lengua púnica en la isla.

Vistas las distintas aportaciones, creo que no es exagerado afirmar que nos encontramos ante una obra imprescindible para el que desee acercarse a la protohistoria menorquina, tanto por su contenido como por su carácter inaugural de un nuevo ámbito de investigación en el marco de los estudios fenicios y púnicos que, si bien hunde sus raíces en la labor pionera y la iniciativa personal de los arqueólogos insulares, adquiere ahora una dimensión estratégica al plantear los problemas, trazar las hipótesis y exponer de forma sistemática la documentación disponible a partir de una serie de casos de estudio clave. En su conjunto, el libro ofrece de forma implícita un estado de la cuestión sobre la presencia púnica en la isla que al mismo tiempo actualiza con nuevos datos procedentes de las últimas intervenciones y los resultados del proyecto "Modular", que de alguna manera sirve de eje vertebrador de un discurso en el que la arquitectura es el medio (o el pretexto) para analizar los cambios que se operan en las relaciones sociales, las formas de vida, las creencias y los valores en un contexto de creciente interacción cultural. La alternancia entre trabajos de síntesis más generales con otros destinados a dar a conocer materiales y contextos inéditos, o bien nuevas lecturas de los mismos, permite cambiar de escala y transitar de las grandes coyunturas históricas a problemáticas más concretas que facilitan la comprensión a escala local de los procesos de hibridación cultural que se activan a inicios del Talayótico Final y se aceleran durante los siglos finales del I milenio a. C. Solo se echa de menos un capítulo monográfico sobre el potencial patrimonial de este nuevo legado, apenas desvelado, en el marco de las políticas culturales desarrolladas en la isla, aunque evidentemente ese es un horizonte hacia el que únicamente se puede avanzar mediante unos objetivos claros, una metodología rigurosa, un trabajo exhaustivo, un espíritu colaborativo

y un interés colectivo, mimbres con las que sin duda está confeccionado el libro que tenemos entre manos.

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA FERNÁNDEZ

D. QUINT, *Virgil's Double Cross. Design and Meaning in the Aeneid*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 2018, 218 + xxii pp.

Sobre la *Eneida* es tal la abundancia de bibliografía crítica, proveniente de los más diversos enfoques teóricos y con las más variadas conclusiones, que en ocasiones parece difícil que se formulen aportes novedosos a fines de la segunda década del siglo XXI. El libro de David Quint, especialista en literaturas comparadas de la Universidad de Yale, desafía este prejuicio, demostrando, a través de un análisis filológico exhaustivo y de un planteo original, que sigue siendo posible proponer nuevas lecturas de los versos de Virgilio.

Virgil's Double Cross. Design and Meaning in the Aeneid está estructurado en un prefacio y siete capítulos, varios de los cuales recuperan y reformulan estudios del autor publicados en años previos. En el prefacio (pp. ix-xx) Quint plantea que el quiasmo es la figura retórica que funciona como eje del poema y que caracteriza el estilo de Virgilio. En el quiasmo, se enfrentan dos opuestos en disposición cruzada; esos opuestos son susceptibles de intercambiarse de manera tal que el valor asignado a uno de ellos pueda transferirse al otro miembro –de allí que el título se refiera a una *double cross*–. El resultado es la ironía, la paradoja, el doble efecto según el cual, para Quint, en *Eneida it is not an either/or but a both/and* (ix). Según el autor, enmarcado, según explicita tras un detallado estado de la cuestión sobre la bibliografía crítica del poema, en la corriente crítica denominada usualmente "pesimista", Virgilio controla las ironías surgidas de estas oposiciones binarias como respuesta al contexto histórico específico del ascenso de Augusto. La posibilidad de encontrar en el poema ciertas afirmaciones y al mismo tiempo sus contrarios, plasmada en la abundancia de quiasmos y estructuras de oposición, da cuenta de las contradicciones intrínsecas a esta ideología oficial que el poeta a la vez configura y critica.

El primer capítulo se titula "Virgil's Double Cross: Chiasmus in the *Aeneid*" (pp. 1-27) y está dedicado al análisis de las estructuras de quiasmo e inversión, primero en términos generales y luego en particular, en el primer y último libro de *Eneida*. El examen del duelo entre Eneas y Turno en 12.500-553 es una muestra del tipo de análisis que Quint desarrollará a lo largo del libro con distintos pasajes del poema: una lectura detallada, precisa, que demuestra cómo el empleo de los pronombres *hic* e *ille,* referidos a uno y otro personaje de manera alternativa en una secuencia del tipo *abba*, generan un efecto de falta de distinción entre los dos protagonistas. Eneas y Turno resultan, en cierto modo, intercambiables, lo cual plasma un motivo que recorre todo el texto y que alude a los conflictos civiles de tiempos de Virgilio: la guerra como espacio en el que se borran las distinciones (*nullo discrimine*).

Quint señala el empleo de estructuras de oposición a diferentes niveles: tomando el poema en su conjunto, podemos leer la *Eneida* como quiasmo resultante de los textos homéricos, colocando primero la épica del viaje y luego la de la guerra. En los libros individuales también se encuentran oposiciones que resultan en estructuras de composición en anillo: por ejemplo, el libro 6 comienza con las puertas de Dédalo en donde se alude a la

HABIS 50 (2019) 409-468 - © UNIVERSIDAD DE SEVILLA - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

muerte de su hijo Ícaro y finaliza con la referencia a la *mors immatura* del joven Marcelo y la salida por las puertas del Sueño. La transición de los enéadas, que comienzan como troyanos vencidos y se convierten en los futuros romanos vencedores, se evidencia a través de una serie de reversiones de motivos y escenas homéricas que señala con gran precisión.

En "*Aeacidae Pyrrhi.* Trojans, Romans, and their Greek Doubles" (pp. 28-66) Quint toma como principal objeto de estudio los libros 2 y 3 y examina en ellos oposiciones tales como Eneas narrador / Eneas protagonista en la caída de Troya, agencia humana / agencia divina en la destrucción de la ciudad, griegos victoriosos en el libro 2 / griegos derrotados y suplicantes en el 3. Pirro es el personaje que conecta ambos libros y su historia es un ejemplo de quiasmo: de ser el asesino de Príamo en Troya, el vencedor, pasa a ser vencido; sus tierras son entregadas a Héleno y Andrómaca. Este cambio de suerte es un anuncio de la futura dominación de Grecia por Roma, constituida a partir de los descendientes de los troyanos. La propia descripción de la caída de Troya realizada por Eneas, que vivió la experiencia de primera mano, puede entenderse, según Quint, ya como una justificación mítica de la dominación romana, en venganza por la destrucción de la ciudad original, ya como un modo de denunciar los horrores de la guerra desde la experiencia de los vencidos, aquellos que, en tiempos de Virgilio, son los dominados por Roma.

El capítulo "The Doubleness of Dido" (pp. 67-81) trata sobre el mito tradicional de la reina cartaginesa y su reescritura por Virgilio. En la *Eneida* se mantienen distintos elementos –la fundación de la colonia fenicia en Libia, el asedio de los pretendientes africanos, la muerte en la pira– pero se introduce una modificación en lo que respecta al motivo del suicidio: si en la leyenda Dido lo hacía para evitar casarse con otros reyes africanos en pro de la autonomía de la ciudad, en la versión de Virgilio su motivo es una pasión desenfrenada, el despecho por la partida de Eneas. El resultado es que Cartago deviene una ciudad destinada a su aniquilación por los romanos; en el poema, funciona como otra de las "falsas Troyas" (Butroto, pongamos por caso) que Eneas visita en la búsqueda de fundar su ciudad. Virgilio deja señales de la versión previa de la leyenda: Dido afirma haber perdido su *fama prior* y Júpiter describe a los amantes como *oblitos famae melioris*; en su monólogo final, la reina menciona sus logros y se refiere a la llegada de Eneas en una oración irreal. Para Quint, se trata de rastros de la primera versión que intervienen en nuestro modo de interpretar el personaje de Dido.

En "Sons of Gods in Book 6" (pp. 82-113) se analiza el libro 6 a partir de una pregunta que Quint considera central para el género épico: dada la condición mortal de los humanos, ¿qué acciones o hazañas deben cumplir para obtener fama perdurable? En el submundo virgiliano las sombras se clasifican entre las que habitan allí para siempre y son recordadas, y las que olvidan su vida anterior para regresar a la vida terrena con una nueva identidad; solo unos pocos, los *dis geniti*, como explica la Sibila en 6.131, escapan a esta lógica, al obtener la divinización. El autor plantea aquí dos ejes de análisis. Por un lado, señala que existe un contraste entre esta organización de los *inferi* y la afirmación de la Sibila de que es fácil el descenso al submundo y que la dificultad está en regresar: la transmigración hace que la regla sea el retorno a la tierra, la permanencia en el submundo es la excepción. Por otro lado, se pregunta si *dis geniti* implica que ser hijo de dioses otorga la vida eterna o si significa que las hazañas terrenas confieren divinidad a la descendencia. En 6, cuando la Sibila llama a Eneas "hijo de dioses" no lo hace tanto por su madre Venus sino por su padre Anquises: si Eneas es prototipo de Augusto, entonces el personaje de Anquises actúa como prefiguración de Julio César, el padre adoptivo del *princeps*. Quint observa

que Anquises, carga literal para Eneas en los libros 2 y 3 mientras está vivo, parece ser divinizado en los juegos fúnebres del libro 5 y luego, en el 6, profetiza la misión de su estirpe: para el Augusto en ascenso, que se presentaba como restaurador y renovador de las instituciones republicanas, el Julio César vivo, autócrata y participante de las guerras civiles, constituía una carga, mientras que el Julio César muerto y deificado le garantizaba legitimidad dinástica y sanción divina a su empresa.

El quinto capítulo, "Culture and Nature in Book 8" (pp. 114-149), comienza con una descripción cromática: el libro 8 como el libro del verde, el dorado, el bronce. La imagen final del escudo brillante que deja Venus sobre el césped sintetiza dos ejes que recorren este libro: por un lado, los metales de la guerra, las armas, el trabajo artesanal de Vulcano; por otro lado, la naturaleza, la Italia prerromana, el ambiente rústico del paisaje campestre. Quint utiliza la oposición naturaleza/cultura para analizar en bloque los libros 7 y 8, los del inicio de la parte iliádica de *Eneida*. Detecta así un patrón de quiasmo: en el libro 7, el polo de la naturaleza posee una visión negativa –rusticidad, guerra, animalidad– mientras que la cultura aparece con el mismo cristal que en las *Geórgicas*, como algo positivo que garantiza la civilización; los troyanos llegan para aportar la cultura de la que carecen los itálicos. En el libro 8, por el contrario, los términos de la oposición se invierten: la rusticidad y simplicidad de los arcadios, semejante a la del ambiente de las Églogas, en el que el campo está estrechamente ligado al advenimiento de la *aurea aetas*, son valoradas positivamente, mientras que la civilización trae aparejados la guerra y el afán de riqueza, siempre destructivos. Ahora bien: en Virgilio, observa Quint, las demarcaciones nunca son estables: en el libro 8, junto a Hércules, el héroe civilizador que aparece como prefiguración de Eneas y del Augusto de Accio que hallaremos en el escudo, encontramos a Caco, *semihomo* (8.194) y *semiferus* (8.267), personaje de la Italia primitiva y elemental, precedente de Turno y Mecencio, de Antonio, Cleopatra y sus dioses con forma animal. El elemento fuego fluye entre los dos polos de la oposición: el monstruoso Caco vomita fuego pero también los cascos de Eneas y las sienes de Augusto, los héroes civilizadores; el fuego trae destrucción y es un arma de guerra, pero es también el elemento de Vulcano que, domesticado por el amor de Venus, genera el escudo que representa la historia de Roma. El agua, específicamente en forma de ríos, también participa de las estructuras quiásticas: el Tíber es parte del paisaje natural con que se abren los libros 7 y 8 (*fluvio Tiberinus amoeno* en 7.30 y 8.31) y que, con el *omen* de la cerda blanca, confirma la llegada a destino; frente a este río manso y amigable, el Araxes representado en el escudo se muestra *indignatus* por el puente que los romanos han construido sobre él en su expansión civilizadora.

En "The Brothers of Sarpedon. The design of Book 10" (pp. 150-179) Quint emprende el análisis de un libro que no es de los favoritos de la crítica, tomando como eje la figura de Sarpedón, hijo de Zeus, guerrero que en *Ilíada* XVI es muerto por Patroclo. La hipótesis es que la memoria textual de Sarpedón dicta la lógica de las imitaciones de Homero en el libro 10 y que los guerreros de Virgilio oscilan entre distintos modelos homéricos posibles. La presencia de Sarpedón es clara desde el comienzo de *Eneida*, ya que es mencionado por Eneas en su primer parlamento, en medio del naufragio, cuando anhela haber muerto en Troya. En el libro 9 Turno mata a Antífates, hijo bastardo de Sarpedón, primera de sus víctimas; luego vence a Pándaro y Bitias, guerreros nativos del Ida a quienes se compara con los pinos típicos del lugar: los mismos pinos que se utilizaron para las naves de Eneas y que, también en 9, se convierten en ninfas. La figura de Sarpedón está presente en los libros 9-11 y configura los duelos durante la batalla, haciendo que todos los

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

personajes principales (Palante, Turno, Eneas, Lauso, Mecencio, Camila) sean representados, en algún punto, como aquel personaje homérico. En esta compleja *imitatio,* Quint observa que los enemigos itálicos de Eneas se transforman en los troyanos de *Ilíada*. La lucha es por la supervivencia de Julo y su estirpe, así como, en el mundo de Virgilio, después de las guerras civiles, se eleva la figura de Augusto.

El séptimo y último capítulo se denomina "The Second Patroclus and the End of the *Aeneid*" (pp. 180-190) y analiza relaciones de intertextualidad con un episodio épico no homérico, el de la muerte de Antíloco, hijo de Néstor y amado de Aquiles, a manos de Memnón. En *Odisea* 24.78-79 hay una referencia a Antíloco, descrito como el preferido de Aquiles tras la muerte de Patroclo; en *Ilíada* 15.569-570 es el más joven y veloz de los griegos, mientras que en 23.556 aparece como "amado compañero" de Aquiles, en los mismos términos en que se describía a Patroclo en otros pasajes del poema. Aquiles luego mata a Memnón para matar a su amado; según Quint, este mito modela la dimensión homoerótica de la relación entre Eneas y Palante. Palante sería, como Antíloco, un segundo Patroclo, mientras que Turno, su asesino, juega el papel de Memnón; Virgilio reduplica esta red de personajes al introducir a Lauso como un segundo Antíloco, muerto por Eneas, que actúa, a su vez, como un segundo Memnón. A este personaje ya se ha aludido en instancias previas del poema: en 8.384, Venus le recuerda a Vulcano que ya ha forjado armas para otras diosas, entre ellas Aurora, *Tithonia coniunx*, la madre de Memnón; cuando Eneas contempla el friso del templo de Juno en Cartago, se detiene en la contemplación de las armas de este héroe (1.489: *nigri Memnonis arma*) y, sobre el final del libro 1, Dido vuelve a mencionarlas. Estas referencias vinculan a Eneas con Memnón y hacen que tanto él como Turno desempeñen su papel de vengador. El duelo final del libro 12 se plantea entonces como la muerte del doble: Eneas castiga a Turno por haber hecho con Palante lo mismo que él ha hecho con Lauso.

En cada capítulo Quint examina un libro o conjunto de libros en particular, pero el modo en que procede –comenzando por los libros 1-12 y continuando desde los libros que narran la caída de Troya y el viaje hasta llegar a los de la guerra en Italia– da como resultado una interpretación global del poema. La propuesta de estudiarlo tomando como eje las estructuras de quiasmo, contraste e inversión, mediante un análisis detallado y exhaustivo, ofrece una lectura renovada y crítica de *Eneida.*

María Emilia Cairo

J. RODRÍGUEZ MELLADO, P. GARRIDO GONZÁLEZ y J. VÁZQUEZ PAZ (eds.), *La necrópolis tardoantigua de la Plaza del Humilladero de Ntra. Sra. de Regla (Chipiona, Cádiz): primera campaña de excavaciones arqueológicas (2015)*, Madrid, Asociación Cultural *Caepionis*, 2018, 112 pp.

La monografía coordinada y editada a nivel científico por J. Rodríguez Mellado, P. Garrido González y J. Vázquez Paz recoge los resultados de la campaña de excavaciones del año 2015 llevada a cabo en el yacimiento arqueológico de la Plaza del Humilladero del Santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz). Se trata de una obra colectiva de nueve autores, especialistas en diferentes disciplinas históricas: arqueología, antropología física, numismática y textología. El libro aborda en sus aspectos documental e interpretativo aquellos contextos relacionados con una necrópolis tardoantigua fechada entre

los siglos II-IV y VI d. C., si bien se hallaron estructuras y artefactos pertenecientes a otros periodos históricos (Edad Media andalusí). El texto se encuentra estructurado en una presentación, en una introducción, en seis capítulos y en un apartado donde se detalla la bibliografía empleada a lo largo de la obra. A modo de colofón se publica una serie de ocho fotografías en color sobre el proceso de excavación y documentación, de difusión del patrimonio localizado a pie de campo y sobre el equipo técnico y científico participante.

La presentación de la obra viene a cargo de A. L. del Moral Rodríguez, Presidente de la Asociación Cultural *Caepionis* y de J. L. Naval Molero, Cronista Oficial de la Villa de Chipiona. En ella se destaca la importancia que esta excavación ha tenido para la población de Chipiona, para el conocimiento histórico de su pasado y para la deseable y futura puesta en valor de su patrimonio arqueológico local.

La introducción a la obra ha sido realizada por el historiador M. J. Parodi Álvarez. Su aportación está escrita en un estilo en el que se mezcla la retórica literaria y el análisis histórico. Ofrece una muy sucinta y preliminar contextualización que permite al lector mínimamente orientarse y comprender, en términos muy generales, la dinámica geográfica e histórica de la zona en la que se inserta el yacimiento arqueológico de la Plaza del Humilladero del Santuario de Nuestra Señora de Regla. El autor destaca en varias y reiteradas ocasiones la vital importancia del río Guadalquivir –en la Antigüedad denominado *Baetis*–. Dicho curso fluvial, navegable en su bajo tramo, es esencial para comprender la historia de las poblaciones próximas a su ribera: el sistema de comunicaciones de la zona, el paisaje, la economía productiva y comercial, los mecanismos de replicación cultural e incluso elementos relacionados con los valores estéticos y religiosos o con el devenir político-administrativo.

El primer capítulo propiamente dicho es autoría de los arqueólogos J. Vázquez Paz, J. Rodríguez Mellado y P. Garrido González. En él se hace un repaso de los hallazgos arqueológicos y de las intervenciones desarrolladas en la zona desde los siglos XVI y XVII hasta la actualidad: epígrafes, ajuares y tumbas de diversa tipología y cronología dentro del periodo romano, pero también estructuras murarias, cerámica, estatuaria, amuletos apotropaicos, etc. La aproximación historiográfica efectuada permite a sus autores apuntar hacia un paisaje funerario romano e incluso a un posible pozo oracular en el que se hallaron inscripciones a modo de placas de plomo, oráculo del que tal vez hicieron eco fuentes antiguas como Estrabón o Mela. También se hace alusión a otras actividades arqueológicas llevadas a cabo en otros yacimientos del municipio de Chipiona, como la *uilla* de Las Canteras o la *figlina* de El Olivar. Por la cercanía y vinculación funcional con la intervención que se analiza en la obra, se destacan las excavaciones efectuadas en la calle Sevilla en los años 1991 y 2009, en las que se documentaron estructuras relacionadas con una posible *cetaria* altoimperial que fue amortizada a partir de época tardorromana por un conjunto de enterramientos.

Los mismos autores presentan en el segundo capítulo los resultados del sondeo estratigráfico excavado en el año 2015 en la Plaza del Humilladero del Santuario de Nuestra Señora de Regla. Bajo los criterios del sistema de registro estratigráfico que E. C. Harris expuso en *Principios de estratigrafía arqueológica* (Barcelona 2004), el equipo que intervino en la Plaza del Humilladero de Chipiona documentó claramente dos contextos arqueológicos diferenciados. El más antiguo se corresponde con una necrópolis tardoantigua compuesta por una docena de enterramientos que han sido fechados entre

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

los siglos IV y VI d. C. El segundo contexto hallado se vincula a estructuras de época almohade (siglos XII-XIII). Entre ambas fases de ocupación se documentó una fase de abandono junto a algunas fosas de época andalusí. Como comentan los autores, el objetivo fundamental que se marcaron a la hora de plantear dicho sondeo fue comprender la secuencia cronocultural del lugar hasta agotar la estratigrafía arqueológica. Sin embargo, por razones de seguridad no pudieron alcanzar dicho objetivo, ya que tanto las dimensiones del sondeo (25 m^2) como las características sedimentológicas del terreno, de matriz arenosa, impidieron seguir profundizando más allá de los -3.22 m. Los enterramientos excavados responden al ritual paleocristiano de la inhumación, por la práctica ausencia de ajuares y por presentar una diversidad de estructuras funerarias entre la que se ha podido distinguir cinco tipos distintos de tumbas junto a un caso indeterminado debido a afecciones postdeposicionales: túmulo funerario en *sigma*, sepultura rectangular con cubierta de *opus signinum*, enterramiento infantil en ánfora contenida en cista de tégulas, enterramiento infantil en ánfora depositada en fosa e inhumaciones en fosa.

También los mismos arqueólogos firman el tercer capítulo junto a M. Hunt Ortiz, A. Santos Allely y U. López Ruiz. Este queda dedicado al estudio de la cultura material mueble documentada en la excavación del sondeo estratigráfico: materiales cerámicos romanos y andalusíes, piezas metálicas (clavos, aguja, posible sonda, escorias, anillo), monedas tardorromanas, piezas marmóreas y de pasta vítrea. Se hace igualmente una ligera alusión a la insignificante presencia de fragmentos de vidrio y también a la gran cantidad de restos de fauna. De entre todos estos grupos materiales cobra especial desarrollo el referente a los materiales cerámicos, cuyas frecuencias e identificaciones cronotipológicas quedan en consonancia con las fases de ocupación documentadas a nivel estratigráfico en el yacimiento (*uid. supra*).

El cuarto capítulo de la obra viene de la mano de las antropólogas físicas M. Díaz-Zorita Bonilla y M. Timm. En él se aborda el análisis bioarqueológico de los individuos sepultados en la parte de la necrópolis excavada. A partir de los datos disponibles se infiere que el espacio funerario estaba compartido tanto por individuos de diferente sexo como de distintas edades. Si bien la muestra es pequeña (12 inhumaciones), de ella puede destacarse el caso de seis subadultos alofisos, cuatro o cinco mujeres adultas y dos varones adultos. Las paleopatologías detectadas son fundamentalmente de carácter degenerativo (artritis, artrosis) y afecciones dentales (pérdidas dentales, periodontitis), aunque también se han documentado fracturas óseas (costillas, esternón) y cortes en una mano que afectaron al hueso.

En el capítulo quinto se analizan los resultados de dataciones por C-14 calibradas de tres muestras óseas humanas extraídas de individuos inhumados en la necrópolis tardoantigua. Dicho capítulo ha sido realizado por M. Díaz-Zorita Bonilla, J. Vázquez Paz, J. Rodríguez Mellado y P. Garrido González. Como señalan sus autores, la estratigrafía del sitio junto al repertorio cerámico, la tipología de los sepulcros y el ritual, permitieron fechar los contextos tardoantiguos de la excavación entre finales del siglo III y la primera mitad del siglo VI d. C. Sin embargo, la ausencia de ajuares funerarios asociados a las tumbas impedía concretar una cronología más exacta de los enterramientos dentro de dicha horquilla cronológica, salvando la excepción de una inhumación infantil en ánfora (Keay XXIII de pasta lusitana). A dicha problemática debe sumarse el cuestionamiento sobre la datación de los enterramientos que poco después hizo A. Ramos, quien sin base crítica y empírica alguna los interpretó "hermenéuticamente" como tumbas medievales cristianas (*uid*.

infra). Pues bien, las dataciones absolutas por C-14 calibrado no han dejado lugar a dudas, y han permitido concretar y cerciorar la fecha tardoantigua de estas sepulturas, distinguiéndose claramente tres fases de enterramiento: una que oscilaría entre la segunda mitad del siglo III y mediados del IV d. C., otra que giraría entre el segundo cuarto del siglo IV y el primer cuarto del siglo V d. C., y una tercera que se enmarcaría entre finales del siglo IV y finales del V d. C.

El sexto y último capítulo es redactado por P. Garrido González, J. Vázquez Paz y J. Rodríguez Mellado a modo de conclusiones. De una parte los autores buscan paralelos arqueológicos en diferentes contextos funerarios tardoantiguos de la península ibérica tanto de enterramientos bajo túmulos o *mensae* (*Carthago Noua*, *Baelo Claudia*, *Hispalis*, *Munigua*, *Corduba*, *Emerita*, *Caesar Augusta*, *Tarraco*, *Carmo*, etc.) como de enterramientos infantiles en ánforas (*Hispalis*, Torrox, Punta Umbría, *Onuba*, Castellet, etc.). Tales paralelos permiten claramente contextualizar los tipos de enterramientos documentados en la Plaza del Humilladero de Ntra. Sra. de Regla de Chipiona dentro de las tendencias de rituales funerarios tardoantiguos que se conocen para la península ibérica. De otro lado, los autores finalizan las conclusiones recapitulando lo dicho en el resto de la obra y discutiendo la infundada interpretación que del yacimiento había hecho A. Ramos tanto en términos cronoculturales como funcionales en su artículo "Una hermenéutica de la arqueología del mar. Las pesquerías bereberes de corrales de piedra de la Chipiona andalusí (Cádiz)", publicado en el nº 28 de la revista *Antiquitas*.

En nuestra opinión, la obra aquí reseñada presenta dos grandes virtudes. Se trata del resultado de un meticuloso trabajo de campo y de laboratorio que pone en valor desde el punto de vista histórico y patrimonial las evidencias materiales documentadas en el sondeo efectuado en el año 2015 en la Plaza del Humilladero de Nuestra Señora de Regla de Chipiona (Cádiz). El cementerio estudiado, con metodología y técnicas arqueológicas y antropológicas actuales, se viene a sumar al conocimiento que sobre los espacios funerarios tenemos para la Antigüedad tardía hispana, muy especialmente para el ámbito de la Bética occidental. Sí echamos en falta un capítulo inicial en el que se aborde con cierta profundidad el contexto histórico del sitio y de su entorno. Tal vez este era el propósito de la *Introducción*, pero ello no se cumple pues dudamos que un lector ajeno al conocimiento histórico al que nos referimos pueda sacar nada en claro al respecto. Creemos que también se podría haber discutido –aunque tan solo fuese a nivel de hipótesis– el tipo de asentamiento al que quizás pudo estar vinculado el contexto funerario excavado. Se sabe gracias a intervenciones arqueológicas anteriores, como la publicada por F. J. Alarcón ("Intervención arqueológica de emergencia Avda. de Sevilla N.º 2. Chipiona (Cádiz)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, Vol. 3 [1993] 51-57) o por J. Alcázar y otros ("Enterramientos infantiles en ánforas romanas", *Revista de Arqueología* 164 [1994] 36-47), que el sector intervenido es solo una parte de un área funeraria mayor; mientras que evidencias epigráficas como la inscripción *IHC* 112 (= *ICERV* 147), estudiada por S. Ordóñez ("Dos inscripciones funerarias", *AEA* 86 [2013] 293-299), permiten apuntar hacia un uso de esta necrópolis que se mantiene durante el siglo VII d. C. Estos dos datos, junto a los recabados por los autores de la obra a nivel arqueológico, podrían dar juego a la hora de elaborar futuras hipótesis científicas tanto sobre la evolución temporal y espacial del cementerio tardoantiguo como sobre el tipo de hábitat con el que se relacionó en términos funcionales. La otra virtud a la que nos referíamos, y que también debe tenerse presente, es que la obra divulga los resultados de una intervención que se inserta en el marco de un proyecto más

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

amplio. De hecho, según nos consta, entre los meses de septiembre y noviembre de 2018 se ha llevado a cabo la segunda fase de excavación del yacimiento, ampliándose notablemente la zona excavada para ganar visión interpretativa desde un punto de vista espacial. Esperemos que los resultados de esta otra campaña lleguen a buen puerto a modo de publicación, quedando también a disposición de la comunidad científica y de la ciudadanía interesada en conocer su historia y patrimonio.

LUIS GETHSEMANÍ PÉREZ AGUILAR

M. SÁNCHEZ ROMERO, R. Mª CID LÓPEZ, *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity*, Oxford, Oxbow Books, 2018, 286 pp.

En la actualidad, estamos asistiendo a un auge de los estudios de género e infancia en la Antigüedad; sin embargo, solo de manera aislada, se han abordado las relaciones materno-filiales. Partiendo de este punto, *Motherhood and Infancies in the Mediterranean in Antiquity* destaca por el análisis de la maternidad como una construcción social y cultural ligada a la identidad femenina. Como M. Sánchez Romero y R. Cid López defienden en la introducción, cabe resaltar al respecto las aportaciones de disciplinas como la Historia y la Arqueología. Estas, con sus diferentes enfoques y aproximaciones teóricas y metodológicas, han rescatado la importancia de estos sectores de la sociedad olvidados desde el punto de vista historiográfico.

Los diferentes apartados están organizados cronológicamente, desde la Prehistoria hasta el Imperio romano. El segundo capítulo se titula "The child is dead: decision making and emigration in Bronze Age Iberia" (pp. 12-24). En él, P. González Marcén nos habla sobre el tratamiento de niños en rituales funerarios en la Península Ibérica durante el Bronce Final y los datos que ello nos aporta sobre su posición y consideración social. Posteriormente, E. Alarcón García, J. J. Padilla Fernández y A. García nos muestran, a través de un exhaustivo estudio de piezas procedentes del yacimiento argárico de Peñalosa, la importancia otorgada al aprendizaje y socialización del niño en "Learning to be…: learning and socialisation in ceramic productions during Bronze Age in peninsular southeast Spain" (pp. 25-40). A lo largo del capítulo cuarto, "Beyond biology: the constructed nature of motherhood in ancient Near Eastern source and studies" (pp. 41-53), A. García-Ventura analiza el concepto de maternidad en Mesopotamia prestando especial atención a la figura de la *naditu,* presente en las fuentes cuneiformes y reconocida como madre desde el punto de vista legal y social.

Los siguientes apartados se enmarcan en la Edad del Hierro. En "Death in birth: pregnancy, maternal death and funerary practices in the phoenician and punic world" (pp. 54-70), A. Delgado Hervás y A. Rivero Hernández investigan, a partir de los datos aportados por la arqueología funeraria, las diferentes experiencias, prácticas funerarias, y rituales relacionados con el embarazo y el alumbramiento, fenómenos todos ellos muy poco estudiados para el ámbito fenicio-púnico. A lo largo del trabajo titulado "Looking after dead infants: the materialisation of care in sicilian child burials (10th-7th centuries BC)" (pp. 71-86), M. Ferrer profundiza en la relación de interdependencia entre infancia y maternidad en el centro y oeste de Sicilia entre los siglos X y VII a. C., apoyándose en los datos aportados por los enterramientos infantiles constatados en diferentes necrópolis de este periodo. A continuación, en "Creating beings: relations between children and animals in the

Iron Age Western Mediterranean" (pp. 87-103), M. López Bertrán nos brinda una interesante perspectiva sobre la interrelación que se establece entre niños y recién nacidos con pequeñas crías de animales, considerados similares desde el punto de vista ontológico, tanto en el mundo púnico como en el íbero, partiendo de la arqueología funeraria como fuente de estudio. El siguiente apartado, "Maternities in iberian societies. From day to day life to sacredness" (pp. 104-122) se centra, igualmente, en el ámbito íbero. En él, C. Rueda Galán, C. Rísquez Cuenca y A. Herranz Sánchez se aproximan a fenómenos como la transición de la virginidad a la edad reproductiva, las prácticas relacionadas con la fecundidad y la fertilidad, así como los rituales ligados a la gestación, para probar cómo la maternidad es una experiencia social a la vez que una construcción cultural.

Los siguientes cuatro trabajos se encuadran en la esfera griega. En "Motherhood, gender and identity in the Athenian *polis*" (pp. 123-134), D. Molas Font, apoyándose en Demóstenes e Iseo, estudia la identidad de las mujeres atenienses a través de su relación con los ciudadanos de la *polis*, especialmente las de aquellas a las que no se les permitía, por ley, contraer matrimonio con ciudadanos. S. Reboreda, en "Childhood and motherhood in Ancient Greece: an iconographic look" (pp. 135-150) se propone ahondar en el concepto que tenía la sociedad griega de época clásica sobre la infancia y las relaciones entre madres e hijos y cómo se fue transmitiendo. Su principal punto de apoyo son las fuentes iconográficas y su estudio aborda tanto el contexto doméstico como el ritual. Continuando en el mundo griego, creemos muy sugerente el estudio que L. Pepe realiza en su capítulo "The (ir)relevance of being a mother. A legal perspective on the relationship between mothers and children in ancient Greece" (pp. 151-158), pues, partiendo de las fuentes legales, nos enseña cómo en la Atenas clásica las mujeres como madres y sus relaciones con sus hijos no eran de interés. Eran importantes solo en la medida en que engendraban nuevos ciudadanos. Por el contrario, en la ciudad de Gortina, en Creta, se han atestiguado inscripciones que demuestran cómo las féminas gozaban de mayor consideración y libertad. El último capítulo de este bloque es "The Queen and her children: Royal motherhood in Hellenistic Greece" (pp. 159-172) donde M. D. Mirón Pérez indaga sobre la importancia de las reinas helenísticas en su papel de madres y cómo las casas reales de ese periodo lo utilizaron como medio de autorrepresentación y justificación de su poder. A este respecto, destaca Apolonia, mujer de Átalo I, que, como madre de monarca, gozó de una gran influencia y poder desde un segundo plano.

El grueso del trabajo lo conforman los trabajos centrados en Roma. El primero de ellos se titula "*Mors immatura*, childhood and maternal-filial relationships in the carmina epigraphica. Case studies from the Iberian Peninsula" (pp. 173-186). En él, R. Mª Cid López nos instruye sobre las diferencias en las relaciones de padres, madres e hijos y sobre la construcción de la masculinidad y la feminidad desde la infancia. Parte la autora de la información contenida en los *carmina* de *Hispania* en los que se lamenta la *mors immatura*, así como de los contextos funerarios en los que se enmarcan estos enterramientos infantiles. En el siguiente trabajo, "*Mater civitatis:* forms of patronage, charity and foundations for children" (pp. 187-199), A. Domínguez-Arranz estudia algunas evergesías llevadas a cabo por matronas, principalmente como patrocinadoras de *alimenta*, lo que les permitía participar de manera activa en la vida pública de su comunidad. De las fuentes epigráficas pasamos al estudio de Plutarco gracias a la contribución de B. Méndez Santiago titulada "Mother and sons in Plutarch's Roman Parallel Lives. Auctoritas and maternal influence during the Roman Republic" (pp. 200-210). Partiendo de las *Vidas paralelas*, se expone el tratamiento que hace el autor griego de la *auctoritas* que gozaron mujeres influyentes como Cornelia y

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

Volumnia. Ello sirve para observar cómo afectaba no solo a la educación de sus hijos, como futuros hombres de estado, sino, también, a la visión que la sociedad romana tenía de ellas.

Si bien hemos visto apartados donde se trabaja con el concepto de maternidad en mujeres de un estrato social elevado, en el capítulo "*servae*, mothers and the mother-child bond in Roman Italy. The analysis of the epigraphic evidence" (pp. 211-222) C. Rubiera Cancelas analiza, a través de los datos que nos aporta la epigrafía funeraria italiana, las relaciones materno-filiales en las familias esclavas y la influencia de fenómenos relacionados con la esclavitud, como la venta. La poesía latina también es un campo interesante de cara a conocer los modelos de maternidad. Así, R. Marina Sáez, en "On the margins of motherhood: images of the puella docta and the lover-poet in the latin love elegy" (pp. 223-232) nos presenta la figura de la *docta puella* como la antítesis del modelo de matrona romana y, por lo tanto, de mujer que renuncia a ser esposa y madre. Las aportaciones que el Derecho romano nos ofrece de cara a conocer el concepto de maternidad en Roma son muy enriquecedoras. En este sentido, Mª I. Núñez Paz, en "Childhood and maintenance. Legal norms related to education and guardianship of minors" (pp. 233-246) nos ilustra acerca de la obligatoriedad de los padres en época imperial de mantener a sus hijos y su reflejo en las fuentes legales. En este sentido, nos explica esta autora que el *ius alimentorum* está relacionado, sobre todo, con la *pietas* y la *humanitas* y no tanto con la *patria potestas*, recayendo, en buena medida, en las madres. A lo largo de la última contribución de este bloque, "The relationship of *Iulia Mamaea* and *Alexander Severus*, a Young *imperator*" (pp. 247-262), P. D. Conesa ahonda en la importancia de las mujeres de la dinastía Severa, especialmente en Julia Mamea, centrándose en su papel como madre y la influencia que tuvo a consecuencia de ello como nos muestran las fuentes literarias.

Cierran el volumen dos capítulos en donde se pone de relieve cómo los actuales discursos sobre la maternidad y la infancia se han transmitido a través de diversas estrategias educacionales. El primero, de S. Medina Quintana, "Representations of women, motherhood and childhood in Spanish primary school textbooks" (pp. 263-272) reflexiona sobre la imagen que los manuales españoles desde época franquista hasta la actualidad han transmitido de la maternidad y la infancia. Por último, en "Women and children omitted in the teaching of history: causes and consequences" (pp. 273-286) A. García Luque hace un exhaustivo análisis sobre el impacto que las cuestiones de género tienen en la actual Ley Orgánica de Educación en España y, relacionado con ello, la invisibilidad de la mujer como agente activo en el estudio de la Historia, así como el androcentrismo aún evidente hoy en día en los materiales escolares.

En conclusión, esta obra contribuye de manera notable a los estudios sobre maternidad e infancia en la Antigüedad. Subrayamos, principalmente, las aportaciones que los autores hacen desde diferentes campos como la Arqueología, la Historia Antigua, el Derecho Romano y la Filología Clásica. Destaca, así, un exhaustivo análisis de las distintas prácticas ligadas a la maternidad y a la infancia, su reflejo en los ritos funerarios, los procesos de socialización y aprendizaje de los infantes, los vínculos afectivos que definen las relaciones materno-filiales, así como los marcos legales bajo los que se rigen los derechos de las madres con respecto a sus hijos. Todo ello a partir de un trabajo riguroso de las fuentes, lo que le confiere una gran calidad científica al volumen.

Marta Álvaro Bernal

C. SIERRA MARTÍN, *Tucídides* Archaiologikós. *Grecia antes de la Guerra del Peloponeso*, Zaragoza, Pórtico, 2017, 100 pp.

Este no es otro libro más acerca de Tucídides. Como el propio autor ya subraya en la introducción, la bibliografía acerca de este historiador es inabarcable. Sin embargo, los exámenes críticos de su obra no han abundado en la historiografía moderna. En este aspecto, pues, el trabajo de César Sierra presenta un enfoque distinto y supone una buena oportunidad para leer con otros ojos la obra, sin caer en la sempiterna paráfrasis en que se instalan frecuentemente los estudios sobre Tucídides. La historiografía tiene una enorme capacidad de generar paradigmas que, una vez asentados, permanecen inviolados y, lo más preocupante, inviolables.

Temáticamente, César Sierra se decanta por analizar un aspecto latente, aunque a menudo ignorado, del texto de Tucídides. Ciertamente, el principal interés del historiador griego fue proporcionar un relato detallado y realista (?) de la Guerra del Peloponeso. Pero junto a este eje central, hay importantes menciones a aspectos de un pasado más lejano, que constituyen una faceta adicional a la figura del Tucídides testigo, ese Tucídides *Archaiologikós* del título. La Historia, tanto en la actualidad como antaño, es un relato construido, con lo que, a menudo, la manera en que esta se articula permite poner ante el espejo a su autor. Por lo tanto, este enfoque crea la oportunidad de ver cómo se formula la propia identidad del historiador y, por extensión, de la sociedad helénica. Porque a veces, como el propio autor señala, es más revelador lo que se calla que lo que se dice.

En el segundo capítulo (el primero lo constituye la introducción), centrado en el pasado más remoto, aparece claramente cómo ciertos aspectos constituyentes de la contemporaneidad del autor (el liderazgo ateniense en Jonia, la importancia del dominio marítimo) se retrotraen hasta los orígenes mismos de los helenos. El revisionismo que impuso a la tradición épica en algunos puntos parece un evemerismo *avant la lettre*, por lo que, quizás, en este punto habría sido interesante profundizar en la comparación de ambas reinterpretaciones.

El tercer capítulo, pese a ser el más breve, supone una de las ventanas más nítidas para vislumbrar las concepciones políticas, sociales y su papel en la historiografía. En cierta manera, este capítulo prefigura lo que se verá con mayor extensión en el cuarto, centrado en la "Pentecontecia". La disponibilidad de un mayor número de fuentes que tratan el período hace más patentes las deliberadas omisiones que la versión de Tucídides presenta. El episodio del retorno de los restos de Teseo, silenciados por el historiador griego, supone un sugerente ejemplo de cómo la Historia se instrumentaliza y se manipula con tal de adaptarla a los discursos del presente. Podría haber sido interesante introducir un breve excurso a partir de este caso para contrastar los diferentes caminos que tomó en la Atenas del siglo V esta reconstrucción programática del pasado, poniendo en un contexto más amplio la visión sesgada existente en Tucídides.

El quinto capítulo constituye la revelación de la pregunta latente a lo largo de la lectura: ¿por qué Tucídides hace esta selección concreta de los hechos del pasado? Los hechos de Corcira y Potidea, dada la mayor cercanía cronológica, suponen una especie de puente entre la metodología empleada para tratar los eventos más antiguos y la utilizada para los de la Guerra del Peloponeso en sí. De la misma manera, discursivamente los episodios juegan ese papel de articular ambos relatos. La contextualización previa sirve para dotar de una mayor robustez lo que él mismo denomina "la verdadera causa". La dicotomía entre

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

aitíā y *alēthestátē próphasis* es la que justifica la existencia de ese preámbulo en la obra tucididea. Es precisamente esa intención de revelar al lector lo que él considera "la causa verdadera" lo que explica la criba establecida, dejando pasar solo los episodios útiles para corroborar su interpretación. Y, en consecuencia, esta es la principal razón de ser de este libro: "denunciar" la parcialidad de Tucídides y mostrar el modo en que el ensamblado de estos eventos responde a una intención superior.

El sexto capítulo se separa de la línea elaborada a lo largo de los apartados precedentes. Aquí César Sierra centra su atención en un par de digresiones geográficas insólitas (sobre Acarnania y Sicilia) que no conectan directamente con esta "verdadera causa" de la guerra que hemos ido comentando. El caso acarniano sí que se queda más descolgado respecto al resto del libro, pero el caso de Sicilia constituye un ejemplo diferente del método que Tucídides empleó para justificar la guerra del Peloponeso. En este punto una mayor extensión en el estudio de este paralelismo podría haber subrayado mejor esta correspondencia metodológica en Tucídides.

En el capítulo final, César Sierra cierra el libro revalorizando al autor de la *Guerra del Peloponeso* a partir de las conclusiones que ya han ido apareciendo a lo largo del texto. La figura típica de Tucídides como un historiador científico y aséptico (sobre todo en contraste con el fabuloso Heródoto) muestra sus pies de barro. El intento de procurar un relato histórico profano falla y genera una imagen incompleta y confusa de los hechos. Desde la modernidad, pues, nos encontramos inermes delante de una visión extremadamente personal y, en cierta manera, egoísta que no siempre ha sido advertida, llevando a aceptar incondicionalmente la versión de los hechos de Tucídides, ese adalid de la objetividad.

El libro de César Sierra, pues, supone una profunda revalorización de la obra y la persona de Tucídides. Pero es una revalorización constructiva y no niega la importancia historiográfica de su obra. Así pues, como decíamos al principio, este trabajo supone una novedad en el prolífico campo de los estudios tucidideos. Su corta extensión (en algunos puntos, como hemos dicho, una mayor profundización no habría sido mal recibida) lo convierte en un libro de rápida lectura. Esto, junto a la limitación autoimpuesta en las notas y a un lenguaje claro, hace que este libro pueda ser de interés tanto para el experto como para el profano. El primero encontrará ideas sobre las que reflexionar y episodios a (re) examinar, mientras que para el segundo se tratará de un ameno acercamiento al mundo de la historiografía antigua.

Marc Mendoza Sanahuja

N. A. VITIGLIO, *Il lessico miceneo riferiti ai cereali*, Firenze, Firenze University Press, Strumenti por la didattica e la ricerca nº 197, 2017, 193 pp.

Nicola Vitiglio ha tenido el acierto de abordar una cuestión que plantea no pocos interrogantes a los micenólogos y que, sin duda, debe ponerse en relación con lo que conocemos del primer milenio: un estudio lexicográfico sistemático de los términos referidos a cereales que se documentan en lineal B, incluidos los logogramas correspondientes. Son numerosos los trabajos anteriores sobre el tratamiento de los cereales en los textos micénicos que nos han llegado, pero este es el primero que aborda el léxico específico de una forma englobadora, abarcando tanto la vertiente económica o religiosa de sus menciones, como

la identificación de los logogramas con los cereales mencionados o el análisis filológico de los términos estudiados.

El libro consta de tres capítulos: el primero está dedicado al análisis de los términos referidos a cereales documentados en lineal B, así como a sus derivados; el segundo al análisis de los logogramas que designan cereales y que, en concreto, son tres, **120*, **121* y **129*; el tercer capítulo es una suerte de recapitulación en la que se recogen, mediante cuadros sinópticos, los distintos antropónimos, teónimos, topónimos y nombres comunes relacionados con las cantidades de cereal que se asientan en las tablillas. Preceden una introducción y dos prefacios, uno del autor y otro del profesor Varias García, eminente micenólogo español, así como el índice de contenidos; siguen las conclusiones, la bibliografía y los índices, muy útiles, de términos micénicos y tablillas analizadas.

Los dos primeros capítulos, que constituyen el núcleo de este libro, presentan la misma metodología a la hora de abordar los datos: se analizan los ejemplos por centro y serie, comentándose tablillas representativas y añadiéndose ejemplos literarios cuando son ilustrativos del uso micénico. Las tablillas se comentan en su edición transliterada y las más complejas se transcriben al alfabeto griego y se traducen. El primer capítulo se organiza en epígrafes relacionados con cada uno de los términos y sus derivados (*si-to*, *si-to-po-ti-ni-ja*, *si-to-ko-wo*, *si-to-po-qo* / *a-si-to-po-qo*, *o-si-to*; *ma-ka*; *ki-ri-ta*, *ki-ri-te-wi-ja*, *ki-ri-ti-jo-jo*; *me-re-u-ro*, *me-re-ti-ri-ja*; *a-pi-te-ja*, *a-pi-te-wa*, *a-pi-te*[; *a-to-po-qo*), mientras que en el segundo capítulo hay tres grandes apartados, dedicados a cada uno de los tres logogramas en cuestión, dividiéndose esos apartados en epígrafes relacionados con la presencia del logograma en textos que recogen raciones (para el personal dependiente), distribuciones entre los participantes en fiestas religiosas, ofrendas religiosas, menús de banquetes sacrificiales, cosechas, pagos, así como registros de finalidad indeterminada. Se debe señalar que no se han incluido aquellos textos en los que **120* se usa para calcular la extensión de parcelas agrícolas a partir de la cantidad de semilla necesaria para sembrarlas (series E-), por constituir allí una unidad de medida de la tierra.

En el tercer capítulo se analizan los datos recogidos en los cuadros y se aportan algunas consideraciones que complementan las de los capítulos anteriores. Todo ello se resume en las conclusiones, donde, entre otras cuestiones, se señala lo selectivo de la documentación micénica, como sucede en otros ámbitos reflejados en ella: se sabe, gracias a la arqueología, que los griegos micénicos no solo cultivaban cereales, vides u olivos; también leguminosas, completamente ausentes de los textos que nos han llegado. Además, no solo cultivaban trigo y cebada, los dos cereales mencionados en las tablillas, sino también avena, mijo y espelta. En los textos, se usa el término *ki-ri-ta* y sus derivados para referirse a la 'cebada', pero no hay un término específico para 'trigo', pues *si-to* tiene carácter genérico y, como en el primer milenio, puede referirse tanto al trigo como a la cebada o al alimento sólido sin especificar.

En este punto, procede recoger las que, en mi opinión, son las principales aportaciones del libro. En primer lugar, que **129*, que se transcribe FAR(RUM), hace referencia a harina tanto de cebada como de trigo, a pesar de que en PY Un 718 se desarrolla silábicamente como *me-re-u-ro* 'harina de trigo' (= ἄλευρον). En este sentido, solo en esa tablilla se asocia con **120*, mientras que habitualmente se usa en tablillas en las que también aparece **121*, que probablemente hace referencia a la cebada. Otra conclusión importante es, precisamente, que **120* se refiere al trigo y **121* a la cebada, por lo que debe mantenerse

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

la transcripción tradicional GRA(NUM) y HORD(EUM) respectivamente, a pesar de los argumentos en contra de Ruth Palmer en "Wheat and Barley in Mycenean Society", *Mykenaïka* (Athènes 1992) 475-497, y "Wheat and Barley in Mycenean Society 15 years later", *Colloquium Romanum* (Pisa-Roma 2008), 621-639. Vitiglio añade un nuevo motivo para mantener la transcripción tradicional: el logograma **129*, que hace referencia a la harina, suele asociarse con **121* y, como en PY Un 718 se desarrolla silábicamente como *me-re-u-ro* 'harina de trigo', se puede deducir que **121* representa trigo; sin embargo, como acabamos de ver más arriba, *me-re-u-ro* FAR se asocia en esa tablilla pilia con **120* y, de hecho, es probable que *me-re-u-ro* especifique allí que **129* se refiere a harina de trigo si tenemos en cuenta que el nombre de profesión *me-re-ti-ri-ja* / *me-re-ti-ra*$_2$ (PY Aa 62, 764, Ab 789.B, Ad 308), cognado de *me-re-u-ro*, se aplica a mujeres encargadas de hacer harina fina para pan (véase pp. 67-70), pues es probable que molieran trigo y no cebada, dado que el grano de esta última es mucho más duro. Una conclusión de menor calado es que *ma-ka* (TH Fq *passim* y Gp 201.a; *ma-ka*[en TH X 152.1; ¿*ma-ḳa* en KN F 51.*v*. 2?) es probablemente el nombre de una divinidad, no necesariamente identificable con Deméter. Esta propuesta no está demasiado alejada de la de los editores de las tablillas tebanas que recogen el término, las halladas en la Odos Pelopidou, cf. V. L. Aravantinos, L. Godart y A. Sacconi, *Thèbes Fouilles de la Cadmée I. Les tablettes en linéaire B de las Odos Pelopidou. Édition et commentaire* (Pisa-Roma 2001). Los editores quisieron encontrar allí la mención de la tríada Zeus - Deméter - Perséfone, en la que *ma-ka* = Deméter. Esta idea ha sido fuertemente atacada y hoy se encuentra universalmente rechazada, pero las interpretaciones alternativas de *ma-ka*, como antropónimo o nombre común, no son del todo satisfactorias. Vitiglio asume el carácter teonímico del término, sin atreverse a ir más allá, en vista del carácter religioso de la serie Fq y de las cantidades de cebada que se asignan a *ma-ka*.

No se debe pasar por alto que la solución del autor para la interpretación de **129*/**65* en Tebas va en el sentido delimitado por John Killen en "Thoughts on the functions of the new Thebes Tablets", *Die neuen Linear B-Texten aus Theben: Ihr Aufschlußwert für die mykenische Sprache und Kultur* (Wien 2006) 79-110, esto es, que en unos casos estaríamos ante el logograma **129* correspondiente a la harina, mientras que en otros se trataría del silabograma **65* (*-ju*) interpretado como término tebano para 'hijo', que alternaría con *-u-jo* (TH Gp 227.2) y que no es fácil de relacionar lingüísticamente con *i-**65* 'hijo' (PY Ae 344, Aq 64.7, 218.16, Jn 431.6, 725.8; dat. *i-je-we* en PY Tn 316.10), cuya *i-* se debe a una disimilación a partir de ὑός, cf. Y Duhoux "Le nom du 'fils' en linéaire B", *ΣΤΕΦΑΝΟΣ ΑΡΙΣΤΕΙΟΣ. Festchrift für Stefan Hiller zum 65. Geburtstag* (Wien 2007) 95-103. Sea como fuere, hay ejemplos en que la interpretación logográfica se puede determinar a partir de criterios morfosintácticos: en]-*we* **129* v 1 (TH Gp 144.1) no cabe interpretar **65*, pues dicha interpretación solo es válida cuando precede un supuesto genitivo o ablativo patronímico - o nominativo de rúbrica -, pero]-*we* debe de ser un tema en -ēu- en dativo, cf. *mo-ne-we* (TH Gp 110.2), *u-re-we* (TH Gp 179.1), **56-ru-we* (TH Gp *passim*); un caso llamativo es el de *ku-no*, pues podría tratarse de un antropónimo en gen. sing. Κυνός en sus tres ejemplos (TH Fq 236.5, seguido de **65*/**129*; Fq 205.3, Gp 150.2), pero más bien se trata de un apelativo en gen. pl. κυνῶν '(de los) perros' que alternaría con el dat. pl. *ku-si* κυνσί (TH Fq 130.4) y el nom. pl. *ku-ne* κύνες (TH Fq 229.9, 292.4), interpretación que invalidaría la lectura **65* en TH Fq 236.5.

Por lo demás, son muchos los casos en que un mismo fenómeno, de los tratados en el libro, puede recibir distintas interpretaciones. En general, se aportan, si no todas, sí las más

relevantes y, cuando el autor toma posición, lo hace de forma bien fundamentada. No obstante, dadas las especiales características de la documentación, siempre es posible encontrar posicionamientos con los que no se esté necesariamente de acuerdo. Por mi parte, he encontrado muy pocos, pero me gustaría señalar los siguientes: *a-pi-te-wa* es el nombre de una localidad pilia mencionada en PY An 519.8 y Na 1021. De acuerdo con el autor, que sigue en este punto a L. Deroy, *Les leveurs d'impôts* (Roma 1968) 54 n. 33, y a L. A. Stella, *La civiltà micenea nei documenti contemporanei* (Roma 1965) 189 n. 62, derivaría de ἀλφιτεύς 'molinero (de cebada)' y significaría 'molino (de cebada)'. Esta derivación llama la atención en vista de que la forma correspondiente en griego alfabético es ἀλφιτεῖον. Sea o no un derivado de ἄλφιτον 'cebada', se trata de un topónimo formado con el sufijo *-e-wa* característico de topónimos pilios, cf. A. P. Sainer, "An Index of the Place Names at Pylos", *SMEA* 17 (1976) 62. Por otro lado, el autor parece decantarse por la interpretación de gen. sing. *ki-ri-ti-jo-jo* (PY Es 650.1) como topónimo, si bien el caso es más compatible con su interpretación como nombre de mes: los nombres de los meses en micénico se construyen en nominativo de rúbrica o en genitivo temporal, mientras que los topónimos que sitúan geográficamente los asientos suelen construirse en nominativo de rúbrica o dativo locativo. Asimismo, se asume la interpretación de Cornelis J. Ruijgh, *Études sur la grammaire et le vocabulaire du grec mycénien* (Amsterdam 1967) 262, de la secuencia *a-pu ke-u-po-de-ja* (KN G 820.3), esto es, la de un femenino en *-e-ja* derivado posesivo de un antropónimo *ke-u-po-da* (KN C 1044.b, Dq 442.a, PY Na 195.B, 395.B; *ke-po-da* en PY Na 568.A), que también podría ser un nombre de agente masculino en *-eh*$_2$. Ello supone que se trataría de un término compuesto con separación gráfica de sus elementos en el que *a-pu* significaría 'ex (queupodeas)'. Esta interpretación es llamativa por el sentido de ἀπό como 'ex', posible pero raro, y por la excepcionalidad de esa separación fuera de la serie pilia Ta, cf. Y. Duhoux "La séparation des mots en linéaire B", *Floreant Studia Mycenaea* (Wien 1999) 230-232. Lo más probable es que se trate de un sintagma preposicional ἀπὺ χευσπονδείᾱς "después de la ceremonia de libación", cf. A. Bernabé y E. Luján, *Introducción al griego micénico: gramática, selección de textos y glosario* (Zaragoza 2006) 222 - *ke-u-po-de-ja* podría tratarse de un compuesto con un primer miembro χευ- que se correspondería con la raíz en grado pleno de χέω, cf. hom. Ἐρύλαος, o de un compuesto de tipo τερψίμβροτος con haplología a partir de *χευσι-σπονδείᾱ. Por último, el autor traduce el término *o-pi-te-ke-e-u* (PY Un 2.2), que es un error de escriba por *o-pi-te-u-ke-e-u* (KN B 798.10, PY An 39.4.9, Fn 41.14, 50.8), como 'incaricato delle costruzioni'. Se trata de un nombre de profesión con el sufijo *-ēu-* compuesto de *o-pi-* (= ἐπί) y *te-u-ke-* (= τεῦχος, εος), no de *te-ke-* (= (σ)τέγος, εος). En este sentido, τεύχεα en plural suele significar 'cacharros', por lo que es probable que haga referencia a un 'encargado del menaje' que en PY Un 2 envía los productos que se consumirán en un banquete sacrificial, véase p. 153.

En suma, un trabajo muy bien estructurado y fundamentado en el que se pueden encontrar numerosas ideas, algunas reveladoras, sobre un campo léxico limitado, pero de enorme importancia para la administración palacial micénica. El autor termina sus conclusiones expresando su deseo de extender este estudio al análisis de la evolución de los términos referidos a los cereales que se documentan en las tablillas micénicas a partir de su documentación en los textos escritos en griego alfabético. Esperamos que este deseo se cumpla y que se cierre, así, el círculo que ha comenzado a trazar con este brillante y útil trabajo.

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

P. S.- El libro contiene bastantes erratas, que afectan tanto a nombres extranjeros, cf. Bartonëk por Bartoněk (p. 1), Oliver por Olivier (p. 77); como a términos griegos, cf. ΠΥΡΝΟΣ por ΠΥΡΡΟΣ (p. 4), δεῖπον por δεῖπνον (p. 31), ἀνφί por ἀμφί (p. 71); a términos micénicos, cf. *si-to-po-ti-ni-i-ja* por *si-to-po-ti-ni-ja* (p. 20), *wa-ra-pi-ri-so* por *wa-ra-pi-si-ro* (p. 83); a descuidos del tipo de GRANO por GRA(NUM) para transcribir **120* (p. 4), que ὄψα τε en Hom. *Od*. 3.479 quede sin traducir (p. 10), que Σιτῷ se califique de dativo plural en lugar de singular (p. 171), etc. También son frecuentes los errores en la transliteración de términos micénicos al alfabeto griego, cf. Κυδονίᾱ por Κυδωνίᾱ (p. 43), *o-da-a₂* transliterado ὦ δ'ἄρ sin tener en cuenta *-a₂* (pp. 60-61), Θήγωαις por Θήγ^{w}αις (p. 104), etc.

José Miguel Jiménez Delgado

J. UNTERMANN, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien.* Aus dem Nachlass unter Mitarbeit von Ignacio Simón Cornago herausgegeben von Michael Koch−Javier de Hoz−Joaquín Gorrochategui. Wiesbaden, Dr. Ludwig Reichert Verlag, 2018, 762 pp.

Se trata del último volumen de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, que desde 1975 han venido siendo editados por el profesor Jürgen Untermann. Desgraciadamente el autor no podrá ver la edición del último fruto de su ingente labor en el campo de la paleohispanística, pues falleció en febrero de 2013, pero afortunadamente para la ciencia en esa fecha el original estaba totalmente terminado. Por su parte los editores, M. Koch, J. de Hoz y J. Gorrochategui (con la colaboración de I. Simón Cornago), han cuidado de actualizar la bibliografía posterior a la redacción (desde 2005 a 2013), han añadido los testimonios aportados por el Papiro de Artemidoro, publicado hace unos años, y los Itinerarios de Astorga y han matizado positivamente la postura parcialmente escéptica del autor sobre la *Ora maritima* de Avieno. Hay que agradecerles no solo la edición en sí misma, sino también que hayan respetado escrupulosamente el manuscrito recibido y el exquisito cuidado que han puesto para que la edición sea impecable (lectura aireada, contadísimas erratas en tan ingente cantidad de topónimos, testimonios y citas bibliográficas, solo una de ellas algo incómoda en p. 640).

El libro se articula en una Introducción (pp. 11-151: 11-111 bibliografía, 113-130 abreviaturas, 131-139 introducción a la toponimia de la *Hispania* antigua, 141-151 observaciones generales al Catálogo), un Catálogo (153-757) y Adiciones de los editores (758-762). No hay índice general de topónimos citados ni mapas.

Comenzando por la Introducción, el simple repaso de la bibliografía da una idea de la amplitud de la información manejada por el autor, que queda puesta de relieve en cada uno de los lemas del Catálogo, en los que se convierte en una verdadera historia de la investigación. En algún caso se ha omitido por error alguna referencia, como la muy citada abreviatura PHG, que corresponde a la edición de Ptolomeo de Stückelberger-Graßhoff, o el volumen colectivo Tartessos 1995.

Untermann tiene una visión de la toponimia peninsular que parte de la distinción *brig-* / *ili-*, es decir, indoeuropeo / no-indoeuropeo, explicitada de la siguiente manera: no hay topónimos de origen indoeuropeo en la zona *ili-*; al noroeste y oeste de la raya de división

hay algunas huellas de un temprano sistema de denominación preindoeuropeo que sobreviven a la posterior extensión de los hablantes de lenguas indoeuropeas; y los nombres indoeuropeos en su inmensa mayoría son de hablantes de lenguas celtas. En la parte oriental de la zona *brig-* se documenta la caída de ie. **p* (celtibérico; *Complutum* es una excepción), mientras que en la zona occidental y noroccidental todavía se mantenía en época antigua la **p* (lusitano y teonimia lusitano-galaica), no pudiéndose utilizar este solo hecho lingüístico contra los datos del léxico, de la estructura de las palabras y la flexión. En consecuencia esta zona hay que considerarla simplemente céltica, no pudiéndose tampoco establecer las particularidades lingüísticas de astures, vetones, vacceos y cántabros, que sin duda pertenecen igualmente a la Hispania céltica. En fin, el antiguo europeo no es una específica comunidad lingüística que se ha introducido en época temprana, sino un medio de denominación de las corrientes de agua que en Hispania se ha extendido con el léxico celta, lo que lleva a un rechazo absoluto de las conocidas investigaciones del indoeuropeísta F. Villar sobre los elementos toponímicos *ur-*, *ob-*, *ip-* etc.

La zona *ili-*, en cambio, carece de uniformidad lingüística, distinguiéndose tres lenguas: ibérico, tartesio y vascón. En las zonas fronterizas del ibérico estándar hay huellas claras de otras lenguas y dialectos, siendo el ibérico en Andalucía la lengua perteneciente a una capa política nueva. Distingue claramente Untermann entre ibérico y tartesio, pero es extraño que acepte no pocas veces la hipótesis de topónimos ibéricos meridionales más o menos occidentales si se considera que los iberos en esta región eran una población sobrevenida, sobre todo cuando no habría otros datos de presencia de hablantes de la lengua ibérica en esas zonas occidentales fuera de esos topónimos.

Se cierra esta parte con un breve análisis de los elementos toponímicos peninsulares más frecuentes: *-brig-*, *-briga*, *bri-*; *Ocelum, -a*; *ip-/-ippo*, *ob-/-oba/-uba*; *-igi*, *-tigi*; *-ili-*, *-ilu-*, **-ilti-**, **-iltu-**; **-sken**.

Antes de entrar en el Catálogo conviene precisar que no todos los topónimos estudiados por el autor son meras latinizaciones o helenizaciones de topónimos indígenas, sino que se incluyen también los topónimos creados con sufijación o composición latina o griega pero sobre base indígena (tipo *Bastetani*). El autor excluye de entrada los topónimos solo conocidos en fuentes visigodas y, en general, de la Antigüedad tardía como las actas de los concilios, pero esto inevitablemente deja fuera de estudio, por ejemplo, un topónimo como el meridional *Roda*, documentado en el monetario visigodo, que es claramente de origen indígena (muy probablemente celta). Da además el autor una lista de topónimos excluidos, con una brevísima justificación, sobre la que se pueden hacer algunas observaciones. Así, no parece fundada la exclusión del topónimo *Lacca* por estar documentado solo en ánforas del Testaccio. No se entiende que se excluya el topónimo *Regina* sin más datos por ser latino y luego en el Catálogo haya dos entradas homónimas. Untermann entiende que Avieno ideó no pocos topónimos, por eso excluye directamente unos (*Herbi* o *Herna*), pero sobre otros se limita a expresar en el Catálogo su escepticismo (*Anystus fluvius*, *Berybraces* o *Cempsi*) sin que se advierta la razón de esta distinción.

Las entradas del Catálogo constan sistemáticamente, además del lema, de tres epígrafes: testimonios (A), localización (B) y lengua (C).

Los lemas aparecen en la forma del nominativo latino salvo cuando solo se conoce la forma indígena, que aparece tal cual, sea cual sea el caso. Si solo está documentado el adjetivo al lema le precede un asterisco. Cuando se trata de orónimos, hidrónimos y, en

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

general, topónimos que no sean lugares habitados, se especifica el tipo (*mons*, *fluvius*, *portus*). Si hay homonimia de topónimo estricto e hidrónimo aparecen en un solo lema (v. gr. *Barbesula*), pero no sucede así en *Baetulo* y *Baetulo fluvius*. Por otra parte bajo el lema *Maenuba fluvius (2)* se engloba tanto el río como la ciudad ribereña.

A veces se produce un desajuste entre el respeto de los editores al texto del autor y la inclusión de los datos de los Itinerarios de Astorga: habría que sustituir el lema *Aracelium* (Untermann) por *Aracillum*, el único documentado, pues el primero es simplemente una enmienda a Floro. Asimismo habría que sustituir *Cauldobendam* por *Calobendam*, que es la fundada lectura de los editores. El lema *]polibeda* hay que leerlo ahora *Copolibeda* (véase *Habis* 49, 2018, 125). Para *Gadarnauregium* se da una nueva lectura en Adiciones (p. 762: *Cadarnavaegium*), que la sustituye.

Cabe hacer otras observaciones sobre algunos lemas. El único testimonio de **Andura* o *–is* es el adjetivo *Andurensis*, que hace improbable la segunda forma: no cabe alegar a este propósito *Baesuri* y *Biturris*, que no tienen documentado adjetivo, ni *Gracchurris*, cuyo adjetivo es *Gracchurritanus*.- Falta un lema *Belleia mons* (Salustio, *Hist.* 1,115).- *Baniana* (o *Biniana*) tiene todas las apariencias de ser en origen un nombre latino de villa y lo mismo cabe decir de *Caeriana*: la base no tiene por qué ser indígena.- *Belsinum* debiera ser *Belsino / -onis*, como se deduce de los nuevos testimonios epigráficos (*Belsinonensis* p. 758), lo que viene también apoyado por los de los itinerarios (*Balsione*, *Bellisone*, *Belsionem*) si se cuenta con la correspondiente haplología (el testimonio de Ptolomeo βέλσινον es de menos valor además de no ser el único caso de transformación de tema: v. *Asido* y *Obulco*).- Sobre *Cale* afirma Untermann que las fuentes tardías e inseguras no permiten ninguna reconstrucción segura del topónimo; pero la lectura de la ceca en las monedas visigodas no deja, en mi opinión, duda alguna.- Creo que hay que distinguir dos *Detumo* (p. 385), pues la localización de los correspondientes hallazgos monetales (cerca de Jerez de la Frontera, Cádiz) no se corresponde con la del testimonio de Plinio (cerca de Palma del Río, Córdoba).- No se plantea Untermann que, atendiendo al testimonio monetal, en vez de *Lascuta* la forma originaria pueda ser *Lascut*.- Si el único testimonio es *Oilienaico* (dat.), no parece tener sentido proponer un lema *Oeliena* y no *Oiliena*.- Es erróneo *Ocurri*: la leyenda monetal (*Oqur*) apoya *Ocur* o, en todo caso, *Ocuri* (*Ocuritanus* en testimonios epigráficos).- Identifica *Saepo* con *Saepone*, aunque Plinio las distingue, si bien reconoce que no hay que excluir que sean dos ciudades distintas: creo, sin embargo, que es segura la no identificación, pues una inscripción hallada en Olvera (*HEp* 2,267) aboga por identificar este lugar con *Saepone*.- Bajo *Sala (2)* solo se cita Ptol. 2,4,11 (túrdula), pero no parece haber razón suficiente para prescindir de 2,4,12 (turdetana), que debería ser recogida en otra entrada. Es errónea por otra parte la referencia a *Salar*, pues a su vez esta solo aparece como lema de referencia.- *Scallabi*: no se ve por qué el lema no es *Scallabis*, siendo sigmático el nominativo en Plinio (y Ptolomeo) y atendiendo a la forma, algo extraña ciertamente, del Itinerario de Antonino (*Scallabin*).- En *Selambina* no da explicación de *Sel*, sino que la considera una forma claramente alterada: si se atiende al testimonio del concilio de *Iliberri*, que no se cita, se entiende mejor la complejidad de los testimonios de este topónimo, que invita a considerar *Sel* como forma originaria.- Creo que no cabe reconstruir un lema **Siccaena*, *-um* a partir del gentilicio *Siccaenas*: no se trata de un uso inusual del sufijo latino *–ati*, sino de un gentilicio de origen probablemente itálico y, por tanto, de base no hispánica.- *Tader fluvius*: no creo que sea discutible si la forma era *Tader* o *Taber*, siguiendo a Ptolomeo, pues la forma arabizada era *Ṭādiru*, lo que prueba que era

exactamente *Tader / Taderi*.- **Ulisa*: es mejor restituir *Ulisi*, a partir de *Ulisitanus*, porque así se comprende mejor la posible relación con *Ulixes*.

Los testimonios correspondientes a cada lema se presentan con una ordenación que se detalla en la Introducción. Les siguen, siempre que es necesario, amplios comentarios y bibliografía (en cuerpo menor). Cuando se trata de topónimos muy documentados se avisa de que se han seleccionado los testimonios que más interés presentan (se echa de menos esta advertencia en *Calpe*). Se pueden hacer algunas observaciones. Así, en *Celti* debe haber una errata en *It. Ant.* 414,5 *Celtici*, pues no aparecen variantes en la edición y no se dice nada en el comentario. En *Elbusinii* falta en la cita de Esteban de Bizancio Ὀλβυσίνιοι (var. Ὀλβισίνιοι). En *Hispani Hispania* se remite a Varrón, pero no aparece en las citas. En *Ilipa Ilia* CIL II 1091 *Illipensi* es contradicho por la lectura *Ilipen(si)* de Merchante (no hay, por tanto, datos latinos para *ll* en este topónimo). En *Osca (2)* se engloban los testimonios de Plinio y Ptolomeo, que sin embargo por razones geográficas habría que separar. En *Tutugi* puede producir confusión la única inscripción que se cita (perdida) con la lectura de Hübner *Tuatuc*, siendo así que hay dos conservadas con la lectura *res p. Tutug.*

En lo referente a la localización de los topónimos Untermann informa ampliamente de las diversas propuestas, que suelen ser abundantes para muchos de ellos, pero no toma partido en las localizaciones no seguras, aunque sí afirma las que considera seguras. No se limita a acumular bibliografía, sino que siempre es preciso, concretando, cuando es necesario, el contenido de cada trabajo citado. No es raro que llame la atención sobre el origen lingüístico, erróneo a su juicio, de un topónimo aduciendo su posición geográfica (v. gr. *Lesera*, *Lesyrus*, *Libisosa*, *Lucentum*, *Lupparia*), si bien admite que puede haber coincidencias ocasionales entre las dos grandes zonas lingüísticas (v. gr. *Liria*, *berg-*, *Mendiculeia*). En muchas ocasiones reconoce la pervivencia de un topónimo hasta nuestros días: afirma expresamente de un centenar de topónimos su continuación hasta la actualidad y hay una treintena más de los que nada dice, pero se puede suponer que lo da por supuesto, al menos en aquellos topónimos cuya relación es evidente como *Avila*, *Cartima*, *Corduba*, *Regina* o *Segovia*. Pero llama la atención que considera que la identificación solo "parece que se da" en topónimos como *Baria*, *Basti*, *Biatia*, *Libisosa*, *Munigua*, *Tagili* y una treintena más. En esto último se nota la falta de intención de hacer historia de los topónimos, que le habría permitido comprender evoluciones como las sufridas por *Astigi* o *Igabrum*. Naturalmente el autor se opone a las localizaciones que se hacen tantas veces por un simple parecido fonético sin argumentos históricos, arqueológicos o lingüísticos, pero, dado su afán de exhaustividad informativa, por regla general no rehúsa citarlas. Cabe, en fin, señalar algún detalle como que las denominaciones actuales *Suel* y *Sohail* en Fuengirola (Málaga) son recientes, no antiguas, o que no es dudosa la identificación de *Urius* y *Luxia* con los ríos Odiel y Tinto (Huelva) respectivamente.

Particular interés tiene el tercer apartado de cada lema por su carácter lingüístico, donde se analizan con minuciosidad los datos. Pero al haber prescindido de la evolución histórica propiamente dicha solo esporádicamente se habla de la cantidad y, en consecuencia, no se trata de la posición del acento en los topónimos en que no sea evidente. Como, por otra parte, no hay una introducción lingüística unificadora fuera de algunos hechos léxicos, muchos datos quedan aislados. No se advierte si el autor tiene algún criterio específico sobre el proceso de latinización y no pocas veces no queda claro qué se atribuye a las lenguas indígenas y qué al latín: así, cuando se hacen comparaciones entre topónimos se dan sin más como equivalentes secuencias como *rc/rg* o *nt/nd* (o simplemente *c/g*, *t/d*),

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

pero esto en principio no podría ser atribuido a la latinización; algo parecido cabe decir respecto a las formas con y sin geminación, cuya regulación no se establece. Muchas de las relaciones propuestas son meramente homofónicas, sin mayor detalle. A veces extiende las comparaciones por toda la Península (*Callet (1)*).

Es interesante la admisión de híbridos lingüísticos: *Begeda* tal vez hispanocelta, pero posiblemente de ibér. *beg-* y celtíb. *–eda* en zona fronteriza de lenguas. Asimismo lo es la opinión de que ha habido coincidencias fonéticas de la onomástica tartesia o ibérica con la celta, lo que ha inducido a errores de interpretación.

Hay un problema en la adscripción de topónimos al tartesio (entiéndase también turdetano) y al ibérico, pudiéndose citar el análisis de *Belippo* como la postura de Untermann: es tartesio o ibero, pero está compuesto del apelativo tartesio *–ippo*, mientras que su primer elemento *bel-* es comparable con ibér. *–bili* (*Intibili*). No es raro que no se decante por una de las dos lenguas (v. gr., *Carmo*, *Caura*, *Conobaria*, *Hispalis*) o entre fenicio e ibérico (*Carteia*), todo ello sin atender a la localización, criterio que aplica rigurosamente a la zona celta. Acepta, en fin, una correspondencia tart. *m* / ibér. *b*, lo que supone un proceso de iberización de las formas tartesias, no a la inversa: así hay que entender que el cambio es *Mastia* > *Basti*, no al revés (igualmente para Untermann *Marruca* puede ser la variante tartesia de un topónimo ibérico *Barr-*, pero solo tiene sentido tal hipótesis a la inversa, pues en tartesio existía *b*). En general no establece un criterio seguro para deslindar lo ibérico de lo tartesio fuera de la adscripción de *p* al tartesio, pero *Aratispi* lo considera ibérico sin atender a la presencia de *p*, que ciertamente podría justificarse hipotéticamente por la latinización (*sb* > *sp*), aunque no dice nada al respecto.

En tal cantidad de datos es inevitable que se puedan hacer observaciones de detalle a no pocos topónimos, algunas de las cuales se dan a continuación.- Admite Untermann la posibilidad de que *Aebura* sea una variante de *Ebura*, pero no tiene en cuenta que esta última forma tiene *ĕ*.- Parece no haber advertido el testimonio de Mela 2,87, que documenta en latín, no solo en griego, la forma sigmática *Anas*.- Sorprende una identificación del tipo *Baicip/Baesippo*, que no podría justificarse con la latinización.- La forma *Hasta* es la antigua, como prueba la epigrafía, no al revés, que se explica por la historia del latín (el nombre actual, Mesas de Asta, es moderno).- La historia reconstruible del topónimo *Vivatia* (p. 271 *Biatia*) no es difícil si se atiende a la cronología: no hay razón para considerar *Biatia* como forma originaria ibérica sino como resultado de la evolución dentro ya del latín.- No se ve por qué se afirma que *Detumo* es un nombre ibérico si tiene *m*. Es posible que Untermann piense que *m* es producto de la latinización, pero no dice nada al respecto.- Hay una cierta confusión en el tratamiento de los topónimos que empiezan con *h-* (p. 419). No hay razón para pensar que en *Halos*, *Hasta*, *Hispalis* o *Hispania* la *h-* sea un añadido latino, pues se escriben así desde el primer momento y su caída posterior se explica por la historia de este fonema en latín.- *Spalis* es un topónimo distinto de *Hispalis* tanto por la forma como por la localización.- No se entiende la comparación de *Laxta* con *Lastigi*, pues la secuencia fónica inicial es diferente.- Llama la atención que de entrada se consideren *Mellaria (1)* y *(2)* topónimos indígenas, aunque no se aduce ningún paralelo convincente para (1) y se dé preferencia a los testimonios griegos para (2).- Con la explicación que se da para *Norba* resulta ser un nombre itálico, no hispánico.- No parece que se pueda conciliar *Ocilis* (> *(Medina)celi*) con *Ocelum*, que implicaría que la *i* de la penúltima sílaba era breve, lo que a su vez haría el topónimo proparoxítono: en este supuesto no debería haber sufrido en la forma arabizada aféresis (*Ocili* > *Celi*), al ser la sílaba inicial

tónica.- *Pallantia fluvius* se clasifica como hidrónimo ibérico a pesar de *p* (inicial), de lo que nada se dice.- En el análisis de *Regina (1)* y *(2)* no se tiene en cuenta que *r-* no es conocida ni en ibérico ni, probablemente, en tartesio. No hay que excluir un origen latino para *Regina (2)*.- No se ve razón suficiente para considerar *Salaria* (colonia) topónimo indígena y no latino.- Atendiendo a la cantidad de su segunda sílaba hay que negar la posibilidad de ver en *Singīli (Barba)* un segundo elemento *–ĭli* "ciudad".- A pesar de estar en plena Hispania *brig-* se da el topónimo *Scallabi* como ibérico, lo que parece una inconsecuencia.- *Tagĭli* no se puede comparar con *Singīli* por la diferencia de cantidad.

En las Adiciones de los editores aparecen nuevos topónimos (seguros o de lectura insegura e interpretación discutible) y algunas propuestas sobre lemas distintas de las de Untermann. Cabe hacer algunas observaciones: en **Anicum* se añade un comentario fuera de lugar, que se repite bajo el lema *Olemens(ium)*; *Vissaium* habría que eliminarlo, pues está incorporado al Catálogo; los lemas *Olemens(ium)* y *Consuneae* no son nominativos; el lema *Circoibreis* no se corresponde con la lectura propuesta del epígrafe.

La lectura de esta obra deja una sensación de plenitud por el trabajo bien hecho, la amplitud de la información bibliográfica y la agudeza de las interpretaciones. Es obra absolutamente imprescindible en el campo de la toponimia hispánica, que ofrece a los lectores un material rigurosamente seguro y es un estímulo para los investigadores, que encontrarán en ella múltiples cuestiones laterales sobre las que investigar. Hay que agradecer al gran paleohispanista que fue Jürgen Untermann el haber culminado una obra de toda la vida con esta visión minuciosa y total de la toponimia de la Hispania antigua, en la que resplandece un conocimiento, maestría y dedicación ejemplares.

José Antonio Correa Rodríguez

VVAA. *Costruzione e decostruzione della cartografia tolemaica*. Número monográfico de *Geographia Antiqua* 26, Perugia, Leo S. Olschki, 2017, 177 pp.

Pietro Janni, "Tolomeo, uno 'sconfitto della storia'?"; Klaus Geus, "Wer ist Marinos von Tyros? Zur Hauptquelle des Ptolemaios in seiner Geographie"; Julian Philipp Seibert, "Délimitation et divisions de l'Arabie, d'Eratosthène à Ptolémée"; Silvia Panichi, "L'istmo della penisola anatolica"; Didier Marcotte, "Ptolémée ethnographe. Questions de tradition"; Arthur Haushalter, "L'Ibérie de Ptolémée, entre géographie mathématique et procédés empiriques"; Francesco Prontera, "Da Strabone a Tolemeo: cartografia generale e regionale"; Pascal Arnaud, "Le traitement cartographique de l'information périplographique et diaplographique par Ptolémée: quelques exemples".

Una vez más, y como viene siendo habitual en los últimos años, la Revista *Geographia Antiqua* nos ofrece un nuevo monográfico, en este caso resultado de un seminario dedicado a la figura de Tolomeo y desarrollado el 15 y 16 de octubre de 2015 en Perugia, sede de *Eratosthenes*, el centro de estudio que la apadrina. Hablamos de un geógrafo que ha sido considerado (por el método empleado y por sus resultados en lo que se refiere a la cartografías ecuménica y regional) el máximo exponente de esa geografía científica que tiene sus inicios en Eratóstenes.

En los últimos años se están sucediendo ediciones y estudios que renuevan el interés en un geógrafo que tuvo un impacto sobresaliente en la percepción medieval y moderna de

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

la tradición geográfica antigua, y fue punto de arranque de la revolución cartográfica de los siglos XVI en adelante. Así, al calor de la nueva edición de A. Stückelberger y G. Graßhoff (Ptolemaios. *Handbuch der Geographie*, 2 vols. Basel: Schwabe Verlag, 2006, con reimpresión y correcciones de 2017), se están publicando distintos trabajos (*vid.* especialmente R. Burri, *Die* 'Geographie' *des Ptolemaios im Spiegel der griechischen Handschriften*. Berlin/Boston: Walter De Gruyter, 2013), o se constituyen potentes grupos como el "Mathematical Geography" de TOPOI dirigido precisamente por uno de los editores, G. Graßhoff, que ya tienen en su haber algunos estudios parciales como el de O. Defaux (*The Iberian Peninsula in Ptolemy's Geography. Origins of the Coordinates and Textual History*. Berlin Studies of the Ancient World, 2017). Polo de investigación este de las Freie Universität & Humboldt-Universität de Berlín dedicado a la interpretación del espacio y a su peso en la formación y transformación de las sociedades antiguas (https://www.topoi.org/research/, consultado el 24/07/2018).

El propio título del coloquio desarrollado en su día, y del monográfico que abre la Revista, es indicativo del enfoque: la consideración de la geografía tolemaica y de su resultante cartográfico más como punto de llegada de una larga práctica científica (que en algún caso se puede retrotraer hasta el mismo Heródoto), que como punto de arranque de una nueva disciplina que revolucionará lo hecho hasta ahora, y que conocerá con el humanismo renacentista un nuevo comienzo. La geografía tolemaica indudablemente significa un claro progreso cualitativo en el método para delinear el mapa desde la perspectiva de la geografía astronómica y matemática –explícitamente abrazada por el autor en los prolegómenos (I 1.7)-, pero debe explicarse también como el resultado de un proceso acumulativo e histórico del saber, que hay que deconstruir para entenderlo en su complejidad y su totalidad; deconstruir el mapa es romper con la pretendida objetividad y atemporalidad del producto cartográfico (*vid* al respecto F. Ferretti, "La "doppia voce" di Brian Harley. Immagine e potere nella storia della cartografia", *Storicamente* 3 [2007]; DOI: 10.1473/stor396).

Así, P. Janni procura colocar a Tolomeo en su justo término. El tan traído y llevado grado de modernidad debe ser matizado, puesto que aspira a una concepción formal, geometrizable y cerrada del mundo (más aparente que real) que no deja sitio a la incertidumbre, lo que lo acerca –de hecho, y paradójicamente– más al mito que a la ciencia moderna, cuyos axiomas se fundamentan precisamente en una mayor acumulación de certezas que de incertezas (por no hablar de la "teoría del caos"). Por su parte, F. Prontera nos explica la cartografía de Tolomeo en el contexto de la cartografía helenística desde Eratóstenes hasta Estrabón. Algunos de sus principios incontestables se vuelven a dar en Tolomeo: la centralidad mediterránea, la preeminencia de la costa en el dibujo del mapa y, en consecuencia, la sucesión de alineamientos y el abuso de la simetría a la hora de organizar el espacio, así como los sistemas oro-hidrográficos como ordenadores de los espacios del interior. Aunque es cierto que sus listas de pueblos, ciudades y accidentes geográficos con los que se posibilita la elaboración de los mapas regionales se alejan de la base antrópica y física de la que derivan, para pasar a ser meros nombres que fijados en el espacio pretenden llenar un mapa vacío (olvidándose de la condición selectiva, cualitativa e histórica que había caracterizado la construcción cartográfica precedente), no se puede ignorar la perspectiva helenocéntrica y romanocéntrica que le ha precedido como una parte sustancial de su estructura.

Asimismo, y como dejan constancia las contribuciones de P. Arnaud y A. Haushalter, las aporías o inexactitudes que continuamente se pueden observar en el detalle de sus mapas se pueden explicar cuando entendemos las fuentes y los procedimientos empíricos que aplica Tolomeo para suplir, *de facto*, la práctica ausencia de datos astronómicos reales a la hora de fijar los puntos en la parrilla de coordenadas. Buena parte, por no decir toda la información recogida, procede de la experiencia empírica y discontinua del viaje o la conquista (periplética o itineraria), o histórica y acumulada por historiadores y geógrafos; puntos de referencia fijados en el espacio con criterios que ni de lejos se acercan a los astronómicos. Sobre ellos hace Tolomeo un esfuerzo de proyección geométrica loable pero que necesariamente está plagado de "errores": duplicidad de topónimos, proyecciones forzadas, alineamientos o simetrías irreales entre unos puntos y otros, así como también el uso de distintas escalas de conversión de estadios a grados dependiendo de la latitud en la que nos encontremos. El problema de Tolomeo no es solo de fuentes, sino también de la distancia entre el modelo teórico del que se parte y el resultado final.

Pero esa aspiración acumulativa del saber heredado no esté reñida con la novedad. Como queda claro en las contribuciones de J. Ph. Seibert sobre Arabia, de S. Panichi sobre Anatolia o de nuevo de A. Haushalter sobre Iberia, Tolomeo se hace eco allí donde puede de la más reciente actividad romana, hasta el punto de que ello le lleva a modificar sensiblemente el dibujo del mapa, como es el caso de la antigua delineación de Anatolia que pierde con él su condición ístmica. Tal es así que, en la descripción del extremo oriental del mundo, y espoleado por el rápido conocimiento que sobre estas tierras de los extremos se tiene entre los últimos Lágidas y los Antoninos, Tolomeo rompe su propia regla de la "ambición matemática" y hace de la etnografía el discurso dominante, tal como explica con detalle D. Marcotte en su trabajo. Cada uno de estos estudios zonales conduce a un mismo sitio: Tolomeo se mueve entre lo viejo y lo nuevo, entre la tradición toponímica y etnográfica (en muchas ocasiones obsoleta) y la actualización del presente, de manera que la riqueza de su obra es inconmensurable.

Mención aparte, por lo original y novedoso, es la aportación de K. Geus: abre la posibilidad bien fundada de que Marino de Tiro, la fuente de referencia más importante de Tolomeo, sea en realidad Julio Marino, cónsul sufecto en el 101 d. C., un autor romano del que tomará en buena medida esa abundante información administrativa.

En suma, el título del monográfico responde al contenido: entender a Tolomeo desde los fundamentos cartográficos heredados y explicar los límites de su método más teórico y especulativo que real, por lo demás el punto culminante de un esfuerzo –la geometrización del espacio– que viene de antiguo. Con todo ello, y siendo el geógrafo de más impacto de la Antigüedad hasta el presente, se echa en falta en el dossier algo que algunos autores han insinuado: la historia de los textos y los mapas de Tolomeo hasta su fijación canónica, aunque quizá ello obligara a otro coloquio.

Gonzalo Cruz Andreotti

HABIS 50 (2019) 409-468 - © Universidad de Sevilla - ISSN 0210-7694
http://dx.doi.org/10.12795/Habis.2019.i50.21

Editorial Universidad de Sevilla

2019 CALIDAD REVISTAS CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS
FECYT
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
Nº DE CERTIFICADO FECYT-153/2019
FECHA DE CERTIFICACIÓN 6 de octubre de 2014 (4ª convocatoria)
ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA HASTA EL: 12 de julio 2020